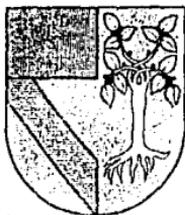


E 308923



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

**ESCUELA DE PEDAGOGIA
INCORPORADA A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**COORDINACION DE LA LABOR EDUCATIVA DE LA
FAMILIA E INSTITUCION DE EDUCACION ESPECIAL
ORIENTADA A AYUDAR A NIÑOS CON
DEFICIENCIA MENTAL**

TESIS PROFESIONAL

**QUE PRESENTA
GEMMA ZERMEÑO FERRER
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA**

**DIRECTOR DE TESIS
LIC. BEATRIZ GONZALEZ HERNANDEZ**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

MEXICO, D. F., 1993



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION.

CAPITULO I. LA EDUCACION Y LA DEFICIENCIA MENTAL

I.1. Ubicación de la educación especial dentro de la pedagogía.....	2
I.2. Educación por derecho natural.....	6
I.3. Definición, etiología y clasificación de la deficiencia mental.....	14
I.4. Características del deficiente mental (ligero).....	31

CAPITULO II. LA FAMILIA FRENTE A LA DEFICIENCIA MENTAL

II.1. La familia.....	45
II.1.1. La familia del deficiente mental.....	49
II.1.2. Reacciones de los padres del deficiente mental.....	51
II.1.3. La educación del deficiente mental.....	58
II.2. Actividades que orientan la actuación de los padres.....	67

CAPITULO III. INSTITUCION DE EDUCACION ESPECIAL

III.1. Educación especial.....	76
III.1.1. Filosofías educativas respecto al deficiente mental.....	84
III.2. Escuela y organización escolar.....	86
III.3. Equipo multiprofesional.....	94
III.3.1. Componentes en la acción del equipo multiprofesional.....	95
III.3.2. Composición del equipo multiprofesional.....	97
III.3.3. Características del maestro o educador.....	105

CAPITULO IV. RELACION FAMILIA E INSTITUCION DE EDUCACION ESPECIAL

IV.1. Derecho y obligación de educar.....	109
IV.1.1. Los padres.....	115
IV.1.2. La sociedad.....	118
IV.1.3. La iglesia.....	121
IV.2. Coordinación de familia e institución de educación especial para ayudar al deficiente mental.....	125

CAPITULO V. METODOLOGIA

V.1. Problema y objetivos.....	134
V.2. Muestra y escenario.....	135
V.3. Procedimiento e instrumento.....	138
V.4. Tabulación e interpretación.....	147
V.5. Resultados más relevantes.....	238
V.6. Objetivos del manual.....	240
V.7. Perfil de las personas a quien va dirigido.....	242
V.8. Manual para padres y profesores que educan al deficiente mental.....	243

CONCLUSIONES.....	276
--------------------------	------------

BIBLIOGRAFIA.....	281
--------------------------	------------

INTRODUCCION

El niño con deficiencia mental constituye uno de los casos más complejos. La adecuada educación o la buena programación de la ayuda para estos niños, así como la planeación de un hogar adecuado, requieren de los servicios y capacidades de personas interesadas en ellos y que tengan tanto preparación como la experiencia práctica necesarias para trabajar con los menores deficientes; pero sobre todo se requiere de una adecuada coordinación de todos los esfuerzos.

Así que el objeto de estudio de la presente investigación es la coordinación de la labor educativa de la familia e institución especial orientadas a ayudar a niños con deficiencia mental. Se pretende contribuir a que estos infantes superen los principales problemas a los que se enfrentan, mediante una educación integral y alcanzar así su desenvolvimiento físico, intelectual y social.

El interés en el niño con deficiencia mental ha surgido hace relativamente poco tiempo; existiendo a la fecha importantes investigaciones; sin embargo, prácticamente no se ha tratado el aspecto relacionando con la coordinación que debe existir entre las diversas partes interesadas en la educación y atención de este tipo de

niños, por lo que se considera necesario profundizar en este aspecto que es vital para el éxito de cualquier acción emprendida para tal efecto.

En la sociedad mexicana la deficiencia mental no ha tenido la aceptación y atención que requiere. Las instituciones que tratan a deficientes mentales necesitan de la colaboración de los padres para que el niño pueda tener un desarrollo integral.

Entonces la coordinación entre padres e institución de educación especial es de suma importancia para que la labor educativa sea en beneficio del niño con deficiencia mental, que en el futuro será una persona mayor y que dentro de sus posibilidades tendrá que llevar su vida personal por sí sola, dependiendo lo menos posible de los demás.

Se ha mencionado labor educativa y educación del deficiente mental, por lo tanto es trabajo, propio del pedagogo realizar esta coordinación, debido a que la pedagogía es la ciencia que estudia y aplica procedimientos para llevar a cabo la educación intencional y personalizada del ser humano, a fin de lograr el máximo desarrollo individual y social de sus potencialidades.

Se pretenden dar aquellas nociones básicas de la educación y de la deficiencia mental para que en su

desarrollo se establezca la relación que debe existir entre padres de familia e institución de educación especial para la educación del deficiente mental auxiliados por el pedagogo, persona que con sus conocimientos es la acertada para guiarlos en su labor conjunta y hacer de todo este cúmulo de conocimientos acciones prácticas que le den el carácter artístico a la educación.

Así, el principal problema es que a los padres con un hijo deficiente mental les es difícil en un primer momento aceptar esta deficiencia; en segundo lugar la falta de orientación y canalización de su hijo hacia las instituciones adecuadas. Por último, ya estando su hijo en la institución no es fácil la participación en la educación integral de su hijo, principalmente porque no existe la comunicación suficiente ni adecuada entre padres e institución.

De tal manera, el objetivo principal de la investigación es realizar un estudio teórico-práctico, de carácter educativo, con el objeto de establecer las bases para lograr la coordinación de la labor educativa de la familia y de la institución de educación especial orientada a ayudar a niños con deficiencia mental leve.

En cuanto al cuerpo este trabajo se desarrolla de la siguiente manera:

En el capítulo primero se expone el concepto de educación especial dentro de la pedagogía con el fin de ubicarla debido a que el estudio de la deficiencia mental corresponde a la educación especial, rama de la pedagogía propia de este trabajo. Es evidente que los deficientes mentales son personas y por ello son sujetos de educación por lo que se sustenta el derecho natural a la educación a estas personas. Para terminar el primer capítulo se aborda de manera general lo que es la deficiencia mental, sus causas y como se clasifican a estas personas y algunas características del deficiente mental (ligero) con el objeto de orientar a las personas involucradas en la educación del deficiente mental así como unificar conceptos.

En el segundo capítulo, al hablar de coordinación entre padres de familia e institución de educación especial, se pretende dividir estas dos entidades para su estudio y cómo cada una de ellas tiene características particulares y singulares ubicadas ambas dentro de la deficiencia mental.

En cuanto a la familia se aborda el tema desde el punto de vista general y posteriormente bajo el ámbito de la deficiencia mental mencionando las principales reacciones de los padres, tratando de orientarlos dando y

sugiriendo algunas actividades que los ayuden en la educación de su hijo.

En el capítulo tercero se aborda el tema de la Institución de Educación Especial, primeramente la educación especial y los problemas técnicos a los que se enfrenta, generalmente, como son: el diagnóstico y clasificación de sujetos, la organización, la enseñanza y la orientación. Así como, la organización escolar y de que manera corresponde a la institución educar al deficiente mental y para lograrlo requiere de un equipo multiprofesional cuyo objetivo primordial será la educación integral del deficiente mental.

Después de tratar por separado los temas de familia e institución de educación especial se trató en el cuarto capítulo el derecho y obligación de educar con el fin de ubicar las responsabilidades tanto de los padres como de los profesores y vincular sus actividades para lograr un mismo objetivo y dar soporte a la investigación que se llevó a cabo.

Por último en el capítulo quinto se aborda el problema de investigación que tiene como objetivo principal: identificar si la participación de los padres dentro de la institución es suficiente y adecuada para lograr conjuntamente la educación integral del deficiente mental.

De la misma manera, se pretende verificar las relaciones que se dan entre los padres de familia y los profesores o especialistas de la institución de educación especial a fin de lograr una óptima coordinación en la educación del deficiente mental.

Para la detección de necesidades se utilizó como herramienta el cuestionario considerando principalmente que los padres se sienten menos comprometidos y con mayor confianza de proporcionar información para ellos confidencial; por sugerencias de los directores de algunas instituciones, consideraron pertinente que se aplicara a los profesores también un cuestionario. Se incluyen la codificación e interpretación de los resultados. Con base en este trabajo, se propone un manual para los padres y profesores del deficiente mental cuyo objetivo sea darles una educación integral.

Cabe hacer aquí la aclaración de que esta investigación no pretende ser un estudio exhaustivo de la deficiencia mental, sino dar una visión global que sirva de pauta para iniciarse en el tema y comprender la importancia que tiene ayudar y aceptar a los deficientes mentales, personas que tienen una dignidad como seres humanos y tienen derecho a recibir una educación que les ayude a desarrollarse armónica e integralmente dentro de sus posibilidades.

CAPITULO PRIMERO

LA EDUCACION Y LA DEFICIENCIA MENTAL

A continuación el lector encontrará lo que es la educación especial considerada como una rama de la pedagogía; es conveniente aclarar que el desarrollo de este trabajo es eminentemente pedagógico puesto que la pedagogía es la ciencia de la educación, que trata mediante estudios, sentar principios y dar reglas para regir y aplicar la obra de la educación de todo hombre. Se considera que para abordar el tema de la deficiencia mental es conveniente ubicarlo primeramente dentro de la pedagogía.

Para fundamentar que el deficiente mental es sujeto de educación se profundizó en el tema referente al derecho natural a la educación, así como también definir lo qué es educación, para tener conceptos que rijan el carácter filosófico de este trabajo.

En cuanto a la definición de educación se retoma la aportada por Victor García Hoz, considerando que abarca la integridad de la persona como tal sin excluir a los deficientes mentales.

Por último se invita al lector que conozca qué es la deficiencia mental, cuáles son sus causas y porqué y cómo se clasifica a estos sujetos. Además se señalan algunas

características propias del deficiente mental con el objeto de orientar a los padres y profesores a clasificar la deficiencia mental.

I.1. UBICACION DE LA EDUCACION ESPECIAL DENTRO DE LA PEDAGOGIA

La Pedagogía tiene como objeto primordial la educación. La educación atañe únicamente al hombre puesto que es el único ser racional capaz de perfeccionarse y trascender.

Ahora bien, la Pedagogía al igual que otras ciencias se ha ido especializando en diversas áreas para un estudio más profundo y específico de las mismas. García Hoz distingue la Pedagogía General y la Pedagogía Diferencial. La primera trata el concepto universal de educación aplicable a todos los hombres, las cuestiones especulativas, el estudio del proceso educativo y el análisis de componentes que integran todo tipo de educación, independientemente de las características individuales de las personas.

En cuanto a la Pedagogía Diferencial, ésta surge al ir estudiando y viviendo la educación en una realidad práctica, en donde cada hombre tiene características

propias, distintas a las de los demás. La Pedagogía Diferencial tiene como tarea primordial desarrollar la personalidad de cada hombre, sin contraponerla con los intereses de la sociedad. Es decir, crear hombres auténticos con personalidades reales y verdaderas, no ser hombres disfrazados por máscaras de hipocresía en donde únicamente aparentan ser hombres sin tener personalidad propia, ser productos de una masificación. La sociedad se enriquece en cuanto la forman individuos capaces de dar, porque son ellos mismos.

Los hombres son singulares, individuales e irrepetibles; cada uno tiene un sin número de características personales las cuales se deben ir desarrollando para alcanzar un perfeccionamiento.

Ahora bien, estas características son objeto de estudio de la Pedagogía Diferencial, no obstante, no abarca todas ellas pues sería imposible que existieran tantas ramas de ésta; por lo que se agrupan de acuerdo a características similares.

García Hoz distingue dos grupos de diferencias: en primer lugar se observan las interiores del hombre, las psíquicas; en segundo lugar se encuentran las características exteriores al hombre que son los diferentes ambientes en los que se desenvuelve.

Dentro de las diferencias internas se encuentran el sexo, la edad y por último la personalidad, a cada una de ellas corresponde una educación específica las cuales se esquematizan a continuación:

DIFERENCIAS INTERNAS:	EDUCACION CORRESPONDIENTE:
SEXO	varonil y femenina
EDAD:	- infantil - juvenil - adulta - vejez
PERSONALIDAD	-cuantitativamente (perfeccionamiento) -cualitativamente (aptitudes)

Las diferencias de la personalidad humana se expresan desde un punto de vista cuantitativo, refiriéndose al hombre en cuanto a su desarrollo o perfeccionamiento ; y desde el punto de vista cualitativo de acuerdo a las aptitudes.

Según el punto de vista cuantitativo se encuentran los hombres normales, cuya capacidad está dentro de los límites considerados típicos, y los hombres que están por debajo de este límite o por encima de él se les puede denominar como anormales; sin embargo, la sociedad ha interpretado este

concepto en sentido peyorativo, por lo que se han designado otros calificativos, tales como: personas excepcionales, atípicas, etcétera. Derivado de lo anterior no se ha denominado Pedagogía de anormales, sino se le conoce como Educación Especial.

Por otro lado, de acuerdo a las características externas al hombre, se encuentran los ambientes que inciden en él y en donde se desarrolla; entre otros ambientes se encuentran en primer lugar a la familia, le sigue la institución escolar y por último la sociedad o ambiente que rodea al individuo, el cual es difícil delimitar.

Estos aspectos no se tratarán en este estudio como tales únicamente se mencionan para dar una visión general de la Pedagogía, sus divisiones y la ubicación de la Educación Especial en donde se encuentran ubicadas las personas que tienen deficiencia mental.

La Educación Especial se ubica en el área de la Personalidad considerada como una diferencia interna de los hombres.

I.2. EDUCACION POR DERECHO NATURAL

En este punto se tratará el derecho que los hombres tienen a la educación, ya sean blancos, negros, niños, jóvenes, adultos o ancianos; sean normales o no. Para ello se retomará la noción de educación y la de derecho natural a la educación aplicándolo a las personas que tienen deficiencia mental.

A) EDUCACION

Se han dado muchas definiciones de educación a lo largo de la historia, podemos encontrarlas desde Platón hasta las que hoy en día se han dado a conocer por Pedagogos recientes. Sin embargo, estas definiciones surgen al tratar de explicar lo que pasa en el hombre a lo largo de su existencia, cómo va cambiando y se va desarrollando, la evolución de nuevas civilizaciones, así como la transformación de la naturaleza para sobrevivir sacando provecho de ella.

De las definiciones que de educación se conocen, la mayoría hacen referencia al hombre en cuanto tal -debido a que él es el único ser capaz de educarse- sin hacer mención de los obstáculos o impedimentos, físico o mental, que tienen algunas personas. La razón de ello se debe a que

el hombre es hombre aunque tenga limitaciones.

Para el estudio de la deficiencia mental sería necesario una definición específica, sin embargo, se tendría que dar para cada una de las alteraciones o privaciones físicas o mentales, lo cual no abarcaría el concepto de educación en cuanto tal.

Se retoma la definición de García Hoz para ir la desglosando y puntualizar los aspectos aplicados a la deficiencia mental:

"EDUCACION es el perfeccionamiento intencional de las potencias específicamente humanas". (1)

PERFECCIONAMIENTO Trae consigo la idea de mejora, que los hombres sean auténticos y que lleguen a una plenitud como seres humanos.

Para ello hay que considerar la esencia humana constituida por cuerpo y alma, aspectos en los cuales debe irse desarrollando el hombre. Ahora bien, el hombre tiene una finalidad, la cual va a dar sentido a la vida; esta finalidad es diferente para cada hombre puesto que cada uno se pregunta interiormente quién es, para qué vive y

(1) GARCIA HOZ, Victor. Principios de Pedagogía Sistemática. p.25.

cómo debe vivir. La respuesta a estas preguntas lo llevan a dar un sentido individual a la vida.

Por otro lado se ve que el hombre puede perfeccionarse debido a que es un ser imperfecto y finito. En términos metafísicos la educación es una forma accidental de ser. El hombre es materia y forma, cuerpo y alma; tiene materia sustancial y accidental, lo mismo sucede con la forma, hay una sustancial y otra accidental.

La existencia del hombre se da con la unión sustancial de materia y forma y resultado de esta unión es la materia accidental que es susceptible de formas accidentales (educación). La educación no busca el cambio sustancial de la persona sino la modificación de ésta, es darle forma a lo informe.(2)

INTENCIONALIDAD, ésta "alude a un fin preconcebido y operante en virtud del cual la educación toma un determinado rumbo y pone de relieve que la educación, tanto como obra del intelecto, es obra de la voluntad". (3)

Para el deficiente mental la voluntad se verá

(2) *cfr.* GONZALEZ ALVAREZ, Angel. Filosofía de la Educación. p. 43-50.

(3) GARCIA HOZ, Victor. op. cit. p. 23.

disminuida, pero esto no indica que no la tenga, muestra de ello serán todos los adelantos y aprendizajes logrados lentamente y que son posibles debido a esta intencionalidad.

Cabe señalar que el deficiente mental aprende a un ritmo más lento y que el hecho de aprender implica, intención de hacerlo.

POTENCIAS ESPECIFICAMENTE HUMANAS. El hombre actúa por medio de sus facultades . Al tener alma el hombre, indica que está en acto de vivir, debido a que el alma es principio inmediato de vida; sin embargo, para perfeccionarse debe realizar operaciones por medio de sus facultades, éstas son diferentes en cada hombre, es por ello que existen las diferencias individuales. El hombre no se va a limitar al conocimiento intelectual o bien a actuar mediante instintos.

Cuando los padres realizan un acto de amor por el cual resulta la concepción de un nuevo ser, no eligen ni pueden decidir las condiciones y características que deseen para el nuevo ser, lo único que desean es el nacimiento de ese SER, y como tal ya tiene inscrita la naturaleza humana que lo va a caracterizar, y "por limitada e imperfecta que sea la inteligencia humana no deja de ser una inteligencia que

tiene por objeto el ser" (4). Además la naturaleza humana, como ya se había mencionado, tiene un alma que da forma a la materia. El alma espiritual es infundida en el momento de la concepción y por la cual va a trascender al universo, por lo que se concluye que a pesar de la deficiencia mental (disminuida la capacidad de conocer, razón) el hombre es hombre y tiene dignidad de ser tratado como tal, aceptando sus potencias (limitaciones), con derechos y deberes como todo hombre, así como tiene el derecho a educarse tiene el deber de perfeccionarse como persona dentro de sus potencialidades.

En resumen, hombre o "persona es poseer la semejanza del Ser divino, de una forma superior que es la espiritualidad. Toda la dignidad de la persona, la peculiaridad y perfección de sus operaciones, radica en la riqueza de su acto de ser, que la constituye como persona y funda tanto su originalidad psicológica, como su valor moral y social". (5)

El deficiente mental es una unidad de cuerpo y alma, es una persona que tiene derecho a una educación integral;

(4) VERNAUX, Roger. Filosofía del Hombre. p. 99.

(5) ALVIRA, Tomás, et al. Metafísica. p. 125.

la educación especial tiene como objetivo primordial educar a las personas considerándolas como tales, un todo, el cual presenta alguna afección o deficiencia y hay que adecuar a ellas la educación, por eso se denomina educación especial.

B) DERECHO NATURAL A LA EDUCACION

La persona por el hecho de ser hombre tiene en su naturaleza inscritas unas normas que rigen su actuar, éstas lo llevan hacia un fin moral, el cual es el término de la ley natural y del derecho natural.

La persona nace en una sociedad, y se da una interrelación de la sociedad y la persona pues se necesitan mutuamente para su perfeccionamiento.

Al hombre en el momento de existir le es transmitida la esencia humana la cual tiene unos fines específicos; para alcanzar esos fines es necesaria la existencia de derechos naturales que le permitan lograr lo cometido, pero a su vez la persona tiene la responsabilidad de sus actos (conocer el fin y querer llegar a él), es así como surge el binomio derecho-deber.

La naturaleza humana es imperfecta, entonces tiene como finalidad el irse perfeccionando y desarrollando dentro de sus posibilidades personales. Este

perfeccionamiento lo va adquiriendo mediante la educación, por lo mismo se deduce que el fin propio de la educación es el perfeccionamiento. De esto se desprende la necesidad de la educación para el desarrollo integral de la persona.

"La perfección adquirible por la educación es un fin existencial exigido por la naturaleza humana. El derecho a la educación es un derecho natural". (6)

Ahora bien, las personas por poseer dignidad tienen derecho inalienable a una educación no importando la raza, condición, edad y todos aquéllos factores que se pudieran encontrar para la distinción de las personas.

Las personas que tienen deficiencia mental son personas con necesidades, sentimientos, intereses, esperanzas e ilusiones; tienen necesidad de aceptarse a sí mismos, de aceptación en la sociedad; necesidad de alcanzar el sentido de propiedad; necesidad de desarrollar sentimientos de competencia y de experimentar éxitos; necesidad de aceptar las condiciones y realidades de su propia vida y adquirir aptitud para desempeñar su propio trabajo y distraerse; necesidad de aprender a vivir en un mundo de cosas reales y de gente normal.

(6) DIAZ GONZALEZ, Tania. El Derecho a la Educación.
p.15.

Uno puede pensar el cómo se pueden dar oportunidades a estas personas si están impedidas mentalmente, pues la respuesta es que tienen limitaciones pero dentro de sus potencialidades existe una capacidad de desarrollo. "Tienen tendencias a poseer buena salud física, una coordinación motora suficiente y, en general, a alcanzar un grado adecuado de integración de la personalidad, aún cuando necesitan más tiempo para realizar su potencial. Aunque menos persistentes, menos autoconfiados y más dependientes, se justifica la esperanza de independencia y autosuficiencia eventual". (7)

También hay que tomar en cuenta que el impedimento mental varía de una persona a otra, hay algunas que tienen posibilidades de desarrollar mayor número de actividades para su propio desenvolvimiento, que otras.

Los deficientes mentales por su impedimento van a tener obstáculos para poderse desenvolver y competir con las exigencias de actividades normales, pero no sólo tienen ese obstáculo personal sino que aumenta la dificultad cuando la sociedad restringe la oportunidad de dar a estas personas un ambiente favorable, imparcial y libre de prejuicios para que logren un crecimiento y un desarrollo integral en su aspecto físico, mental, emocional, social y

(7) CLARIZIO, Harvey. Transtornos de la Conducta en el Niño. p. 236.

espiritual. Las personas deficientes son personas antes que deficientes mentales, por lo que tienen, al igual que los demás, derecho a la educación.

"Hay que tratar al sujeto débil como tratamos a los individuos de igual edad cronológica a la suya, pero teniendo en cuenta las insuficiencias o particularidades de su funcionamiento mental". (8)

I.3. DEFINICION, ETIOLOGIA Y CLASIFICACION DE LA DEFICIENCIA MENTAL

A. DEFINICION

Desde que el hombre existe en la tierra ha tenido problemas, enfermedades y una serie de obstáculos a los cuales se ha tenido que enfrentar y dominar para poder sobrevivir. La deficiencia mental también se ha presentado, al igual que otras carencias o malformaciones, desde entonces. Por ejemplo en la Grecia antigua, Hipócrates escribió sobre la deficiencia mental relacionándola con

(8) NOT, Louis. La Educación de los Débiles Mentales. p. 19.

ciertas anormalidades craneales (9); por otro lado encontramos a Confucio quien escribió sobre el interés que deben poner los hombres en los débiles mentales.

Sin embargo, las definiciones sobre deficiencia mental que se han dado a lo largo de la historia no se han reconocido universalmente debido a la naturaleza altamente compleja de este fenómeno.

Actualmente se han dado varias definiciones, tales como: "Los niños deficientes mentales ... han sufrido una afección cerebral severa en la etapa intrauterina o en su temprana edad y esto ha perturbado el desarrollo normal del cerebro y ha producido serias anomalías en el desarrollo mental... Su consecuencia es un desarrollo anormal de la función cerebral. El niño mentalmente deficiente es distinguido claramente del normal por el escaso nivel de ideas que el puede comprender y por el carácter limitado de su percepción de la realidad" (10). Esta definición es dada por Luria, educador soviético.

Otra definición dada por Maseland dice: "La deficiencia mental se refiere a una condición de

(9) apud CASTANEDO, Celedonio. Deficiencia mental.
p. 25.

(10) apud, ibidem p. 27.

incapacidad intelectual que hace que el individuo sea incapaz de desempeñarse en el nivel requerido de ajuste dentro de su medio cultural". (11)

En 1959, la Asociación Americana de Deficiencia Mental (AADM) adoptó y propuso una nueva definición de deficiencia mental. Esta definición fué revisada nuevamente por Heber en el año de 1961, la cual está vigente y a continuación se expone: "la deficiencia mental se refiere al funcionamiento intelectual significativamente por debajo del promedio que se origina durante el periodo de desarrollo y que está asociado con deterioro de la conducta adaptativa". (12)

En el año de 1964 Kidd hace una modificación a esta definición quedando nuevamente así: "La deficiencia mental se refiere al funcionamiento intelectual significativamente por debajo del promedio que se manifiesta durante el periodo de desarrollo y que se caracteriza por insuficiencia en la conducta adaptativa". (13)

(11) *ibidem*, p.26.

(12) TELEFORD, Charles, *et al.* El Individuo Excepcional. p.164.

(13) *idem*.

En las definiciones anteriormente expuestas, se observa el diferente matiz que le dan los autores. Por ejemplo, la definición de Maseland refleja un interés por el ámbito social, en donde de acuerdo al estandar fijado por la sociedad un individuo va a ser aceptado o no; por otro lado, Luria trata de dar en su definición las características que presentan los deficientes mentales y pretende señalar las causas que originan este daño englobadas en grandes rasgos como una afección cerebral.

Según la AADM (Asociación Americana de Deficiencia Mental) tres condiciones que deben estar presentes para que una persona se designe deficiente mental, éstas son:

- a) coeficiente intelectual bajo,
- b) deterioro en la conducta adaptativa y
- c) que sea originada antes de la madurez.

La definición de Kidd trata los mismos aspectos que toca la AADM únicamente pone más énfasis en la cuestión psicométrica, es decir, utilizar en la práctica estándares cuantitativos para determinar la deficiencia mental.

Todas estas definiciones mencionan un deterioro en la capacidad intelectual, o bien, se refieren a la inteligencia de uno u otro modo, lo cual conlleva, por lo tanto, a una definición de ésta.

"Inteligencia es el elemento dinámico determinante en

la participación subjetiva ante las muy diferentes modalidades que ofrecen las situaciones de la vida". (14)

La inteligencia juega una papel importante para el diagnóstico de la deficiencia mental, por lo que, para su medición comenzaron a darse instrumentos que lo hicieran.

Binet elaboró una escala para medir la inteligencia, es decir, una prueba que permita la observación del comportamiento del individuo en una situación estandarizada, con posibilidad de referirse a unas normas.

Posteriormente se utilizó el término de coeficiente intelectual (C.I.) y fue utilizado por algunos autores para determinar el nivel de deficiencia mental.

Las pruebas mentales no miden la inteligencia en sí, sino que solamente provocan su proyección, lo que indica que el sujeto al cual se le aplica una prueba va a proyectar su rendimiento intelectual, revela el grado de desarrollo de la inteligencia; este desarrollo se compara estadísticamente con el grado de desarrollo de otras personas y se le llama EDAD MENTAL. Ahora bien, este desarrollo no es independiente de la estructura personal,

(14) VILLALPANDO, José Manuel. Manual de Psicotécnica Pedagógica. p.166.

sino que tiene una relación con la evolución total del individuo, con la edad de la vida o EDAD CRONOLOGICA.

La relación entre edad cronológica y la edad mental da la medida de la inteligencia. Entonces para calcular el C.I. se debe dividir la edad mental entre la edad cronológica, eliminando decimales mediante la multiplicación por 100. La fórmula quedaría así:

$$C.I. = \frac{\text{Edad mental} \times 100}{\text{Edad cronológica}}$$

Los resultados obtenidos de las escalas que evalúan la capacidad intelectual son criterios simples que se utilizan frecuentemente para dar un diagnóstico de deficiencia mental.

Este método únicamente mide el estado final de la inteligencia general, además de muestrear sólo una restringida gama de procesos mentales. Sin embargo, existen otras variables que contribuyen a medir la capacidad intelectual del individuo, tales como: la percepción del individuo de una situación dada, las actitudes hacia sí mismo y los efectos que producen en otras personas.

Entonces las escalas de inteligencia no deben ser tomadas como único medio para realizar un diagnóstico, además deben tomarse en cuenta otros factores; Teleford da cuatro parámetros que se deben incluir para un diagnóstico:

- " a) clasificación del individuo en función de su nivel mental,
- b) exposición de las causas probables del problema,
- c) indicación acerca del posible cuidado o tratamiento y,
- d) predicción del resultado de ese tratamiento". (15)

El diagnóstico completo es una tarea que requiere la colaboración de distintos técnicos, médicos, pedagogos, psicólogos, es decir, la labor de un grupo interdisciplinario.

B. ETIOLOGIA

"La etiología es la parte de la medicina que investiga las causas de las enfermedades. Enfocar una aproximación a la deficiencia mental por el camino de la etiología es enfocar un determinado tipo de clasificación, en el seno del grupo de los individuos deficientes como tal, de unos respecto a otros." (16)

El estudio de la etiología de la deficiencia mental

(15) TELEFORD, Charles, *et al.*, *op. cit.*, p. 169.

(16) CHIVA, Matty. *El Diagnóstico de la Debilidad Mental*. p. 25.

está directamente unido a la evolución de la medicina y a la evolución de las modalidades de investigación.

Actualmente se han estudiado algunas de las posibles causas de la deficiencia mental y de acuerdo a la AADM se han identificado unas doscientas causas probables; no obstante, no se ha llegado a establecer una relación entre las causas y el daño ocasionado, se ha observado que causas totalmente diferentes desembocan en cuadros bastante similares o viceversa.

Desde mediados del siglo XIX comenzaron a publicarse estudios sobre la deficiencia mental, propiamente dichos, en los cuales se exponía tanto una clasificación como las causas probables de la deficiencia mental.

Los autores clasificaban las causas de diferentes maneras debido a que utilizaban parámetros diversos. Unos daban mucha importancia al factor hereditario y afirmaban que hay familias de deficientes mentales. Alrededor de 1930 comenzaron a darse reacciones en contra de la excesiva importancia dada a la herencia, lo que ocasionó una extensa diversidad de opiniones.

"Wallin (1956), en una revisión de 23 estudios en los cuales se hicieron cálculos aproximados del peso relativo de la herencia entre los deficientes mentales, dió valores que fluctúan entre el 90 por 100 y el 1.7 por 100. Una

tendencia notable en los estudios es el interés menor que se pone en el papel de la herencia". (17)

Las causas genéticas que ocasionan deficiencia mental se deben a la transmisión de un gen dominante, recesivo, o bien, por varios genes.

La deficiencia mental puede resultar antes del nacimiento (prenatal), al nacimiento (perinatal), o después del nacimiento (postnatal). Los factores de orden prenatal pueden resultar de una condición anormal mientras el niño se encuentra en el útero (congenito) o transmitido por herencia, a estas se les conoce como condiciones primarias y las que ocurren después del nacimiento se denominan secundarias.

A pesar de la complejidad y la confusión concerniente a la etiología de la deficiencia mental, se conocen más de cincuenta agentes diferentes como asociados con ésta.

A continuación se exponen algunas de las causas que tienen relación con la deficiencia mental; se encuentran divididas en prenatales, perinatales y postnatales.

(17) TELEFORD, Charles, *et al.*, *op. cit.*, p. 177.

CAUSAS PRENATALES.

- Infecciones maternas transmitidas al feto, tales como rubeóla, sarampión y sífilis.
- Incompatibilidad sanguínea (factor RH).
- Condiciones anormales como exposición a radiaciones y traumatismos.
- Agentes tóxicos como drogas, alcohol, cigarro (en cantidades extremas).

CAUSAS PERINATALES.

- Nacimiento prematuro.
- Anoxia (privación de oxígeno).
- Lesiones traumáticas durante el parto. Utilización de forceps, cordón umbilical enrollado, diferencia significativa entre el tamaño de la pelvis de la madre y el tamaño de la cabeza del niño o bien la posición de esta última.
- Hemorragias severas durante el parto.

CAUSAS POSTNATALES.

- Daño cerebral traumático.
- Afecciones orgánicas como secuelas de meningitis o encefalitis.

Es conveniente señalar que hay personas deficientes

mentales debido a factores culturales generales, ambiente del hogar y privación ambiental externa.

Estudios realizados en Estados Unidos han mostrado que los niños privados en forma continua de la estimulación cultural presentan deficiencia mental, según criterios psicométricos.

El ambiente del hogar afecta el nivel intelectual de la persona, no obstante, no se ha podido delimitar hasta que grado influye el hogar y hasta donde la cultura. El estudio de dicha influencia se ha basado principalmente en la comparación de niños adoptados siendo hermanos o bien gemelos, y se encontró que el C.I. difiere significativamente según el hogar en donde se desenvuelvan.

En cuanto a la privación ambiental externa se dice puede ser de dos tipos:

- a) Privación afectiva lo cual no le permite un desarrollo emocional, social e intelectual adecuado.
- b) Privación sensorial general por lo que disminuye el nivel de funcionamiento del individuo.

La deficiencia mental no es una enfermedad, aunque las enfermedades pueden acompañarla o causarla (tal es el caso de la meningitis). Etiológicamente tiene una enorme cantidad de causas y concomitantes físicos diferentes. Para

finalizar es importante señalar que las personalidades y los temperamentos de los deficientes son tan diversos como los de la población en general.

C. CLASIFICACION

A mediados del siglo pasado, surge la necesidad de estudiar y tratar a enfermos mentales con criterios científicos, sobretodo en los países occidentales. En consecuencia, se planteó la cuestión de la conveniencia de disponer de normas que sirvieran para identificar y clasificar con unas pautas uniformes las diferentes clases de trastornos. Se puede ver que los primeros problemas que estimularon el desarrollo de los tests en el campo de la psicología fueron de origen clínico.

El psiquiatra francés Esquirol (1838), fué una de las primeras personas que se interesó en la clasificación de los débiles mentales dando pautas bastante precisas; considera que una de las más valiosas es la observación del lenguaje. Tomando en cuenta este parámetro, Esquirol distingue dos grupos: la idiocia y la imbecilidad. El primero lo subdivide en tres categorías: la primera corresponde a los sujetos que carecen por completo de cualquier modalidad de expresión verbal, la segunda a los

que tan sólo emiten monosílabos, y la tercera a los que son capaces de pronunciar algunas palabras o frases cortas. La imbecilidad la subdivide en dos categorías: sujetos con vocabulario muy limitado y sujetos con vocabulario algo limitado, y da pautas para atenerse en lo concerniente a cada uno de estos criterios.

Las normas de Esquirol sirvieron como punto de partida para la construcción de las primeras escalas de inteligencia (Binet y Simon) y de desarrollo (Gessell) y que, incluso en numerosas escalas para explorar la inteligencia se incluye un test de vocabulario.

El haber incluido la palabra test implica la explicación de la misma, lo cual a continuación se expone: la palabra "test" es inglesa y significa "prueba" y se deriva del latín testis. En algunas palabras españolas también se encuentra, por ejemplo: testimonio o testigo.

Actualmente se utiliza frecuentemente para designar una modalidad de exploraciones en diversos campos científicos y técnicos y, entre ellos el psicológico.

Pichot define al test como: "una situación experimental estandarizada, sirviendo de estímulo a un comportamiento. Este comportamiento se evalúa mediante una comparación estadística con el de otros individuos colocados en la misma situación, pudiéndose así clasificar

al sujeto examinado desde el punto de vista cuantitativo o bien desde el punto de vista tipológico". (18)

Lo anterior indica la utilidad de los tests como instrumento de clasificación, partiendo de las diferencias existentes en una característica o rasgo entre diversos sujetos o bien en un mismo individuo en diferentes ocasiones. Sin embargo, no se debe de utilizar únicamente este instrumento para la clasificación de la deficiencia mental, hay que realizar ésta tratando de abarcar un gran número de variables.

Los sistemas de clasificación propuestos por varios autores se basan en diferentes criterios tales como las etiologías posibles, las características de la conducta del deficiente y los resultados obtenidos con tests de inteligencia estandarizados, entre otros.

Actualmente se conocen diversos términos para designar la clasificación de los deficientes mentales, mismos que se basan en diferentes criterios.

A continuación se presenta un esquema, en el cual se puede apreciar cómo se han utilizado diferentes terminologías para designar y clasificar la deficiencia

(18) CERDA, Enrique. Psicometría General. p. 75-76.

mental, en el primer cuadro se tomó como criterio de clasificación el C.I. y en el segundo la etiología. Estos cuadros se retomaron del análisis realizado por Celedonio Castañedo.

Terman utilizando el coeficiente intelectual los clasificó de la siguiente manera:

80 a 90 C.I. Lentitud mental raramente asimilable a la deficiencia.

70 a 80 C.I. Zona marginal de insuficiencia, comprendiendo, algunas veces casos de lentitud, y más a menudo casos de debilidad.

70 C.I. Frontera inferior a la normalidad, retraso mental verdadero por debajo de lo normal.

50 a 70 C.I. Debilidad mental grave, media y ligera.

CUADRO 1.

CLASIFICACION REALIZADA CON BASE AL C.I.

(COEFICIENTE INTELECTUAL)

C.I.	Términos usados por la AADM (**) en 1961.	Nomenclatura de la A.P.A. (*) en 1952.	Terminología anterior.	Clasificación educacional.
70 - 84	Fronterizo	Ligero	Fronte-rizo.	Lento aprendizaje Educables.
55 - 69	Ligero	Moderado	Morón	Educable.
40 - 54	Moderado	Severo	Imbécil	Entrenable.
25 - 39	Severo	Severo	Imbécil	Entrenable.
Menos de 25	Profundo	Severo	Idiota	Cuidados Totales.

(*) A.P.A. .- American Psychiatric Association. "Asociación Americana de Psiquiatría."

(**) AADM: .- Asociación Americana de Deficiencia Mental.

CUADRO 2.

CLASIFICACION REALIZADA CON BASE A LA ETIOLOGIA.

Lewis (1933)	Strauss (1939)	Kanner (1949)	Sarson y Gladwin (1959)	Términos Sinónimos
Deficien- cia mental patológica	Deficien- cia mental exógena.	Deficien- cia abso- luta.	Deficien- cia mental.	Lesiones Cerebrales
Deficien- cia mental subcultu- ral.	Deficien- cia mental endógeno.	Deficien- cia rela- tiva.	Retardo mental.	Familiar; deficien- cia debida a causas inciertas.
Debilidad mental aparente o pseudodeficiencia.				

I.4. CARACTERISTICAS DEL DEFICIENTE MENTAL (LIGERO)

Enunciar todas las características del deficiente mental o de cualquier otra persona, sería prolijo e imposible dada la individualidad que hace a todo humano distinto de los demás.

Se darán a continuación algunas características generales de conductas presentadas por niños con deficiencia mental ligera.

De acuerdo a la clasificación utilizada por la AADM y tomando como criterio de la misma el C.I., la deficiencia mental ligera fluctúa entre el 55 y 69.

Los deficientes mentales presentan un rezago en el desarrollo integral de su personalidad. Durante los primeros meses es difícil determinar exactamente el cociente de desarrollo, sobretodo cuando son deficientes ligeros, debido a que el niño es capaz de realizar movimientos oculares adecuados, mirar con atención aparente y sonreír. De acuerdo a lo que sobre él se informa: "es un buen bebé, que no ocasiona ninguna clase de molestias". Con esta afirmación cabe la inquietud de saber porqué hay falta de vigor en su comportamiento.

A continuación se mencionarán una serie de conductas que por lo general se presentan en un bebé deficiente mental y se aludirán características de un bebé normal con

igual edad cronológica, para ayudar a los padres y a otras personas a que detecten la deficiencia mental tempranamente.

En las primeras semanas después del nacimiento, es importante observar la posición y los movimientos de la cabeza, pues el control de la misma va a indicar el desarrollo y madurez del bebé.

Ocho semanas (dos meses)

El niño normal, mantiene la cabeza erecta -algo bamboleante- colocado en posición prona levanta la cabeza mientras permanece en suspensión ventral; si se le acuesta boca abajo, la lleva hacia la línea media y la levanta un poco.

El deficiente mental al intentar levantar la cabeza, por lo general, cuelga hacia atrás y al sostenerlo en posición ventral la cabeza pende hacia abajo; en cuanto a la posición prona eleva la cabeza momentáneamente y mucho menos que un niño normal.

Además el niño normal muestra indicios de atención y hay una fijación visual y auditiva ante estímulos; por el contrario, el deficiente mental no presenta esta característica; si hay estímulo visual o auditivo no responde como se espera. A esto se une una inexpressión facial blanda.

Treinta y dos semanas (ocho meses).

Al llegar a este periodo, el bebé deficiente presenta progresos motrices, tales como el control de la cabeza en situación media. Comparándolo con el niño normal, se observa que la misma conducta se presenta entre los cuatro y cinco meses. Por consiguiente, las conductas que a continuación se mencionan corresponden a un bebe deficiente ligero de ocho meses y a un bebé normal de cuatro meses de edad cronológica. Estas conductas son: progreso en la forma de comportarse; las manos se tocan en la línea media; presión suficientemente adelantada (capaz de retener un aro y/o un cubo). De acuerdo a la conducta adaptativa al bebé ya presenta una evolución en el comportamiento oculo-manual, ríe fuertemente y emite sonidos guturales.

Un año.

Las características observadas en un niño deficiente mental con una edad cronológica de un año se encuentran en un niño normal de seis o siete meses de edad.

El bebé es capaz de sentarse, su atención es fluctuante y cuesta trabajo despertarla. Comienza a reaccionar ante estímulos auditivos seleccionados, sus intereses lúdicos son limitados, juega con sus pies

tratando de llevarlos a la boca. (19)

Lo anterior deja ver el rezago continuo en las conductas de desarrollo. Hay que pedirle a un niño deficiente mental conductas propias de su edad mental y no exigirle las de su edad cronológica porque va a enfrentarse al fracaso de éstas. Para ello los padres deberán tener paciencia y no sobreproteger al niño ni rechazarlo, sino por lo contrario, aceptarlo como es y proporcionarle todos los medios posibles para así brindarle oportunidades de desarrollo y una estimulación adecuada para una mayor aceptación y adaptación al medio.

"A nivel de las funciones mentales los niños deficientes mentales obtienen puntajes más altos en todas las destrezas que exigen el uso de la coordinación motriz comparado con las que requieren el conocimiento verbal. De otra parte cuanto más concretas sean las tareas mejor funcionan los deficientes mentales. Teniendo limitaciones considerables en funciones verbales tales como : la comprensión, la generalización, la asociación , la simbolización, el juicio, la comparación y la fluidez de

(19) cfr. GESSELL, Arnold. *Diagnóstico del Desarrollo. (Normal y Anormal del Niño)*. p. 163-168.

ideas". (20)

Un niño deficiente mental, por lo general, a la Edad Cronológica (E.C.) de seis años y con un Coeficiente Intelectual (C.I.) de 79 presenta una Edad Mental (E.M.) de cuatro años y medio. A diferencia del niño con un C.I. de 49 que presenta una E.M. de tres años. Así quedaría esquematizado:

E.C.	C.I.	E.M.	CLASIFICACION
6	79	4.6	DMML (*)
6	49	3	DML (**)

Las características presentadas por un niño de seis años deficiente mental serán enunciadas a continuación, aclarando que éstas se basaron en la observación de seis factores principalmente, los cuales son:

- + Comunicación y Lenguaje
- + Interrelación Social
- + Cuidados Personales
- + Habilidades Académicas
- + Motricidad
- + Ajuste Vocacional

(20) CASTANEDO, Celedonio *op. cit.* p. 62.

(*) DMML Deficiencia Mental Muy Ligera.

(**) DML Deficiencia Mental Ligera.

+ COMUNICACION Y LENGUAJE.

Existe correlación entre el grado de deficiencia mental y la incidencia en los defectos de lenguaje. Un 60 por 100 de los deficientes que hablan presentan un lenguaje retrasado producido, en su gran mayoría, por defectos de la voz, defectos en la articulación y la tartamudez.

+ INTERRELACION SOCIAL.

Los DMML pueden desarrollar un alto grado de esta interrelación, aprenden a conformarse a las costumbres y los usos sociales y participan en actividades de grupo sin gran dificultad, son seguidores más que líderes.

Los DML se relacionan con otros niños con dificultad, no son capaces de comprender las responsabilidades que exige ser miembro de un grupo; puede aprender las costumbres y conductas sociales básicas.

+ CUIDADOS PERSONALES.

Los DML pueden aprender a realizar por sí mismos el cuidado de sus necesidades o higiene personal, aprenden a comer y a vestirse solos. Llegan a tener control de esfínteres aunque lo logren con gran dificultad. Existe la tendencia a subestimar las dificultades que encuentra el

deficiente en muchos aprendizajes.

En cuanto a los DMML se encuentra un aprendizaje menos difícil. Requieren de más tiempo que un niño normal pero logran realizar actividades por sí solos, como atarse los zapatos.

Para que el niño logre las conductas deseadas -acordes a su capacidad- es necesario la aplicación de programas adecuados y la estimulación requerida para que lleguen a desarrollar hábitos de higiene.

+ HABILIDADES ACADEMICAS.

Dado que la tarea académica depende directamente de la inteligencia, los niños deficientes mentales jamás alcanzarán el nivel académico al que un niño normal puede llegar.

Influye también el ritmo de instrucción y del trabajo académico en la adquisición de habilidades académicas. Los deficientes mentales no están preparados para obtener beneficios de la instrucción formal si no están capacitados para ello.

Otro aspecto a considerar es el tipo de aprendizaje, esto indica que los programas deben ajustarse a cada niño y no que sea el niño quien se ajuste al programa.

Revisando estos aspectos, se concluye que el DMML

puede leer razonablemente bien, aunque despacio, libros de lectura simple, libros cómicos, etcétera. Los DML llegan a leer únicamente palabras sencillas y sueltas, alcanzan un grado de lectura equivalente al segundo grado.

+ HABILIDADES MOTRICES.

Esta habilidad se caracteriza por la capacidad del individuo de controlar sus movimientos en la manipulación de objetos.

Los DML presentan dificultades severas para realizar estas habilidades, especialmente lo relacionado con la coordinación fina. Francis y Rarick realizaron estudios sobre la coordinación gruesa de los deficientes mentales, hallando que el puntaje promedio obtenido era de dos a cuatro años inferior al presentado por los niños normales. (21)

+ AJUSTE VOCACIONAL.

Los DMML y los DML son capaces de ejecutar cualquier tipo de trabajo que no requiera de alto grado de

(21) cfr., ibidem., p. 65.

instrucción académica formal. La inserción laboral de los deficientes mentales depende de sus capacidades específicas, entrenamiento y oportunidades de trabajo que ofrezca la comunidad.

Con el rápido incremento en la mecanización y la simplificación del trabajo , el aumento de empleos simples ha sido y continuará siendo grande. Los deficientes mentales llegan a adquirir una destreza favorable, en este tipo de trabajos, y tienden a permanecer en su trabajo más tiempo que algunas personas de inteligencia elevada.

A continuación se enunciarán algunas características del deficiente mental, tomadas y adaptadas del "President's Panel on Mental Retardation, 1963." (22)

EDAD CRONOLOGICA: 0 a 5 años.

CRITERIO OBSERVADO: Madurez y Desarrollo.

DEFICIENTE MENTAL LIGERO.

A menudo no puede ser detectado como deficiente mental, es lento en caminar, come solo y habla.

(22) *apud.*, *ibidem.*, p.66.

DEFICIENTE MENTAL MODERADO.

Desarrollo lento apreciado en la motricidad y en el lenguaje. Responde al entrenamiento de cuidados personales.

DEFICIENTE MENTAL SEVERO.

Retraso marcado en el desarrollo motor, muy poca o ninguna comunicación. Puede responder al entrenamiento de cuidados personales básicos.

DEFICIENTE MENTAL PROFUNDO.

Retraso pronunciado. Capacidad mínima para el funcionamiento sensorial. Necesita cuidados como un bebé.

EDAD CRONOLOGICA: 6 a 21 años.

CRITERIO OBSERVADO: Entrenamiento y Educación.

DEFICIENTE MENTAL LIGERO.

Puede llegar a adquirir conocimientos prácticos. Lectura y aritmética a un nivel de tercer a un sexto grado con educación especial. Puede ser guiado hacia la conformidad social.

DEFICIENTE MENTAL MODERADO.

Puede aprender la comunicación simple, los cuidados de la salud y los hábitos de seguridad elementales. Simples

conocimientos prácticos. No progresa en lectura o aritmética.

DEFICIENTE MENTAL SEVERO.

Tiene alguna comprensión del lenguaje y emite algunas respuestas. Puede sacar beneficios de un entrenamiento sistemático de los hábitos cotidianos.

DEFICIENTE MENTAL PROFUNDO.

Retraso obvio en todas las áreas del desarrollo. Muestra respuestas básicas emocionales. Puede responder a un entrenamiento especializado centrado en el uso de piernas, manos y rodillas. Necesita supervisión.

EDAD: ADULTO.

CRITERIO OBSERVADO: Adaptación Social y Vocacional.

DEFICIENTE MENTAL LIGERO.

Puede adquirir habilidades sociales y vocacionales adecuadas para mantenerse por sí mismo. Puede necesitar asesoría ocasionalmente y soporte terapéutico cuando se encuentra bajo una fuerte tensión, como en las situaciones de dificultad económica y social.

DEFICIENTE MENTAL MODERADO.

Puede realizar labores simples bajo protección. Participa en actividades recreativas simples. Viaja solo

por lugares familiares. Generalmente es incapaz de mantenerse por sí solo.

DEFICIENTE MENTAL SEVERO.

Se puede conformar a las rutinas diarias y a las actividades repetitivas. Necesita dirección continua y supervisión en medios de protección.

DEFICIENTE MENTAL PROFUNDO.

Puede caminar, necesita cuidados de alimentación. Tiene un lenguaje primitivo. Se beneficia de las actividades físicas. Incapaz de mantenerse por sí solo.

CRITERIO OBSERVADO: Factores ambientales que contribuyen a la deficiencia mental.

DEFICIENTE MENTAL LIGERO.

Carencia de un diagnóstico temprano.

Ausencia de ciertas experiencias necesarias al desarrollo durante la temprana edad.

Salud y dieta pobres.

Educación deficiente.

Carencia de entrenamiento vocacional.

Estímulo inadecuado de los padres hacia la escuela.

DEFICIENTE MENTAL MODERADO.

Mala salud de la madre.

Carencia de cuidados prenatales.

Insuficientes cuidados médicos durante el nacimiento.

Insuficientes cuidados pediátricos durante las enfermedades de la infancia.

DEFICIENTE MENTAL SEVERO.

Insuficiente educación de los padres concerniente a métodos de crianza de sus hijos deficientes.

Carencia de instituciones especializadas que pongan el acento en el desarrollo del niño.

DEFICIENTE MENTAL PROFUNDO.

Carencia de conocimientos pertinentes a las prácticas de crianza de niños.

Insuficiente acceso a los servicios especializados de las clínicas, hospitales y escuelas.

Fallos en la aplicación de medidas correctivas.

Alta incidencia de accidentes.

Todo lo que se ha desarrollado en este primer capítulo se refiere a conceptos básicos de educación, derecho a la educación, deficiencia mental, sus causas, y algunas características; a continuación se aborda el tema de la

familia independientemente a la institución de educación especial, tratando de orientar a los padres dentro de la problemática propia de la deficiencia mental.

CAPITULO SEGUNDO

LA FAMILIA FRENTE A LA DEFICIENCIA MENTAL.

En un primer momento se aborda el tema de la familia desde el punto de vista sociológico y con un carácter general, en el cual se destaca que los padres se unen libremente con el fin de perpetuar la especie dando a sus hijos seguridad, sustento, amor y educación, entre otros aspectos. Es la familia la primera célula de la sociedad, sin embargo cada familia tiene sus rasgos característicos y es en este capítulo en donde se presentan algunas reacciones y características de la familia del deficiente mental.

Además se ha reunido material de diversos autores y especialistas en deficiencia mental que por su experiencia sugieren actividades específicas con la intención de ayudar a los padres en su labor diaria de educar.

II.1. LA FAMILIA.

Es difícil determinar y puntualizar lo que es una familia debido a que ésta se constituye por personas con características individuales y diferentes entre sí. Por consiguiente, estudios realizados para definir "la familia" muestran los aspectos más generales y representativos que la constituyen.

A lo largo de la historia se ha conservado la familia como un grupo social primordial para la creación de la sociedad. Es la primera sociedad que existe, pues tiene una organización, en donde sus integrantes tienen derechos y obligaciones; trabajan para alcanzar un fin; se encuentra una autoridad que ordena con amor para así lograr la unidad familiar, un equilibrio, una armonía.

La familia, a grandes rasgos, se define como la "coexistencia de dos grupos de seres humanos, padres e hijos, que tienen entre sí una relación de progenitores y descendientes". (23)

Littre define a la familia como "un conjunto de personas de la misma sangre que viven bajo un mismo techo, particularmente padre, madre e hijos". (24)

Para definir una familia no basta la coexistencia bajo un techo y los vínculos de sangre, es necesario, para cimentar la célula familiar, el amor recíproco entre los que están llamados a vivir juntos (padres e hijos), un

(23) PARROT, Maurice. La Familia y el Niño. p. 13.

(24) idem.

amor desinteresado y verdadero.

Dentro de una familia existen una diversidad compleja de acciones, relaciones e interacciones, lo que deja ver que son inútiles e ideales el tipo de relaciones perfectas. Sin embargo, las relaciones familiares van evolucionando e influyendo en la vida de sus integrantes; por lo que se deduce que el papel primordial de la familia es el de educar, es decir, con estas relaciones se va a facilitar y orientar al niño en el aprendizaje de su oficio de hombre.

Debe quedar establecido que el matrimonio es una elección libre y consciente en donde una mujer y un hombre se unen para la ayuda mutua y para perpetuar la especie, así como la educación y el sustento necesario para dar una vida digna a todos sus integrantes (desde el punto de vista jurídico); todo ello implica una nueva forma de organización de la vida, un cambio, con el cual vienen adjuntos nuevos deberes y derechos.

Los hijos son el fruto de la unión amorosa de una pareja - padre y madre- la cual bajo propia responsabilidad tiene el derecho y el deber de velar por ellos. La educación es para el hijo, no para los padres.

La razón de ser de la educación no es procurar a los padres una satisfacción estéril para el género humano, sino por el contrario, asegura el progreso del linaje

humano por medio de la transmisión a los hijos de lo mejor que tienen los padres.

Ahora bien, la primera necesidad del hijo es tener a sus padres unidos. El sano desenvolvimiento del hijo reclama que éste reciba la doble influencia del padre y de la madre de la manera más homogénea posible, o sea, que esta doble influencia se ejerza sobre él con tal unidad, que el niño no pueda imaginar o notar diferencia alguna entre sus padres. Una educación adecuada que los padres den al hijo exige que el amor reine en el hogar.

Todo lo anterior requiere de pleno convencimiento y dedicación, un esfuerzo constante por parte de los padres, todo ello no es fácil lograrlo, pues requiere de grandes sacrificios y un equilibrio emocional adecuado; se ha observado un vínculo fuerte entre madurez de la persona y el logro de objetivos acertados.

Es evidente que en todas las familias existan problemas y desequilibrios, los cuales traen consigo la imperiosa necesidad de buscar el equilibrio, la solución adecuada de estos problemas que procuren la armonía familiar nuevamente.

II.1.1. LA FAMILIA DEL DEFICIENTE MENTAL.

El nacimiento de un hijo deficiente mental crea un desequilibrio familiar, los padres representan un espectro total de variaciones en las reacciones, propias de la personalidad humana. Muchos padres reaccionan con cierto grado de desorganización emocional, pero la intensidad y calidad de sus reacciones varían en medida considerable.

Los padres suelen advertir tardíamente la deficiencia de estos niños, especialmente si es una deficiencia leve. El médico, en algunos casos, conoce posteriormente al nacimiento, si el niño no se desarrollará mentalmente de una manera normal, debido a patrones establecidos de conducta de los niños normales. Algunos casos muestran que los padres consultan al médico por motivos que no están relacionados con el bajo nivel mental, sino por problemas circunstanciales o aledaños, como la lentitud del crecimiento o la marcha (caminar), el retraso en el habla o trastornos de conducta, como inestabilidad emocional, irritabilidad y apatía, entre otros.

Al saber los padres que su hijo tiene una deficiencia mental produce un "golpe" muy duro, pues no es fácil enfrentarse con una situación de este género.

Antes de tener un pleno conocimiento del problema, se

da una ansiedad por parte de los padres, una incertidumbre sobre el problema, es entonces cuando comienza una larga peregrinación por consultorios médicos, es tanta la angustia, algunas veces, que los padres recurren a curanderos, videntes y toda gama de charlatanes que medran con la ignorancia y el sufrimiento ajeno.

Posteriormente a la incertidumbre, se da un diagnóstico, por lo general, certero; período crucial que puede tener influencia decisiva en el futuro manejo paterno del afectado.

En este momento, principalmente, es donde los padres necesitan de una orientación y asesoramiento sobre lo que deben hacer. El método que se utilice debe ser flexible y pragmático, por lo general, en ese momento. La orientación a los padres respecto a todas las interrogantes que plantean, debe hacerse con el tacto suficiente como para no traumatizarlos y sumirlos en una actitud de desconsuelo o de rechazo, pero también cuidando de no alentar falsas expectativas y ayudándolos a comprender la realidad de modo que el niño sea aceptado sin resistencias y crezca rodeado del afecto familiar y la tolerancia necesarias para atenuar sus dificultades y favorecer sus buenas cualidades.

Es una tarea muy difícil de lograr pero necesaria para el desarrollo sano e integral tanto del niño como el de los

padres y de la familia en general.

El debido asesoramiento requiere que el orientador tenga un conocimiento cabal de los instrumentos y recursos apropiados para ayudar a la persona; debe examinar a cada niño separadamente, estudiar el grado de deficiencia mental en particular, basado en el conocimiento de su dificultad, podrá descubrir las aptitudes y puntos fuertes del deficiente mental y proceder lenta pero seguramente a reducir los obstáculos y a vigorizar las ventajas. Para lograr esto, se requiere de la participación activa de los padres.

II.1.2. REACCIONES GENERALES DE LOS PADRES DEL DEFICIENTE MENTAL.

Las reacciones dependen de una multitud de factores que entran todos ellos en juego y varían según el paso del tiempo.

Cuanto mayores sean las reacciones negativas emocionales de los padres hacia el niño, tanto más difícil será que el niño alcance el nivel de madurez que le corresponde lograr. Las reacciones de los padres son importantes no sólo para el bienestar del niño, sino también lo son para el bienestar de los padres mismos y de

la célula familiar completa.

Existen diferentes formas de reacción emocional de los padres, sin embargo, se ha visto en los estudios realizados por autores especializados, que hay tres formas primordialmente de reaccionar aclarando que no se van a dar puramente, las cuales son:

- A) Padres que aceptan la deficiencia mental.
- B) Padres que disfrazan la realidad.
- C) Padres que niegan la realidad.

A) PADRES QUE ACEPTAN LA DEFICIENCIA MENTAL.

Estos padres se consideran como constructivos y adaptados a la realidad. Conocen y aceptan con madurez la realidad de la deficiencia en el niño.

Reconocen que el niño tiene derecho a su propia identidad como individuo y debe ser respetada, comenzando por querer al niño tal como él es.

Los padres hacen frente a las ansiedades objetivas de una forma más racional y menos emotiva.

Todos los seres humanos presentan ansiedad frente a los problemas, más, la manera de darles solución es diferente. Los padres de los deficientes mentales que

adoptan una reacción positiva emocional se caracterizan, como anteriormente se mencionó, por la aceptación de la situación real; esta aceptación no es fácil y depende de la madurez psicológica y de la orientación recibida. La aceptación de la situación completa no es solamente de carácter lógico o racional, esta aceptación implica además el factor emocional.

Esta aceptación, a la cual se ha hecho referencia, conduce a beneficiar a los padres y al niño puesto que: el niño logra adquirir mayor seguridad en la relación con sus padres, con otros niños y con la gente en general. Además la percepción de sí mismo es mas positiva lo cual trae una estimulación adecuada para que logre un desarrollo integral de su personalidad. Por otro lado, los padres obtienen una percepción positiva de sí mismos y logran más seguridad en la relación familiar y con otras personas.

B) PADRES QUE DISFRAZAN LA REALIDAD.

Estos padres, en general, están conscientes de que hay algo que "no anda bien con su hijo", no obstante son incapaces de reconocer la falta de habilidad con la que el niño ejecuta ciertos trabajos o tareas debido a las limitaciones que posee en sus capacidades intelectuales.

Este tipo de padres nunca pierden la esperanza que su hijo pueda curarse, por lo que van de consultorio médico en otro buscando todos los medios para que se determine la causa real de la deficiencia de su hijo y así dar un tratamiento adecuado para curar este padecimiento. Todo esto es una manera de evitar la realidad y no enfrentarse a ella.

C) PADRES QUE NIEGAN LA REALIDAD.

La reacción de negación, es común ante un estado de ansiedad, provocado por la deficiencia mental de su hijo. Es utilizado el mecanismo de defensa llamado negación frente a la situación de ansiedad. Estas reacciones - negación (rechazo), disfrazo- no deben ser considerados como planeadas por los padres o como esfuerzos conscientes para evitar la situación, al contrario deben ser vistas como reacciones inconscientes y automáticas a una situación que genera angustia y desesperación, provocando mecanismos de defensa.

La reacción originada está en función del nivel de madurez y de la historia de la vida del individuo. Las reacciones de los padres dependen de la interrelación de ciertas variables complejas y son únicas para cada padre en particular.

No obstante, dentro de las diferentes reacciones se pueden encontrar ciertas características típicas como:

- a) Deformación de la percepción de los padres en lo que se refiere a las capacidades del hijo.
- b) Tendencia al rechazo.
- c) Pleitos conyugales.
- d) Reacciones de dependencia.
- e) Reacciones indeseadas hacia la comunidad, y
- f) Sentimientos de culpabilidad.

A continuación se explicará brevemente cada una de ellas:

a) La deformación de la percepción de los padres en lo que se refiere a las cualidades o capacidades del hijo es cuando los padres son incapaces de percibir la realidad de la deficiencia del niño. Principalmente se da esta característica porque los padres establecen altas metas, no realistas para su hijo lo que conlleva a la sobreprotección, la sobreindulgencia y el desequilibrio de los padres.

b) En cuanto al rechazo del niño, se refiere al desequilibrio emocional de los padres, frecuentemente inconsciente y por lo general, el padre trata de adoptar

una disciplina rígida y exige un entrenamiento severo creyendo que esto ayudará a su hijo, lo que no ve es que está conduciéndolo a un desarrollo con múltiples problemas emocionales.

c) El nacimiento de un niño con deficiencia mental crea ansiedad en los padres y ello lleva a la creación de problemas entre los mismos. Los problemas conyugales se dan por reacciones inmaduras, las cuales se reflejan en la culpabilidad que cada uno predica y atribuye al otro. Este aumenta por el rol que debe desempeñar cada uno de los padres, según la sociedad; es decir, a la madre le corresponde el cuidado y la educación de los hijos, y el padre deberá cuidar por el sustento de la familia; con el nacimiento del hijo deficiente la madre tendrá que dedicar especiales cuidados al niño y el padre además de no colaborar en su gran mayoría con ellos, se sentirá relegado, ya que la esposa prestará mayor atención al hijo que al padre. Como consecuencia se dan problemas conyugales.

d) Las reacciones de dependencia se refieren a que en algunas ocasiones los padres piden ayuda emocional a otras personas de una forma exagerada que origina una dependencia. Estos padres se sienten obligados a dar más de

lo que pueden, dadas las exigencias que el niño demanda. Por lo general, tienen temor al futuro, si ellos mueren: ¿quién se hará cargo de los cuidados de su hijo?, esta pregunta tiene solución en la independencia que le den a su hijo y las oportunidades que ofrezcan para que lo logre.

e) Es frecuente que no solamente los padres reaccionen hacia la deficiencia del hijo, sino también la percepción de la comunidad sobre la deficiencia mental en general. La sociedad está llena de actitudes estereotipadas y prejuicios en lo relacionado con la deficiencia mental, sin mencionar las causas que la hayan originado. En muchas ocasiones las actitudes tomadas por los padres son provocadas por la sociedad.

f) Por último, se encuentran los sentimientos de culpabilidad de los padres, pues creen que durante su vida han realizado alguna mala acción y en castigo ha nacido un hijo deficiente mental. Se ve, por lo tanto, que a mayor sentimiento de culpabilidad mayores serán las dificultades del padre para aceptar a su hijo.

Es importante recordar que tanto los padres como los niños muestran diferentes actitudes y que ninguno de los dos tiene la culpa, con ello se quiere decir, que los

individuos por naturaleza nunca buscan su propio mal siendo mentalmente sanos, por lo que se concluye con las palabras del Padre Salvador García: "Si los padres tienen derecho a tener hijos, también los hijos tienen derecho a tener padres". (25)

II.1.3 LA EDUCACION DEL DEFICIENTE MENTAL.

Los padres una vez que han tomado una actitud positiva deben plantearse como van a educar a su hijo. Cuando va a nacer el niño los padres, en su gran mayoría, se preocupan por la educación que darán a su hijo (normal) y plantean una estrategia, la cual deberán modificar para que se adecue al deficiente mental, considerando a la estrategia como aquéllos valores y principios que tienen los padres y desean transmitir a sus hijos; si no existía dicha estrategia o plan, es necesario que lo realicen considerando que el niño aunque sea deficiente no va a dejar de ser niño y como tal debe vivir de una manera simple, libre y auténtica.

Para lograr esta educación se sugieren tres principios:

(25) CASTANEDO, Celedonio. *op. cit.*, p. 231.

- "+ Saber en cada caso que es lo que precisa el niño.
- + Crear para cada caso lo que conviene al niño.
- + Actuar en todos los casos con la máxima simplicidad." (26)

En cuanto a la deficiencia mental se recomienda a los padres que observen al niño en cuanto intereses y actividades que más despiertan su atención; así como es importante considerar el estado de salud que tiene el niño, su grado de deficiencia e ir adecuando la educación a su edad mental, es decir, saber que necesita el niño y procurar que su aprendizaje sea sencillo, simple, sin complicaciones.

Ahora bien, sin perder de vista estos principios se pueden apoyar en cuatro aspectos propuesto por Francisco Javier Pérez Portabella y Begoña Urquía Martínez:

- * Educación por el Ejemplo.
- * Educación por el Ambiente.
- * Educación por la Convivencia.
- * Educación por la Imposición de Hábitos.

(26) PEREZ PORTABELLA, Francisco Javier. et al., Para la Integración del Deficiente. Orientaciones Psicopedagógicas. p 45.

La educación es integral, la persona es una unidad y con objeto de estudiar la educación se ha dividido en áreas. He aquí el porqué se le llama educación por el ejemplo, por el ambiente, por la convivencia, por la imposición de hábitos todos estos aspectos convergen en la educación integral, no por ello abarcan la totalidad del ser humano.

EDUCACION POR EL EJEMPLO.

En Pedagogía es muy conocida la educación por el ejemplo y al ser los padres las primeras personas con las que el niño tiene convivencia, es de suponer que los padres resultan ser el ejemplo de los hijos en muchas ocasiones.

Entonces los padres o las personas que pretendan educar deben ser personas equilibradas y sean "educadas". No hay que olvidar la capacidad de imitación fuera de lo común que tienen los deficientes y que les llevan a imitar las acciones de quienes constituyen su entorno, de ahí la responsabilidad ante la influencia directa del ejemplo en la conducta del niño.

La educación del deficiente debe hacerse con el mayor sentido común, tratándoles como personas y comprendiéndoles como especiales.

EDUCACION POR EL AMBIENTE.

En la casa ha de vivirse una vida auténtica y en la vida hay momentos de alegría y tristeza. El ambiente debe responder a la manera de ser de los padres, del niño, de la familia y debe adaptarse a las posibilidades y necesidades del niño deficiente sin llegar al exceso o al defecto. En cuanto a la escuela, ésta debe ser escogida por los padres considerando sus objetivos y valores, lo cual indica que debe asemejarse lo mayor posible al hogar, para que haya una continuidad en la educación, también funciona la escuela como un refuerzo de la misma.

EDUCACION POR LA CONVIVENCIA.

Un camino para ayudar a la educación del deficiente es la convivencia con otros deficientes aún en contra de las preocupaciones que ello provoque a los padres, pues temen que su hijo se "vuelva peor" ya sea para entorpecerlo o para ocasionar un estado de angustia en el niño. La convivencia entre los deficientes facilita la labor pedagógica; nada estimula más a un niño que el que otros niños, en condiciones iguales, cumplan órdenes o hagan trabajos que él no acierta hacer o cumplir.

"No hay mejor educador para el deficiente mental que

otro deficiente, pues éste, por muy deficiente que sea, nunca lo será tanto como para tolerar y comprender el sentido del ridículo cuando se encuentra con un semejante".

(27)

Mutuamente se corrigen acusándose unos a otros cuando incurren en faltas.

EDUCACION POR LA IMPOSICION DE HABITOS.

No se debe olvidar que la vida tiene mucho de hábitos y que una labor en este aspecto es infinita en la deficiencia mental.

La imposición de hábitos ha de ser tenaz pero paciente, insistente pero resignada, teniendo en cuenta que, en la educación del deficiente, es indispensable no perder ni un palmo de terreno que se pueda haber ganado. Si en un niño normal representa repetir una misma advertencia, esta repetición será multiplicada en el caso de los deficientes en una forma extenuante y paciente.

Se deben buscar con esta educación ciertos aspectos entre los cuales encontramos:

(27) *ibidem*, p. 48.

- a) Disminuir el egoísmo, estimulando la generosidad con el ejemplo y con la palabra.
- b) La rutina debe vencerse con agilidad, presentando siempre las cosas de manera distinta y variada buscando con ello mayor interés por las cosas, trabajos, juegos, etc.
- c) Hacerle una vida alegre y esperanzada. El niño deficiente es aburrido de por sí, entonces hay que buscar una alegría en la vida y por la vida logrando así una esperanza por vivir, esta alegría se da cuando se propone como objetivo o meta: crear, mantener y aumentar ilusiones. Deja de estar aburrido cuando piensa en algo que no sea él mismo.
- d) Poco a poco, todo esto, se puede ir orientando de modo tal que el deficiente pueda entender y comprender que es persona y como tal tiene una dignidad, además de vivir con otras personas como él.

La experiencia de personas que han tratado con deficientes mentales, recomienda que no se debe recurrir a castigos y sanciones a no ser en casos muy extremos, y sustituirlos a tiempo con destreza y habilidad, por algo que anime y estimule al niño deficiente, siempre tan

sensible. Consideran que el afecto, el amor, el cariño y la comprensión superan en mucho al temor del castigo.

A continuación se enlistan algunas de las recomendaciones dadas por la pedagoga Maria Egg Benes para la educación del niño deficiente mental:

- " + Tratarlo como a un niño normal pero no esperar que reaccione como tal.
- + Repetir frecuentemente pequeñas cosas.
- + Darle tiempo suficiente, no atosigándole y dejarle avanzar a su paso.
- + Recordarle la finalidad que se le propone y procurar que no se distraiga con ocupaciones secundarias.
- + Obligarle a terminar lo que empezó. Para ello se comenzará con tareas pequeñas y asequibles.
- + No ayudarle más de lo necesario.
- + No fijarle objetivos demasiado difíciles pues se desanimará.
- + No exigirle demasiado en calidad ni en tiempo.
- + No enseñarle más de una cosa a la vez. Es de gran ayuda subdividir cada tarea en partes.
- + Dar órdenes claras y distintas, empleando siempre las mismas palabras para designar la misma acción.
- + Expresarle nuestra satisfacción cuando realice bien una acción.

- + No darse nunca aspecto de examinadores sino infundir confianza.
- + No enfadarse si las cosas salen mal. Debemos contar con ello de antemano y saber valorar el esfuerzo hecho aunque el resultado sea negativo.
- + Nunca olvidarnos del ejemplo. "Nos copian todo". (28)

En resumen, no solamente los padres deben aceptar la situación de su hijo sino deben tener un papel central en la educación y asistencia de su hijo.

El impacto final del niño deficiente mental sobre la familia depende de varios factores entre otros:

- Grado de retardo.
- Desarrollo de la personalidad de cada cónyuge y su adaptación a la vida antes del nacimiento del hijo afectado.
- Grado de adecuación de la realidad matrimonial;
- Otros niños en la familia e índice de su progreso intelectual.
- Posición socioeconómica.

(28) *ibidem*. p. 51.

- Exito profesional; preparación y conocimiento del problema.
- Probabilidad de orientación especializada.

Un matrimonio basado en el apoyo mutuo y en la comunicación irrestricta y la presencia de hijos normales (sin ser determinantes) con excepción del deficiente ayudan a amortiguar el impacto sobre el amor propio de los padres. La aceptación del niño deficiente por parte de sus hermanos (si los hay) depende bastante de las actitudes paternas y de la satisfacción de las propias necesidades de dependencia de estos hermanos.

Es preciso que la familia se sienta y sepa que no está sola ante su situación sino que hay personas, sean profesionistas o no, que brindan su apoyo y comprensión para buscar la solución adecuada a sus problemas.

Deben ser aceptadas las personas deficientes mentales con bondad y simpatía, ayudarlas a obtener el máximo fruto de sus dotes personales proporcionándoles facilidades adecuadas.

La lectura, escritura, aritmética, etcétera, son importantes, pero todavía más importantes son la salud, la felicidad y el desarrollo armonioso.

El concepto de educación que tiene la mayoría de las

personas en México, se reduce al cúmulo de conocimientos "intelectuales" que pueda dar o tener la persona. En realidad deben verse otros aspectos como la salud, estabilidad, seguridad, aceptación como personas y esto es dar integralidad a la educación.

II.2. ACTIVIDADES QUE ORIENTAN LA ACTUACION DE LOS PADRES.

Una de las preocupaciones básicas de los padres es ayudar al niño deficiente a desarrollar su independencia ocupándose de sí mismo.

Enseñar al deficiente a ser independiente requiere de gran paciencia y tiempo, debido a la lentitud con que aprende; en casos extremos es imposible que estos niños aprendan hábitos esenciales debido a su bajo nivel intelectual, son llamados deficientes mentales profundos.

Muchas veces los padres se proponen llegar a alcanzar determinados objetivos, sin embargo, el apremio de la vida cotidiana y las exigencias del resto de la familia limitan el tiempo y la atención que deberían dar al niño deficiente para así lograr los objetivos establecidos. Los padres por ello, deben prever todos estos elementos para así evitar frustración, y si la hay deben superarla lo antes posible.

En este inciso se pretenden dar algunas actividades que favorezcan al desarrollo y educación del niño deficiente mental. No obstante, el niño deficiente antes que deficiente es niño, por tanto, las actividades que pueden desempeñar son innumerables así como las que realiza un niño normal únicamente considerando que, dado el déficit intelectual la madurez no es normal y el ritmo de aprendizaje es más lento.

Para enseñar a estos niños es importante considerar ciertos principios generales. Kirk señala los siguientes:

- a) Estar atentos a los indicios de madurez.
- b) No olvidar que el niño necesita de muchas repeticiones exitosas antes de adquirir la capacidad para realizar acciones por sí solo.
- c) Encomiarle todos los progresos que haga.
- d) Enseñarle una sola habilidad a la vez.
- e) Tener calma y paciencia sin notar el número de errores.
- f) Un hábito debe ser enseñado cuando el niño siente la necesidad de adquirirlo.
- g) La duración en la enseñanza de una habilidad debe hacerse por cortos períodos de tiempo.
- h) Hablar con el niño mientras se le está enseñando.
- i) No suponer que si el niño aprende a valerse por sí

mismo en una situación sabrá aplicarlo a otra.

- j) Ser constantes en la forma y método si quieren que el niño haga las cosas.
- k) No intentar enseñar en momentos en que el niño se pueda distraer. (29)

Después de haber enunciado estos principios se procederá a exponer algunas actividades que los padres pueden enseñar a sus hijos que tengan deficiencia mental, considerando la edad, el grado de desarrollo y las condiciones de cada niño en particular.

En un primer momento cuando la deficiencia se ha diagnosticado a temprana edad, durante los primeros meses de vida hasta alrededor de los dos o tres años de edad es importante dar una estimulación adecuada que nos ayude al aprovechamiento máximo de las potencialidades del niño. A continuación algunas actividades que pueden ayudar a los padres:

i. Actividades motrices

- Experiencias de movimiento de todas las partes del cuerpo, dando los padres masaje en brazos y piernas

(29) *cfr.*, KIRK, Samuel. La Educación del Niño Retrasado. p. 52-57.

flexionándolos hacia el vientre y extendiéndolos, además buscando que el bebé se empuje suavemente sin ejercer presión.

- Acciones con cambios de posición, para que vaya fortaleciendo otros músculos y pueda tener fuerza en el cuello para así sostener la cabeza. Los niños normales lo realizan en un par de meses, sin embargo el niño deficiente mental tardará para lograrlo. Es importante la asesoría por parte de un grupo interdisciplinario de profesionistas, como un médico, psicólogo, pedagogo, etcétera para que determinen aproximadamente el grado de madurez.
- Dejarlo que pase de una cubeta a otros objetos como pinzas de ropa, pelotas, caramelos, etc.
- Para ayudarlo a pararse, poner en una barandilla de madera, objetos más altos que lo motiven a pararse por ellos.
- Cuando ya pueda permanecer de pie, darle juguetes que pueda mover como: coches, animales, carretillas atadas con un cordel. Todo debe enseñársele varias veces pues el niño deficiente no aprende por experiencias.

2. Actividades de lenguaje

- Ayudar a que el bebé aprenda a escuchar. Al principio tendrá una reacción general de sobresalto de escuchar ruidos fuertes o súbitos; más tarde volverá la cabeza hacia el sitio de donde procede el ruido. Cuando se de esta etapa hay que procurar producir sonidos que llamen su atención, de preferencia debe ser un solo sonido específico, por ejemplo, el de una sonaja. Si escucha una voz, posteriormente se debe mostrar el rostro de quien la emite.

3. Actividades al aire libre

- Cuando el niño se pueda sentar es conveniente llevarlo al parque, y si la madre debe hacer sus quehaceres puede quedarse cerca de ella. Pueden también cambiarlo de habitaciones para que se sienta así más libre. Un niño normal obra espontáneamente, no obstante, el deficiente necesitará de ayuda para que comience a jugar más activamente. No quiere decir que siempre hay que enseñarle a iniciar los juegos, sobretodo cuando ya los conoce.
- Cuando el niño sea más grande, se le puede llevar al parque para jugar en columpios, resbaladillas, etc.

Siempre va a ser mas lento y tendrá muchos tropiezos, sin embargo es de suma importancia alabar y gratificar sus progresos. El número de repeticiones y el ánimo que sus padres le den puede influir en su progreso.

4. Actividades sensoriales

- Juegos y acciones con objetos de colores colgando sobre la cuna, donde el bebé pueda alcanzarlos; esto fortalecerá el uso de sus ojos y concentrará su atención sobre las cosas que lo rodean.
- Juego y actividades con juguetes que hagan ruido.
- Cantarle al niño canciones es muy bueno, para estimular el oído y crear un sentimiento de seguridad, aceptación y amor (que se sienta querido).
- Buscar objetos que le llamen la atención.
- Tocar objetos le lleva a aprender la naturaleza de estos en su ambiente (recipientes de plástico, madera, objetos de goma, etc.). Los padres deben ayudarlo a que observe y conozca diferentes objetos de diversos materiales haciendo que el niño frote estos con sus manos. No sólo los padres pueden y deben hacerlo, también es necesaria la participación del resto de los miembros de la familia.

5. Actividades de la vida cotidiana

- Enseñarle la forma correcta de tomar la cuchara.
- Puede comenzar a tener relación con otros niños para jugar. Esto depende del grado de madurez del niño y el grado de independencia que propicien los padres. Los seres humanos tienen la inclinación natural a reunirse; para el niño deficiente existe esta inclinación, con la diferencia que para ellos es más difícil encontrar un compañero de juego.

6. Actividades musicales

- Poner música rítmica y ponerlo a que de palmadas o bien darle golpes en sus manos con los dedos.

Estos son algunos aspectos generales que podrían considerarse en los primeros años del niño, sin dejar de ver que son innumerables los que hay que tomar en cuenta.

Para finalizar se concluye que la familia del deficiente mental tiene un papel primordial en la educación del niño, sin perder de vista que padres, hermanos y familiares son humanos con características individuales y por lo mismo presentan reacciones semejantes, las cuales

requieren comprensión, ayuda y orientación. Por lo mismo se señalaron algunas actividades que puedan ayudar y orientar.

A continuación se aborda el tema de Institución de Educación Especial con carácter general, así como el papel que desempeña en la educación integral del deficiente mental, apoyándose en un equipo multiprofesional y métodos como la educación personalizada. Anteriormente se vió que la familia enfrenta sus dificultades y tiene características propias; ahora bien, las Instituciones de Educación Especial también tienen problemas técnicos que resolver, una organización escolar que plantear y determinar una metodología para la educación del deficiente mental.

Por último se plantean los elementos esenciales de la organización escolar y cómo el equipo multiprofesional es un instrumento adecuado para dar solución satisfactoria a los problemas que enfrenta la educación integral del deficiente mental.

CAPITULO TERCERO

INSTITUCION DE EDUCACION ESPECIAL.

En el capítulo anterior se trató el tema de la familia como principal educador del deficiente mental. A continuación se va a tratar, independientemente a la familia, lo que es la Institución de Educación Especial en general; es decir, que los temas a desarrollar son válidos para todas las Instituciones de Educación Especial, ya sean para sordos, ciegos, paráliticos cerebrales o deficientes mentales, por citar algunos.

Se tratarán los problemas técnicos a los que se enfrentan este tipo de instituciones, así como la importancia de tener una filosofía que oriente las acciones, programas y procedimientos de la misma.

Sobresale la importancia de la organización escolar, es decir, considerar los elementos esenciales que la constituyen, en este punto se hace referencia al deficiente mental propiamente.

Una opción dentro de la educación que se debe dar al deficiente mental es la educación personalizada, por lo tanto se consideró importante abordarla de manera general.

Para finalizar se trata el tema del equipo multiprofesional, considerando que el deficiente mental es

una unidad y requiere de la educación integral, la cual se va a lograr con la aportación de cada uno de los especialistas que integran dicho equipo.

Por lo anterior se desprenden los componentes en su acción y las principales características que debe tener el educador del deficiente mental.

III.1. EDUCACION ESPECIAL.

El problema de la educación especial se ha hecho patente no sólo a nivel institucional sino también a nivel social. Médicos, abogados, pedagogos, psicólogos, terapistas y demás profesionistas y técnicos se han preocupado por ayudar a aquéllas personas que requieren de cuidados y atenciones especiales.

La Pedagogía vela también por una educación especial, lo cual, indica una acción educativa que se realiza con sujetos que presentan características claramente distintas a las tenidas por personas normales. La acción pedagógica no pretende curar las deficiencias de la persona sino desarrollar al máximo las potencialidades de cada sujeto.

La incapacidad de aprender y de obrar según las normas y patrones de conducta corrientes tienen diferentes causas y diferentes manifestaciones, lo cual vale tanto como decir

que, dentro de las personas atípicas se pueden señalar distintos tipos de sujetos que necesitan educación especial. A continuación se presenta un cuadro sinóptico, que García Hoz realizó basado en el sistema escolar inglés y en los autores Rodríguez Vicente y Boykin, en relación a la clasificación de sujetos que requieren educación especial:

- 1. Deficientes auditivos
 - Sordos
 - Parcialmente sordos
- DEFICIENTES FISICOS
- 2. Deficientes Visuales
 - Ciegos
 - Ambliopes
 - 3. Deficientes motrices (paralíticos)
 - 4. Deficientes fisiológicos (epilépticos, diabéticos, cardiopatas, etc.)
- DEFICIENTES PSIQUICOS
- 1. Deficientes Mentales
 - 2. Caracteriales. Neuróticos, psicóticos, etc.
 - 3. Antisociales. Delincuentes, inadaptados emotivos y sociales.
- DEFICIENTES DE LENGUAJE disfónicos, disléxicos.
- MULTIDEFICIENTES.
- BIEN DOTADOS
- 1. Intelectualmente
 - 2. Socialmente
 - 3. En aptitudes específicas.

Por ello: "La Educación Especial es un proceso integral flexible y dinámico de las orientaciones, actividades y atenciones que en su aplicación individualizada comprende los diferentes niveles y grados en sus respectivas modalidades, y que se requiere para la superación de las diferencias e inadaptaciones, y que están encaminadas a conseguir la integración social." (30)

La primordial finalidad de la educación especial es preparar, mediante el tratamiento educativo adecuado, a todos los deficientes e inadaptados para su incorporación, tan plena como sea posible, a la vida social y a un sistema de trabajo que les permita servirse a sí mismos y ser útiles a la sociedad.

"Los problemas técnicos de la educación especial se pueden reducir a cuatro grandes grupos:

- a) Diagnóstico y clasificación de sujetos.
- b) Problemas de organización.
- c) Problemas de enseñanza.
- d) Problemas de orientación." (31)

(30) GISBERT, Mardomingo, et al. Educación Especial. p. 18.

(31) GARCIA HOZ, Victor. Principios de Pedagogía Sistemática. op. cit. p. 447.

A continuación se desarrollan:

A) DIAGNOSTICO Y CLASIFICACION DE SUJETOS.

El diagnóstico de los sujetos que necesitan educación especial es una tarea que suele requerir la colaboración de distintos técnicos, psicólogos y médicos principalmente. Sin embargo, la observación continua del profesor es el principal medio para detectar cuando un escolar necesita educación especial. En el caso de la deficiencia mental severa será fácil detectarla desde los primeros meses de vida, versus la deficiencia mental ligera debido a que puede pasar desapercibida en los primeros años de vida, y es hasta la edad escolar en donde los profesores detectan un rezago en el aprovechamiento escolar de estas personas en comparación del resto de sus compañeros. La observación del profesor habrá de ser completada por la investigación del historial familiar, social y escolar de la persona, además de una exploración objetiva mediante pruebas adecuadas.

El conocimiento de las características de la deficiencia mental sirven para conocer el significado tan importante que tiene un acertado psicodiagnóstico. Este sirve, también, para diferenciar a los deficientes mentales

de otros grupos psicopatológicos (ejemplos: esquizofrenia infantil, psicosis, autismo). Por último, el psicodiagnóstico conduce a elaborar un plan de acción de intervención en las diferentes áreas en que necesita ayuda el deficiente mental.

B) PROBLEMAS DE ORGANIZACION.

Entre los problemas de organización escolar se encuentra, en primer lugar, el planteado por una doble posibilidad: la organización de clases o grupos especiales dentro de los centros de educación general, o la organización de establecimientos especiales con independencia de toda institución escolar.

Una y otra solución tienen sus valores y sus limitaciones. En cuanto a las clases especiales que forman parte de la organización de una institución de tipo general, tienen el valor de que los sujetos que necesitan educación especial no son arrancados del mundo normal en el que están llamados a vivir. Presenta, sin embargo, la limitación de que, generalmente, en estas clases y grupos especiales no se puede disponer de los medios técnicos con que se cuenta en los establecimientos especiales, ni el régimen de vida y educación de los sujetos se puede

organizar con la libertad con que se organiza cuando se educan en establecimientos independientes.

Respecto a las instituciones y establecimientos especiales independientes, son valiosos en cuanto a la disposición libre del régimen de vida y educación de los deficientes, así como la posesión de elementos técnicos adecuados para facilitar terapias, aprendizajes, actividades, etc.. Sin embargo, tienen el inconveniente de que se les educa en un ambiente especial, cuando la finalidad de esta educación es que sean capaces de vivir en el mundo normal.

Dentro de los problemas de organización, se pueden enunciar el plan de trabajo, el calendario, el horario, las instalaciones y el material adecuado, entre otros factores a considerar.

C) PROBLEMAS DE ENSEÑANZA.

Por lo que se refiere a los problemas de enseñanza se puede señalar un punto fundamental: la necesidad de la personalización de las enseñanzas y trabajos de aprendizaje. Para los deficientes mentales el ritmo de aprendizaje será mas lento y habrá que reducir los programas, así como la adecuación al ritmo personal. Todo

esto con la finalidad de que el aprendizaje sea significativo y sirva posteriormente a la vida práctica del individuo. No hay que sacrificar calidad por cantidad.

D) PROBLEMAS DE ORIENTACION.

Por último se encuentran este tipo de problemas, los cuales se plantean en términos de justicia y de utilidad o pragmáticos.

La orientación realista que actualmente toma la educación, se proyecta a la educación especial, planteando como uno de los problemas más interesantes la enseñanza de estos sujetos complementada con la orientación profesional, para que puedan situarse dentro del mundo del trabajo como elementos eficaces en la vida social.

En cuanto a la justicia, porque los sujetos que necesitan educación especial tienen derecho, como cualesquiera otros, a que sobre ellos actúe la familia y la escuela formando su personalidad para que alcancen el mayor desenvolvimiento dentro de sus posibilidades.

Por otra parte, respecto al término de utilidad, no hay que olvidar que estos sujetos son elementos de la sociedad y por consiguiente, también en la medida de sus posibilidad están llamadas a dar un rendimiento. Por

ejemplo, se han realizado estudios en los Estados Unidos, en fábricas de producción en serie, donde se requiere de un trabajo metódico, monótono y sencillo, los deficientes mentales son excelentes desempeñando éstos puesto que no implica un trabajo mental y sí manual.

III.1.1. FILOSOFIAS EDUCATIVAS RESPECTO AL DEFICIENTE MENTAL.

La filosofía educativa que se ha tenido respecto al deficiente mental se ha ido transformando con el transcurso del tiempo. Al principio la meta de los programas consistía en aliviar el stress de los niños normales y de los profesores que convivían con deficientes mentales, se buscó situar a los deficientes en clases especiales aunque eran dentro de la misma escuela; esta filosofía se denominó de "alivio".

Después dominó la filosofía en la cual el deficiente mental debería ser feliz situándole en clases especiales fuera de las escuelas normales para evitar las situaciones de fracaso innecesarias. Este enfoque se conoció como filosofía de la felicidad, ésta implicaba una orientación negativa pues consistía en evitar situaciones de

frustración al deficiente mental tomando una actitud de sobreprotección.

El siguiente enfoque fué el de la filosofía salvaje, que enfatizaba la enseñanza de los conocimientos académicos a un nivel, muy a menudo, por encima de la capacidad que el niño podía tener; en reacción a ésta surgió una filosofía que dió mucha importancia a trabajos manuales creando así los talleres protegidos, los cuales se pueden encontrar en varias colonias de la ciudad de México.

La filosofía moderna enfatiza en forma positiva las capacidades reales de la persona, asumiendo que ésta puede llegar a ser un miembro productivo y contribuyente de la sociedad. Tomando en cuenta las capacidades específicas y ciertos talentos de cada uno de los deficientes mentales. Esta filosofía enfoca la educación de una manera humana, realista y positiva que se ofrece a estas personas.

III.2. ESCUELA Y ORGANIZACION ESCOLAR.

A) ESCUELA.

Junto con el hogar, la escuela desempeña un papel importante en el desarrollo integral del niño. El aprendizaje actúa de diversas maneras y afecta simultáneamente todas las dimensiones de la personalidad; lo que ocurre fuera del ámbito de la clase influye dentro y viceversa. En consecuencia, la escuela y el hogar son complementarios pero influyen de diferentes maneras y en distintos periodos sobre el desarrollo del niño, según la naturaleza de la cultura circundante o la posición particular que el niño ocupa en ella.

En general, se da el nombre de escuela a una institución de naturaleza social, creada en expreso propósito de educar, y dotada de los elementos metódicos necesarios para realizar con éxito su cometido.

La escuela es creada por la sociedad para cumplir una función también social, como lo es la educación, y por ende supone un sentido dinámico, activo, que es común a todas las formas de participación social. La naturaleza de acción formadora que tiene la escuela, no trata de ser una labor momentánea, ni temporal sino que se prolonga a lo largo de una etapa de la vida de los educandos, es decir, se ejerce

como un proceso continuo, gradualmente ampliado e intensificado.

La obligación de la escuela es educar, busca que el alumno pueda dar un sentido moral a lo aprendido y dé un sentido de responsabilidad a los actos individuales. La acción de la escuela, es por tanto, mucho más que instruir. Es guiar al educando por entre las aprensiones, dudas y aspiraciones, a fin de que pueda ser más útil a los demás y a sí mismo.

B) EDUCACION PERSONALIZADA.

La actividad y la organización más común en las instituciones escolares se apoya en una semiverdad: la homogeneidad de los educandos que constituyen cada grupo dentro de la escuela. Pero lo cierto es que si bien en un grupo de deficientes mentales todos ellos presentan rasgos comunes, también presentan rasgos claramente diferenciados.

"La educación personalizada responde al intento de estimular a un sujeto para que vaya perfeccionando su capacidad de dirigir su propia vida o, dicho de otro modo, desarrollar su capacidad de hacer efectiva la libertad personal, participando, con sus características peculiares,

en la vida comunitaria." (32)

La más profunda razón de la educación personalizada surge de la consideración del hombre como persona, su carácter de sujeto activo frente a un mundo de realidades objetivas, respecto del cual se ocupa un plano de superior dignidad y cuya vida es plenamente auténtica, sólo mediante el ejercicio de la libertad.

La educación personalizada es una opción para las personas deficientes mentales con sus ventajas y sus desventajas, pues ayudaría a cada uno a desarrollar sus propias aptitudes y habilidades de acuerdo a sus posibilidades y todos aquéllos factores que lo constituyen como persona única e inigualable. Sin embargo, el personal especializado y dedicado a la orientación de los deficientes mentales en México se ve limitado por falta de información y promoción de la educación especial. Un aspecto importante a considerar es el económico debido a los altos costos que implica el tener y mantener instalaciones, materiales especializados, capacitación de personal, sueldos y una larga lista de aspectos que hay que tomar en cuenta.

(32) GARCIA HOZ, Victor. Educación Personalizada. p. 16-17.

Ahora bien, es importante que tanto la educación normal como la especial esté orientada a dar lo que el individuo requiera para vivir en sociedad, debido a que la escuela es una exigencia de la complejidad de la vida social. Si lo característico de la sociedad actual es el cambio rápido y constante, no parece por tanto que tenga sentido educar para una sociedad de condiciones determinadas, sino justamente para una sociedad cuyas condiciones son cambiantes; es importante, hacer capaz al individuo de distinguir lo importante de lo trivial, lo permanente de lo transitorio, lo real de lo aparente.

La educación personalizada pretende dar a cada alumno lo que necesita, sin que esto signifique una parcialidad ni una limitación; es dar a cada alumno la posibilidad de que desenvuelva su capacidad con el máximo de éxito.

C) ORGANIZACION ESCOLAR.

La organización escolar es disponer ordenadamente las partes de un todo. "La organización escolar sería la ordenación de los distintos elementos de la escuela para que todos concurren adecuadamente a la educación de los escolares." (33)

(33) GARCIA HOZ, Victor. Principios de Pedagogía Sistemática. p. 294.

El contenido de la organización escolar surge del estudio de la estructura de la institución educativa y se apoya en el análisis de la institución escolar.

Los elementos esenciales que constituyen una escuela normal o especial, (considerando las diferencias que entre una y otra se presentan) según Víctor García Hoz, son los siguientes:

1. Objetivos.
2. Elementos personales.
3. Régimen de la escuela.
4. Plan de trabajo.
5. Elementos materiales.
6. Relaciones de la escuela.

A continuación se desarrollan estos elementos, considerando que no existe orden en su presentación ya que todos son importantes.

1. La determinación de los objetivos escolares da sentido a toda actividad de cualquier escuela.

2. Dado que la escuela es una comunidad, el conocimiento y relación de los elementos personales constituyen el más importante problema de la organización escolar. De este conocimiento y relación surge la

estructura de la escuela.

3. y 4. El régimen de la escuela y el plan de trabajo escolar son a su vez la expresión del orden en que los alumnos y profesores han de trabajar.

5. Los elementos materiales de la escuela constituyen un medio eficaz que ha de ser tomado en cuenta en la organización de instituciones escolares.

6. Por último, las relaciones de la escuela con otras personas e instituciones ofrecen una problemática que cobra más importancia en la medida en que las relaciones sociales son cada vez más fuertes.

Ahora bien, dentro de la organización se deben contemplar tres problemas fundamentales:

- La estructura de la institución escolar, la cual se refiere a la división y clasificación de los elementos que la integran.
- La participación y el ejercicio de la autoridad presume la capacidad en la toma de decisiones que afectan la actividad de otras personas.
- El control cierra el ciclo de la racionalización de cualquier actividad humana, y se reduce a la comparación entre los objetivos señalados previamente a un trabajo y los alcanzados en la realidad.

Todo lo anterior hace referencia a lo que es una escuela, su organización, los problemas a los que generalmente se enfrenta y la orientación que toman las escuelas o institutos de educación normal y especial.

Por lo general, los padres del deficiente mental se cuestionarán sobre lo que convenga al hijo, ya sea la asistencia a un instituto de educación especial, o bien, internarlo en uno de ellos. Para determinar esto se pueden considerar algunos aspectos, los que suelen sobresalir son:

- + El grado de deficiencia mental,
- + La capacidad real de aprendizaje, y
- + La situación familiar.

La institución no es, de ninguna manera, la mejor alternativa (en algunos casos), para cubrir las necesidades del que solicita la admisión, pero tampoco es la peor o la única.

Al dar educación especial a los individuos que la necesitan no implica que se normalicen. Esto surge con la inquietud de Nirje en el año de 1972 quien definió el concepto de normalización como "la posibilidad de que las personas incapacitadas dispongan de condiciones que sean lo más parecidas posibles a los patrones y normas de sociedad

en que vive." (34)

Es más razonable y sensato, si se consideran las necesidades e intereses que tienen los deficientes mentales y así utilizar el concepto de individualización más que el de normalización.

Al principio de individualización procede a establecer un clima que motive al individuo a existir y que le brinde oportunidades constantes y en aumento para que los deficientes mentales logren llegar a sus propios descubrimientos (ligeros), y una vez que estos hayan sido descubiertos, puedan practicarlos.

Además dar oportunidad a que ellos puedan tomar sus propias decisiones y realizar elecciones personales, sin importar lo sencillas que sean. Estas oportunidades estarán limitadas por la naturaleza o grado del trastorno.

Por último es válido mencionar que existe una gran necesidad de instituciones especializadas que se dediquen al tratamiento integral de deficientes mentales así como para orientar a sus padres, familiares, y profesores; así se afrontará una realidad palpable, buscando como fin ayudar a los demás y así contribuir al perfeccionamiento tanto de cada una de estas personas, como el de la sociedad.

(34) CASTANEDO, Celedonio. op. cit. p. 245.

III.3. EQUIPO MULTIPROFESIONAL.

La educación integral tiende a valorar y orientar al niño como personalidad global y única. La globalidad de la persona deficiente, expresada en sus componentes pedagógicos, psicológicos, sociales, médicos y laborales, exige una intervención global multiprofesionalmente convergente.

Esta composición multiprofesional y su funcionalidad interdisciplinaria hace que estos equipos aparezcan como el único instrumento adecuado capaz de aportar la solución satisfactoria a los problemas que la coordinación de los servicios diversos (prevención, detección, valoración, tratamiento y seguimiento) impone a la población.

Respecto al enfoque integral de la educación especial supone la pluralidad de funciones, las cuales a su vez comportan una pluralidad de profesiones, haciendo a la educación especial un proceso múltiple y complejo, por lo que ningún profesional sólo puede llevarlo a cabo, ni podrá ser realizado unilateralmente, antes al contrario, los servicios educativos deben apoyarse y responder a los condicionamientos multiprofesionales que exige el complejo proceso integral de la educación especial.

La educación especial es posible gracias a los equipos multiprofesionales que considerando y valorando al

niño dentro de su propio entorno natural son capaces de procurar la valoración, orientación, establecimiento de un programa de desarrollo individual así como un seguimiento integrado, todo esto lleva a que la integración sea un objetivo completo y eficaz.

III.3.1. COMPONENTES EN LA ACCION DEL EQUIPO MULTIPROFESIONAL.

El primer componente de cualquier equipo es su base filosófica. Si no la hay, se hará una recolección de individuos que realicen su propio trabajo sin relacionarse, sin compartir la importancia y la trascendencia de lo que se está haciendo con los otros profesionales del equipo. Para planificar esta base filosófica se requiere:

1. Lenguaje común: permite comprender los distintos lenguajes profesionales y examinar las posturas de cada uno.
2. Nivel de Confianza: tanto en términos de su habilidad como de la información que cada uno va a proveer.
3. Relación de Interdependencia: las profesiones dependen unas de otras en el equipo multiprofesional.

4. Participación en la responsabilidad común: compartir las decisiones acerca de lo que se va a hacer con cada niño o persona.
5. Comprobación de acercamiento a los fines permanentes y propósitos compartidos: comprobar los resultados de los descubrimientos, compartirlos unos con otros y no ser rígidos.
6. Escala de prioridades: establecer y valorar prioridades, que papel desempeña cada profesión y la prioridad de su campo respecto a otros.
7. Finalidad, objetivos y metas de la filosofía aceptada.
8. Estructura y organización: aceptada la filosofía, la estructura ha de ser la más adecuada para posibilitar el logro de las propuestas del equipo.
9. Modelo de comunicación: establecer cómo se van a llevar a cabo la comunicación entre los integrantes del equipo, con la comunidad, con los padres y con las otras instituciones.
10. Resultados: de clasificación e identificación de los niños.
11. Evaluación: de todos los puntos anteriores, verificando

que se lleven eficaz y eficientemente.

III.3.2. COMPOSICION DEL EQUIPO MULTIPROFESIONAL.

La composición del equipo multiprofesional puede variar según las necesidades.

El equipo no es un fin en sí mismo, sino un instrumento que está en función del nivel y formación de los profesionales que lo integran. Una de las respuestas para el buen funcionamiento del equipo multiprofesional y para el cambio social y del futuro de los actuales niños es el aprender durante toda la vida, abandonando saberes y técnicas caducas y obsoletas, adquiriendo un espíritu de búsqueda y por consiguiente de humanidad.

Tanto para el diagnóstico como para el tratamiento de los deficientes mentales, es necesario el equipo multiprofesional y entre los profesionistas que lo integran se pueden citar, entre otros:

- a) Médico General .- Se encarga de observar el buen estado de salud del paciente; para lograr esto se requiere de exámenes periódicos, así como la atención necesaria para prevenir enfermedades, detectar alguna anormalidad a tiempo

y darle el tratamiento adecuado.

b) Psicólogo.-

Su trabajo se orienta a la observación del paciente, a la revisión de una historia clínica, mantener entrevistas con familiares, con el mismo paciente, realizar pruebas psicométricas, etc.; todo esto ayuda a determinar alteraciones en la personalidad, en la psicomotricidad, aptitudes, vocación, coeficiente intelectual. También realizará otra serie de pruebas para determinar algunos problemas específicos.

c) Pedagogo.-

Todo educador que se especialice en el tratamiento de personas excepcionales, debe estar consciente que su principal objetivo es la educación integral del paciente, evalúa también las capacidades académicas del individuo. Todo programa pedagógico destinado a la educación especial, tendrá por objeto

ayudar a cada educando a desarrollarse desde su estado de dependencia inicial hasta la plena participación en la vida de grupo comunitaria.

En la labor pedagógica realizada con niños excepcionales, nunca se debe perder de vista que si bien son educandos con limitaciones físicas o psíquicas, son antes que nada seres humanos con los mismos derechos como los demás, incluyendo la educación.

El pedagogo elaborará programas y manuales para padres de familia, con el fin de orientarlos en la educación integral de su hijo deficiente mental. También puede brindar capacitación y asesoramiento pedagógico al personal docente y todo aquel que tenga trato directo con los niños. Solamente son algunas de las actividades que puede y debe desarrollar el pedagogo, y para finalizar el pedagogo debe integrar

la información de los diferentes especialistas, con el fin de unificar criterios, obteniendo así un objetivo común.

d) **Trabajador Social.**- Quien estudia e investiga la situación familiar, social, económica y cultural de la persona. Su objetivo fundamental es la adaptación social en el sentido más amplio del vocablo. El trabajo social es el conjunto de múltiples actividades conducentes a obtener el bienestar económico y social de los seres humanos, apoyando su acción en los recursos propios de cada individuo y en la comprensión y reconocimiento que, de sus problemas logre cada cual.

e) **Terapeuta Ocupacional.**- Diseña actividades constructivas para dar tratamiento a personas con incapacidad física o mental y favorecer la restauración de la función útil. También realiza actividades como:

- Orientación para sus intereses recreativos y ocupacionales.
 - Actividades para entrenamiento perceptual, visual, auditivo, táctil.
 - Proporciona la exploración prevocacional por medio de la determinación de las capacidades físicas y mentales del paciente.
- Estas son solo algunas de sus actividades.

f) Terapeuta de Lenguaje.- Es quien estudia los procedimientos y métodos específicos empleados en la corrección de las anomalías de la voz y del lenguaje. También necesita conocer aspectos neurofisiológicos y lingüísticos de la producción del lenguaje; debe determinar el grupo de los trastornos del lenguaje a que corresponde la anomalía lingüística que se estudia. Necesita tener una actitud psicológica positiva a pesar que el pronóstico no sea muy esperanzador.

- g) Neurólogo.- Es quien proporciona información sobre el estado cerebral, reflejos, sistema nervioso central.
- h) Microbiólogo.- Estudia los cromosomas, careotipos, exámenes de laboratorio para dar una orientación de las posibles causas de la deficiencia mental en cada sujeto.
- i) Cirujano dentista.- Es quien realiza una evaluación bucal.
- j) Oftalmólogo.- Este evalúa la vista.

"El tratamiento de la deficiencia mental a nivel integral se refiere al que se da al individuo en todas las partes de su persona, por lo tanto requiere un programa prevocacional, un programa recreativo-social, un programa de terapia remedial correctiva, un programa de psicoterapia individual y de grupo, de familia y de grupo, un programa de higiene y un programa de educación física y deportiva. Todo esto a nivel de programas de vida cotidiana. De otro lado es importante no descuidar los aspectos médicos (físico, neurológico, dental, visual, etc.) del deficiente

mental." (35)

Ahora bien, los deficientes mentales han carecido, en su gran mayoría, de estimulaciones socioculturales o tienen dificultades específicas en las habilidades perceptuales y motoras, lo que hace que el entrenamiento educativo deba realizarse incluso antes que en los niños normales, por lo que se recomienda comenzar con un programa preescolar lo antes posible para poder beneficiarlos.

Previa incorporación se debe realizar una evaluación psicológica y pedagógica cuidadosa de cada niño.

Los niños deficientes mentales necesitan antes que nada, un entrenamiento especial en áreas que comprenden las actividades básicas de la vida cotidiana (ABVC).

El programa preescolar requiere poner atención en áreas de lenguaje; comunicación interpersonal simple; desarrollo de motricidad gruesa; coordinación oculo-manual y hacer hincapié en el funcionamiento sensorio-motor.

Dos de los principios generales que se deben tener siempre en mente, al estar en contacto directo y constante con deficientes mentales, son:

(35) *ibidem*, p. 197.

- 1) Programar experiencias agradables y de éxito que puedan crear la confianza o estima del deficiente mental en sí mismo; conseguir que tenga una imagen más positiva de sí mismo.
- 2) Programar experiencias de éxito, que logren producir hábitos de atención y de concentración, los cuales son importantes para que estos niños realicen aprendizajes con éxito.

"Ciertas investigaciones indican que el niño deficiente mental puede aprender tan bien como el niño normal de la misma edad mental (E.M.), también puede llegar a retener, e incluso puede transferir los aprendizajes a ciertas áreas relacionadas, siempre y cuando no haya sido dañado con previos aprendizajes negativos en las habilidades básicas." (36)

(36) ibidem p. 335.

III.3.3 CARACTERISTICAS DEL PROFESOR O EDUCADOR.

El educador juega un rol importante en el desarrollo emocional del niño, especialmente en el comienzo del programa escolar.

El niño aprende gran cantidad de hábitos emocionales del profesor, lo que lo hace ser una fuerza de influencia, positiva o negativa en el desarrollo de la personalidad del niño.

Al profesor de enseñanza especial se le recomienda conocer y estar consciente de sus propias reacciones emocionales en dicho rol y aprender a aceptar sus propios sentimientos y emociones, así como las del niño.

El profesor es una persona diferente a cada uno de sus alumnos, dependiente de sus necesidades particulares. Es importante que el educador reconozca no solamente las exigencias emocionales que le hacen los alumnos sino que aprenda también cómo usar la relación que existe entre educador-alumno para un mejor desarrollo del aspecto emocional del niño.

Fields ha establecido algunas características de personalidad que pueden tener los educadores de deficientes mentales:

1. Deben estar de acuerdo con la filosofía que los niños

- reciban a lo largo del proceso de educación especial ofrecida en sistemas de internado o semi-internado.
2. Que tengan una personalidad emocionalmente balanceada.
 3. Rasgos específicos de personalidad como: buen humor, tacto, vitalidad, paciencia, simpatía, buena apariencia personal, originalidad y creatividad, buena salud física, capacidad para organizar y planificar.
 4. Aceptar y comprender a los niños.
 5. Tener buenas relaciones inter-personales con otros individuos.
 6. Ser capaz de pedir y dar ayuda.
 7. Disponer de un entrenamiento teórico-práctico adecuado.
 8. Disponer conocimientos de deficiencia mental, tales como: características del medio en el cual el deficiente puede vivir, lo que necesita para vivir en un mundo normal y la forma de enseñarle todas estas cosas que sea lo más activamente posible.
 9. Disponer conocimientos de otros problemas y de otro tipo de niños excepcionales.
 10. Es recomendable, gran cantidad de paciencia y de entusiasmo, para poder alentar y neutralizar los problemas y construir un ambiente psicológico, social, emocional positivo para el deficiente mental y para las personas que conviven con él.

Las características mencionadas no deben ser determinantes para el educador, no necesariamente se dan todas ellas; sin embargo deben conocerlas y luchar por ser mejores en el actuar diario y tratar de llevarlas a cabo.

La educación especial es un término que se ha venido mencionando como propio de la educación del deficiente mental. Es conveniente señalar que se dividió el estudio de familia e Institución de Educación Especial para delimitar el papel que cada uno desempeña en el educación del mismo; así como la problemática individual a la que se enfrenta; todo esto con el objeto de fundamentar que siendo dos entidades diferentes, pero complementarias, tienen su organización y problemas particulares los cuales hay que considerar en el intento de coordinarlas para la educación del deficiente mental, tema que se desarrolla en el capítulo siguiente.

CAPITULO CUARTO

RELACION FAMILIA E INSTITUCION DE EDUCACION ESPECIAL.

En los capítulos anteriores se han estudiado principalmente conceptos en cuanto a la deficiencia mental, la ubicación de la educación especial, dentro de la pedagogía, así como el estudio del papel que desempeña la familia en la educación del deficiente mental independientemente al papel que tiene la Institución de Educación Especial.

A continuación se pretende dar, bajo un marco sociológico y legal que por documento universal el hombre tiene derechos inherentes y universales a su naturaleza como es el derecho a la educación. Posteriormente a manera de incisos se señala la prioridad de los padres sobre Estado e Iglesia a educar a sus hijos, siendo a su vez uno de los fines de la familia la procreación y educación de los hijos. También se señala que la sociedad o estado pretende coadyuvar a los padres en su labor educativa proporcionando los medios necesarios al educando para que alcance su perfeccionamiento como hombre. Siendo una Institución subsidiaria de la familia.

La familia se relaciona educativamente con la escuela considerando que la misma persona es hijo en la familia y alumno es la escuela, de donde los influjos que reciba en

una u otra entidad pueden reforzarse u obstaculizarse mutuamente.

La idea de colaboración entre la familia y la escuela es una idea aceptada universalmente, sin embargo, su realización tiene dificultades. A continuación se pretenden dar algunos aspectos que deben considerar padres y profesores para que se lleve a cabo la coordinación en la labor educativa del deficiente mental; esperando se consideren y ayuden a todas aquéllas personas interesadas.

IV.1. DERECHO Y OBLIGACION DE EDUCAR.

Toda comunidad humana requiere de un orden para la convivencia pacífica de sus miembros. Ese orden se logra mediante diferentes tipos de normas o reglas de conducta, como son las religiosas, sociales y jurídicas.

En el contenido de estas normas se encuentra un denominador común, el cual es la relación derecho-deber, y se deriva de la necesidad recíproca de perfeccionamiento tanto de la sociedad como de la persona.

Ahora bien, los derechos de la persona se fundamentan en los fines que señala su propia naturaleza, cuya

contrapartida es el deber o responsabilidad de darles cumplimiento tanto el sujeto como las comunidades que los hacen posibles.

Los derechos humanos según Gonzalo Lobo "son aquéllas exigencias que tienen como sujeto al hombre, en su radicalidad de hombre, y que piden de los demás -individuos y comunidades- un comportamiento social necesario para respetar la dignidad espiritual y moral". (37)

En 1789 a raíz de la Revolución Francesa surge la declaración de los derechos del Hombre, esta misma comienza afirmando "Todos los hombres nacen libres e iguales en derechos". (38)

Esto permite observar la situación de igualdad de todos los hombres, plasmándose en un documento universal que sirve como fundamento a Constituciones de diversos países del mundo, entre las cuales se encuentra la mexicana. Cabe mencionar que este documento es resultado de la inquietud del hombre por expresar los derechos inherentes y universales a su naturaleza.

(37) cfr. ibidem p.79.

(38) REYES, Reina. El Derecho a Educar y el Derecho a la Educación. p.13.

A continuación se transcriben los artículos 25o. y 26o. de la declaración universal de los derechos del hombre: con el fin de dar a conocer los antecedentes que dieron origen a la legalidad de normas que rigen la vida en sociedad del hombre.

"Artículo 25. 1o. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud, el bienestar, en especial la alimentación, el vestido. Los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, vejez, enfermedad, invalidez, viudez u otros medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2o. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencias especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26. 1o. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2o. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo

de la personalidad y el fortalecimiento del respeto a los derechos del hombre y a las libertades fundamentales favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la Paz.

3ero. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos. " (39)

Estos artículos dejan ver la consideración del hombre como tal, en el primero se expresa la necesidad de crear en la sociedad elementos y medios suficientes para que cada hombre pueda cubrir esas necesidades básicas. Se podría considerar que este mismo artículo que por aquéllas personas no normales, sean cuales fueran sus deficiencias o limitaciones, debido a que ellos nacieron o adquirieron estas por circunstancias ajenas a su voluntad.

En cuanto al artículo vigésimo sexto se observa expresamente el derecho a la educación para todas las personas; siendo los deficientes mentales personas antes que deficientes, tienen igual derecho a la educación.

(39) *ibidem*, p. 112-113.

Observando la segunda fracción contempla más extensa la noción de educación, pues menciona el desarrollo de la personalidad y no limita o parcializa la educación al aspecto intelectual únicamente.

"Toda educación auténtica se realiza en función y al servicio de la persona humana". (40)

Del modo de ser inacabado de la naturaleza humana en cuanto a su perfección, y del fin de la educación, se desprende la necesidad de la educación para el desarrollo integral de la persona.

La educación tiene que servir para alumbrar y fortalecer la conciencia clara de que todos los hombres somos partícipes de una esencia común, porque en ella reside toda posibilidad de convivencia; pero también ha de servir a las diferencias entre los hombres porque ellas son el punto de apoyo de la libertad y la riqueza del desarrollo humano.

El título o causa del derecho a educar radica, en la relación de dependencia de la persona con respecto al ente

(40) GARCIA HOZ, Victor. Calidad de Educación, Trabajo y Libertad. p. 91.

educativo en el orden a la transmisión de un valor educativo que por dicha relación y por la propia constitución del ente, sólo éste puede transmitirlo.

La necesidad de cumplir con el fin educativo, se impone y se hace exigible mediante el derecho-deber de educar, y mediante el título o causa se adquiere el derecho o potestad de educar a una persona determinada. Este derecho compete a los padres y en caso de faltar estos compete al tutor, en ocasiones, al Estado; también, por cuestiones jurídicas se juzgará cuando será necesario que el niño esté bajo la custodia de un tutor o del Estado.

El derecho a la educación tiene como característica su difícil exigibilidad, tanto por parte del sujeto de la educación como de las autoridades educativas. Su fluida constancia se debe principalmente a :

- 1) Su dependencia de las cualidades personalísimas del educando;
- 2) Los padres son los primeros educadores, y además tienen la responsabilidad de buscar los medios educativos para completar su tarea;
- 3) La política estatal cuenta mucho: se fundamenta en una concepción del hombre, de la sociedad, de la filosofía educativa y cultural.

En las primeras líneas de este capítulo se mencionó que el hombre nace en una sociedad y la necesidad de interrelacionarse para su mutuo perfeccionamiento. La educación será una obra social.

Se destaca que son tres las sociedades necesarias distintas, pero armónicamente unidas, en el seno de las cuales nace el hombre: dos sociedades de orden natural: tales son la familia y la sociedad civil; y la tercera de orden sobrenatural, la Iglesia. A todas ellas corresponde la educación del individuo sin embargo, hay prioridad de una sobre otra. A continuación se expondrá como corresponde a la familia el derecho primordial de la educación de los hijos y le siguen simultáneamente el Estado y la Iglesia.

IV.1.1 LOS PADRES.

Los padres tienen con respecto al niño, su hijo, una situación singular no comparable a las relaciones del niño con el Estado o con la Iglesia, instituciones creadas por el hombre en función de ideas o creencias, pero es evidente que ambas influyen directamente sobre los padres dentro de la estructura social.

Es importante recordar que los padres, por lo general, reaccionan de tres maneras ante la realidad de un hijo deficiente mental, éstas son : aceptar la realidad, negar y

disfrazar la realidad (sobre-protección, por ejemplo).

Ahora bien, los padres no se han preparado para una realidad inesperada a lo largo del período de gestación. Cuando se diagnostica la deficiencia mental, es el momento en que con mayor fuerza se les debe apoyar, orientar y hacer que los padres afronten la situación inesperada (en su gran mayoría) y acepten a su hijo como una persona, que aunque disminuido de su capacidad intelectual es una persona con derechos y deberes; un derecho que le compete como persona, es el derecho a la educación. Los padres tendrán que estar concientes de ellos y este derecho implica a su vez un deber para los padres y es el de darle a su hijo una educación y no el internarlo en una institución y olvidarlo; el papel primordial de los padres en este momento será el de educar al hijo, considerando que de ellos es el deber y que la institución se verá limitada a coadyuvar en la labor educativa de los padres, pero jamás podrán éstas poseer, por derecho natural, el deber de educar a las personas anteponiéndose a la familia.

En otras palabras, la familia, es una institución con un fin propio, el cual es la procreación y educación de los hijos; sociedad que por esto tiene prioridad de derechos respecto a la sociedad civil o Estado. Sin embargo, no tiene en sí todos los medios para el propio

perfeccionamiento; mientras la sociedad civil es sociedad perfecta, pues encierra en sí todos los medios para el propio fin, que es el bien común temporal.

La familia se basa en dos tendencias naturales para su constitución como comunidad: el matrimonio y la filiación, funda en ellos la relación y tarea educativa exigibles por el Derecho.

Los padres, pues, son los educadores natos de sus hijos. Para cumplir su misión deben tomar conciencia de que las circunstancias naturales y culturales en medio de las cuales se desenvuelven los niños, están actuando eficazmente en determinado sentido. Los padres habrán de cumplir algunas funciones imprescindibles respecto de los hijos, según González Alvarez son tres funciones: dirigir, regir, y corregir.

Inexcusable deber y, por lo mismo, inalienable derecho de los padres, es la educación de sus hijos. Son principio de vida y también son principio de educación para la vida, son vivientes ejemplos de vida.

El medio natural para cultivar de la mejor manera la intimidad humana, será también la familia; además es una institución en la cual la personalidad se afirma de un modo más patente

Si se tuviera que establecer el contenido propio de la

educación familiar, se encontraría que es altamente o totalmente moral, en definitivo, el carácter moral constituye la personalidad la cual ha de irse perfeccionando mediante una educación integral.

IV.1.2. LA SOCIEDAD.

El hecho de que la sociedad asegure su continuidad por la educación conduce a que las generaciones adultas influyan naturalmente sobre las nuevas generaciones.

Cuando el incremento de aprendizajes de una comunidad hizo necesario acelerar el proceso de transmisión natural, se crearon instituciones docentes y quedó establecido el derecho a educar como exigencia de la comunidad.

La sociedad, para asegurar su subsistencia, ejerció el derecho a educar y los fines de la educación no podían ser otros que la aceptación de los conocimientos, normas, valores de las generaciones adultas. La aparición de las primeras escuelas respondió a móviles políticos dada la vinculación de la Iglesia con el Estado en las naciones de Occidente.

Es al Estado a quien le corresponde asegurar las condiciones de vida que permiten a los hombres un desarrollo integral. La ley, en lugar de limitarse a

proteger las libertades individuales contra la posible aprensión de quienes gobiernen, debe tornarse en instrumento para ofrecer a todos igualdad de oportunidades para la formación de su personalidad.

Del contenido social de la educación, es entonces, de donde arranca la sustantividad de la escuela como institución. En cuanto organismo dedicado a la enseñanza no pasa de ser una institución subsidiaria de la familia, debido a que si en la familia existieran medios suficientes para enseñar los hábitos culturales y las ciencias, no habría porque pensar en la escuela; y para los niños o personas que requieren de educación especial la función de la escuela debe ir a sus remotos inicios en donde encontramos que no solo para transmitir conocimientos está la escuela, sino su función principal es coadyuvar a los padres para que los educandos vayan perfeccionándose como hombres dando todo lo necesario para lograrlo. En la Institución de Educación Especial lo más importante será que el individuo acepte sus deficiencias, se valore y vaya tomando conciencia de su condición; en consecuencia tiene el mismo derecho de educarse como todas las personas. Además la escuela puede dar terapias ocupacionales, terapias de lenguaje, de coordinación, y así una serie de actividades prioritarias para el desenvolvimiento personal

del deficiente mental.

"Durante siglos la escuela se ha venido ocupando de la educación, sin pretender suplantar a la familia. Pero cuando los ideólogos y gobernantes modernos se hicieron cargo de la trascendencia política que la educación podía tener, el ansia de dominio y manipulación del hombre volvía al primer plano y al intento de llevar a la realidad algún viejo sueño de que el Estado fuera único agente educativo."(41)

De lo anterior se puede detectar que el fin de la escuela se desvirtúa al tener como meta el manipular al hombre para "beneficio" de los ideales egoístas del Estado.

Los padres dentro del mismo derecho de educar a sus hijos tiene, también, derecho a elegir escuelas o centros educativos en los que la educación e instrucción dados a sus hijos sea en el espíritu por ellos deseado, aunque cumpliendo las metas estatales de enseñanza. Dentro del artículo vigésimo sexto de la Declaración de los Derechos Humanos, en la tercera fracción se contempla que los padres tienen el derecho de escoger el tipo de educación que ha de darse a sus hijos.

(41) *ibidem*, p. 96.

IV.1.3. LA IGLESIA.

Por último, la tercera sociedad que se considera importante en la educación de la persona, porque a ella pertenece también, es la Iglesia. Son dos títulos de orden sobrenatural por los que la Iglesia tiene derecho a la educación de las personas; "el primero consiste en la expresa misión y autoridad suprema del magisterio que le dió su divino Fundador. El segundo título es la maternidad sobrenatural con que la Iglesia, engendra, alimenta y educa las almas en la vida divina de la gracia con sus enseñanzas". (42)

En conclusión, tenemos que los padres tienen primordialmente y sobre otras sociedades el derecho y el deber de educar a sus hijos.

La escuela es un subsidio a la labor educativa llevada a cabo por la familia. Su razón principal es la social, la educación perfecciona a la persona pero también a la sociedad humana; la persona por ser elemento constitutivo de una sociedad necesita de la recta acción educativa de la

(42) GONZALEZ ALVAREZ, Angel. *op. cit.* p. 108.

sociedad para perfeccionarse.

Los padres, por lo tanto, no hacen delegación o transferencia estricta de su derecho a los profesores y a la escuela, pues siempre vigilarán y tendrán la potestad de revocar cualquier contrato de enseñanza -implícito o explícito- si la educación impartida en la escuela no es acorde a los intereses de la familia y a los fines que los padres se han planteado para la educación de los hijos.

"Al no ver en el deficiente más que anomalías, se pueden olvidar las exigencias esenciales al desarrollo de todo niño. Aceptándolo como es y tratándolo lo más naturalmente posible, se le pueden dar todas las posibilidades para explotar sus aptitudes personales y permitirle a su vez se acepte a él mismo.

Bien es verdad que todo esto no se resuelve fácilmente, pero es preciso que la familia sienta también y sepa que no está sola en su "problema". (43) sino que la escuela está para apoyarla, orientarla y ayudarla.

La educación especial constituye el último mito de la evolución histórica del concepto sobre los Derechos

(43) KOHLER, Claude Deficiencias Intelectuales en el niño.
p. 171.

Humanos, más concretamente de los derechos de contenido social: "toda persona tiene derecho a la educación, no sólo con independencia en su condición económica, racial, de sexo, etnia o religión, sino también con independencia incluso de su mayor o menor capacidad intelectual. El derecho a la educación es un derecho fundamental para la persona, y no sólo de la persona intelectualmente dotada. La educación se constituye, pues, como medio de socialización, promoción y desarrollo personal comunitario y no como simple instrumento de rentabilidad instructiva o intelectual, que excluye sus beneficios a las personas disminuidas en sus capacidades". (44)

En el inciso anterior se concluye que a la familia corresponde el derecho a la educación de los hijos, pero por ser una sociedad imperfecta requería de la ayuda de la escuela, éste es el punto que ahora se abordará debido a la necesidad de una relación entre ambas instituciones con el fin primordial de ayudar al niño o persona a educarse orientado todo esto al aspecto de deficiencia mental.

(44) GIBBERT, Mardomingo. *et al.*, *op cit.* p. 18-19.

La personalidad pertenece a todos los seres humanos sin excepción y se caracteriza por el espíritu, del cual todos los hombres participan.

Ningún hombre es más hombre o menos hombre porque carezca, -entendiendo que no está ausente en su totalidad, sino disminuida-, o porque posea mayor capacidad intelectual. Todos los hombres son iguales esencialmente, y por lo tanto, lo son también ante la ley; en consecuencia no caben "en una sociedad justa, ni los privilegios, ni las discriminaciones por razón de sexo, posición social, religión, raza, ideología, etc..."(45). A esta última afirmación se puede agregar que las personas deficientes mentales, por ser personas y por pertenecer a una sociedad, no deben ser discriminadas, deben y tienen que ser aceptadas como personas integrantes de la misma.

(45) CODAHIA, Jesús Los Derechos de la familia en la Sociedad. p. 76.

IV.2. COORDINACION DE FAMILIA E INSTITUCION DE EDUCACION ESPECIAL PARA AYUDAR AL DEFICIENTE MENTAL

La familia, en general, se relaciona educativamente de tres maneras:

- 1) Como sistema social en el cual las relaciones de los padres entre sí, de los padres con los hijos, de los hermanos unos con otros y de los demás posibles miembros de la familia, constituyen peculiares estímulos pedagógicos.
- 2) Como una situación de aprendizaje en la cual las conversaciones, el trato y las enseñanzas de los padres, las ocupaciones, preocupaciones y relaciones de familia, los objetos de la casa, constituyen igualmente un conjunto de estímulos educativos.
- 3) Como una entidad en relación con la escuela, cuya acción educativa puede reforzar, puede obstaculizar o puede ser indiferente respecto de la acción educativa de la institución escolar.

El tercer aspecto familia y escuela es absolutamente necesaria en razón de que la misma persona es hijo en la familia y alumno en la escuela, de donde los influjos que

reciba en una u otra entidad pueden reforzarse u obstaculizarse mutuamente.

La idea de colaboración entre la familia y la escuela es una idea aceptada por todo el mundo, sin embargo, su realización no deja de tener dificultades.

En primer lugar está la de los padres que piensan que con haber elegido para su hijo la mejor institución ya no tienen porque preocuparse de la educación.

En el otro extremo se hallan los padres que, conscientes de la necesidad de colaborar con la escuela, entienden que esta colaboración puede llegar y aún debe llegar a todos los aspectos, no dando el lugar adecuado a los terapeutas, profesores y el resto del equipo interdisciplinario en su labor educativa dentro de la institución.

Por otra parte, se encuentran las personas integrantes del grupo interdisciplinario y que tratan directamente con los niños deficientes mentales, algunos piensan, que las ganancias posibles conseguidas en la escuela especial pueden ser anuladas por experiencias antagónicas o traumáticas experimentadas en el hogar. En realidad, por estos problemas es necesaria la comunicación entre los padres y los profesores para que así todos los programas, actividades, y aprendizajes que se vayan dando al niño en la escuela sean reforzados en la estancia, en el hogar;

además sirven y orientan a los padres para la adecuada acción educativa que les corresponde.

En otras palabras, la educación especial dada en horas de clase y dentro de la institución debe ser integrada y coordinada con las vivencias que el deficiente tiene en el hogar y en la comunidad, debería haber un control de esto. Desgraciadamente, la realidad mexicana, en cuestión de educación especial está comenzando y en etapas primitivas, las cuales han tratado de empezar a avanzar para así dar mayor atención a personas que lo necesitan. El esfuerzo ha sido grande y ha tenido varios logros, más, sin embargo todavía falta mucho por hacer.

"La falta de coordinación entre programas escolares y otras experiencias pueden ser una de las razones por las cuales algunas escuelas de educación especial no consiguen los resultados que deberían con sus alumnos". (46)

Siempre y cuando sea posible, se debe establecer una relación cuidadosa y continua entre los padres y la escuela, además de procurar, a los padres que lo necesiten, los servicios de terapia familiar. Los padres deben estar al corriente de los objetivos de los programas educativos,

(46) CASTANEDO, Celedonio. *op. cit.*, p. 339.

para que puedan reforzarlos con experiencias apropiadas en el hogar y en la comunidad.

Los padres necesitan, también, ayuda para comprender más profundamente a sus hijos necesitan orientación adecuada para que puedan proporcionar al niño experiencias sociales adecuadas.

La escuela es una comunidad y como tal debe ser usada, como una fuerza positiva para ayudar al niño a alcanzar el máximo de su potencial y no como una fuerza negativa que lo anule.

El papel de los padres en la asistencia del niño con deficiencia mental ha experimentado un importante cambio actualmente.

Tradicionalmente, se ponía mucho énfasis en que los padres aceptaran al niño deficiente y constituía un aspecto fundamental en el proceso terapéutico; además los sentimientos conflictivos y reacciones emocionales de los padres hacia el niño se habían considerado como reacciones neuróticas.

Actualmente, los sentimientos conflictivos y las reacciones emocionales de los padres se consideran normales y no sólo se trata de que los padres acepten a su hijo, sino que tengan un papel central en la educación y asistencia al niño.

Anteriormente se consideraba que la asistencia a los deficientes mentales se reducía a su custodia y protección. No obstante, actualmente se ha visto que se puede habilitar y educar a estas personas.

Este nuevo enfoque ha sido factor clave para el papel que se da a los padres en los programas de asistencia a sus hijos retrasados. Tres circunstancias fundamentales han motivado este cambio:

- a) La mejor comprensión de la deficiencia mental desde el punto de vista científico.
- b) La reivindicación para el sujeto deficiente de los mismos derechos humanos que para el resto de la población.
- c) La presión de asociaciones de padres que reclaman para sus hijos deficientes el derecho para la educación y los mismos beneficios que tienen los niños normales.

Por otro lado, los padres necesitan que los profesionales comprendan sus sentimientos en relación al hijo retrasado y les ayuden a mejorarlos. Pero necesitan también pautas concretas de conducta acerca de cómo tratar al niño, como ayudarlo a mejorar, y como convivir con él de la forma más adecuada posible.

Son cada vez más numerosas las investigaciones dedicadas a evaluar las ventajas de la participación activa de los padres en los programas educativos y de habilitación del niño deficiente mental.

Lillie señala que el aprendizaje fundamental del niño en los primeros años se hace sobre todo en el hogar y con la madre como "profesor primario". También menciona que los programas de rehabilitación tiene muy escasa eficacia si no son coherentes con el ambiente que tiene el niño en el hogar.

De acuerdo con investigaciones sobre la participación de los padres en los programas educativos se ha visto que tienen gran ventaja primeramente con el niño y después para los mismos padres.

Respecto al primer punto, se han encontrado diferencias significativas en la evolución de los niños con retraso madurativo sometidos a programas de estimulación precoz, en que la madre es el principal habilitador, y aquellos otros en que la madre tiene el papel secundario. Estas diferencias se traducen sobre todo en el mayor nivel alcanzado por los niños del primer grupo, en la conducta adaptativa.

De acuerdo al segundo aspecto, los padres resultan, también, beneficiados cuando participan en los programas al sentirse y/o saberse útiles frente a su hijo y afrontan el

problema cuando se saben competentes para aportar soluciones. Ellos son los únicos educadores y habilitadores que pueden influir sobre el niño de forma continuada, veinticuatro horas al día y siete días de la semana.

Los modos de colaboración paterna son múltiples y dependientes de la edad del niño, el grado de deficiencia y otras variables.

No obstante, la participación de los padres puede suscitar dificultades y problemas, porque los profesionales pueden estar preparados para enfrentar las necesidades del niño pero no afronten las necesidades reales de los padres.

Es necesario, que tanto los padres como los profesionales tengan un planteamiento realista del tiempo que cada uno de ellos dispone para dedicarlo al niño. Muchos padres y profesionales tienen, a veces expectativas poco reales ante los objetivos a lograr, tanto a nivel personal como de organización general del centro.

Como principal idea se ha venido manejando la coordinación entre padres y profesores para la educación del deficiente mental. Cabe puntualizar que el pedagogo tiene como tarea principal la educación. Con ello se concluye que es labor del pedagogo lograr esta coordinación considerando al educando como factor fundamental de toda la actividad educativa y proporcionar igualdad de

posibilidades para que el deficiente mental reciba esta educación.

Los medios que utilice para llevar a cabo esta coordinación, como programas, manuales, actividades extraescolares, conferencias, simpósiums, mesas redondas, en fin variarán y se adecuarán a cada Institución y a su población en particular. Además el pedagogo puede y debe dar capacitación, orientación y asesoramiento pedagógico a padres de familia y personal docente con el fin de unificar criterios obteniendo así un objetivo común.

CAPITULO QUINTO

METODOLOGIA.

En éste último capítulo se desarrolla una pequeña investigación de campo en esta sociedad mexicana con el fin de detectar si existe o no una coordinación real entre padres de familia e institución de educación especial.

Como primer punto se van a plantear el problema y objetivos propios de dicha investigación; posteriormente se determina la muestra y el escenario en donde se llevó a cabo.

En el inciso tercero se transcribe el instrumento empleado, así como el procedimiento de aplicación. Subsecuentemente se presenta la tabulación e interpretación de los resultados.

Por último se propone un manual cuyo objetivo es proporcionar conceptos y conocimientos generales sobre deficiencia mental, educación, derecho a la educación, derecho a educar entre otros, así como dar algunos aspectos de carácter práctico que puedan orientar, tanto a padres como profesores, a educar al deficiente mental.

V.1. PROBLEMA Y OBJETIVOS.

El problema principal es que los padres de familia con un hijo deficiente mental les es difícil en un primer momento aceptar esta afectación; en segundo lugar la falta de orientación y canalización de su hijo hacia las instituciones adecuadas; por último ya estando su hijo en la institución no es fácil la participación en la educación integral ni adecuada (entre padres y profesores).

Por parte de los profesores, directores y personal docente de las instituciones no se encuentran satisfechos con la participación de los padres, así como la falta de apoyo por parte de la comunidad.

Por su parte, el objetivo del estudio es identificar si la participación de los padres dentro de la institución de educación especial es suficiente y adecuada para lograr conjuntamente la educación integral del deficiente mental.

Asimismo, verificar las relaciones que se dan entre los padres de familia y los profesores o especialistas de la institución de educación especial a fin de lograr una óptima coordinación orientada a la mejor educación del niño con deficiencia mental.

V.2 MUESTRA Y ESCENARIO

La población o universo de la investigación está constituido por los niños que padecen deficiencia mental leve, pertenecientes a instituciones de particulares. Además comprende a los padres de estos niños y las personas encargadas de la institución de educación especial.

Es importante destacar que el estudio realizado se llevó a cabo mediante un muestreo aleatorio.

Para la determinación de la muestra se consideraron, del Directorio proporcionado por el CISEE, un total de cuarenta instituciones, sacando raíz cuadrada para seleccionar la muestra, que fue de 6 instituciones determinadas al azar. La población de cada una de las instituciones está integrada de la siguiente forma:

- Mi Pequeño Mundo.

Padres: 14/14 (reales/contestaron)

Profesores: 4/4

- Centro de Educación Diferencial "Dr. José de Jesús González".

Padres: 30/5 (reales/contestaron)

Profesores: 5/4

- Comunidad Educativa Bisik.

Padres: 28/12 (reales/contestaron)

Profesores: 10/4

■ Centro Educativo DOMUS

Padres: 37/14 (reales/contestaron)

Profesores: 30/6

■ CISEE

Padres: 20/19 (reales/contestaron)

Profesores: 7/5

■ Colegio Vistahermosa

Padres: 22/17 (reales/contestaron)

Profesores: 5/4

Así se tiene un total de 151 padres de los cuales respondieron 81 (151/81).

Además de un total de 61 profesores, 27 respondieron. El escenario en el cual se desarrolló la investigación está constituido por las escuelas o instituciones de educación especial mencionadas anteriormente, incluyendo los siguientes elementos:

- a) Escuela
- b) Ubicación
- c) Fecha de aplicación.

- * a) Mi pequeño Mundo (Acuña Herrera Silvia)
 - b) Naucalpan, Estado de México, Colonia Bosques de los Remedios.
 - c) Octubre de 1989.

- * a) Centro Educativo DOMUS
 - b) Col. Mixcoac
 - c) Abril de 1990.

- * a) Comunidad Educativa BISIK
 - b) Col. Polanco
 - c) Mayo de 1990.

- * a) Centro de Educación Diferencial "Dr. José de Jesús González".
 - b) Col. Las Aguilas
 - c) Marzo de 1991.

- * a) C I S E E <UNAM> (Centro de Investigación y Servicios en Educación Especial)
 - b) Segunda Colonia del Periodista.
 - c) Octubre de 1991.

- * a) Colegio Vistahermosa Grupos Control (CAPYS, A.C).
 - b) Col. Vistahermosa
 - c) Marzo de 1992.

V.3. PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTO

Para detectar si existe una relación y colaboración entre padres de familia e Institución de Educación Especial, se utilizó, principalmente como instrumento el cuestionario; realizando uno para los padres de familia y otro para el personal docente que labora en las Instituciones de Educación Especial.

Se elaboraron los dos cuestionarios -uno para padres de familia y otro para profesores- piloto, se aplicaron en una Institución Particular de Educación Especial su revisión dió lugar a las modificaciones realizadas.

Los cuestionarios tanto para padres de familia como para el personal docente de las escuelas consta de 15 preguntas cada uno.

Las preguntas pretenden obtener datos sobre conocimiento, actitudes y responsabilidad principalmente.

Los conceptos que se vislumbran son sobre deficiencia mental, aspectos generales de la institución y preguntas encaminadas a detectar si existe o no la colaboración entre padres y profesores en el fin común de educar al deficiente mental.

La investigación se llevó a cabo mediante el siguiente procedimiento:

El paso inicial consistió en llevar a cabo una primera entrevista con el Director de la institución, en la cual se planteaban los objetivos de la tesis y se presentaban los cuestionarios; explicando la manera de aplicarlos.

Por recomendación de las mismas instituciones se decidió no tener contacto directo con los padres, por lo que se manejaba todo por conducto de la Dirección.

En una segunda visita se dejaban los cuestionarios de acuerdo a la población de cada institución; incluyendo una hoja de presentación con el motivo y propósito de tal cuestionario. Asimismo se realizaron varias visitas más para recoger los cuestionarios.

El instrumento seleccionado para realizar la investigación es un cuestionario previamente elaborado dirigido a los padres de familia y otro para profesores de las instituciones de educación especial.

A continuación se presentan los cuestionarios elaborados:

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS PADRES DE FAMILIA

El siguiente cuestionario tiene por objetivo verificar las relaciones que se dan entre los padres de familia y los profesores de la Institución de Educación Especial, con el fin de coordinarse para una mejor educación del niño con deficiencia mental.

Toda información proporcionada en este cuestionario será de carácter confidencial, por ello les pedimos su entera colaboración y sinceridad al contestarlo.

I. DATOS PERSONALES DE LOS PADRES:

EDAD	Padre	_____
	Madre	_____
ESCOLARIDAD	Padre	_____
	Madre	_____
OCUPACION	Padre	_____
	Madre	_____

II. DATOS DEL NIÑO:

EDAD _____

SEXO M () F ()

III. ASPECTOS GENERALES:

1. ¿Qué entiende usted por deficiencia mental?

2. Con los conocimientos que tiene sobre deficiencia mental, ¿cree usted que pudo haberlo evitado?

Si () No ()

¿Por qué?

3. ¿Cuál o cuáles fueron las causas que pudieron ser las que ocasionaron la deficiencia de su hijo?

Antes del parto	Durante el parto	Posterior al parto
Infecciones de la madre ()	Asfixia ()	Infecciones ()
Factores nutricionales ()	Prematuro ()	Traumatismo o golpes ()
Factores químicos ()	Lesión en el parto ()	Nutrición ()
Incompatibilidad sanguínea ()	Utilización de instrumental quirúrgico ()	Enfermedades ()
Genéticos ()		

Otros factores:

4. ¿Quién fue la primera persona que detectó el problema de su hijo?

- a) Padres ()
- b) Abuelos o familiares ()
- c) Maestro ()
- d) Médico ()
- e) Amistades ()

Otros (especificar quien): _____

5. Edad aproximada del niño cuando se le detectó el problema.

6. Para usted la educación se refiere a: (solamente una respuesta).

- a) Buenos modales ()
- b) Comportarse ante la sociedad ()
- c) Formar un hombre ()
- d) Tener conocimientos ()
- e) Asistir a la escuela ()

Otros (especificar): _____

7. ¿Qué porcentaje de la educación de su hijo concede usted a la escuela y que porcentaje a la familia (los padres)?

_____ % Escuela _____ % Familia

8. ¿Por qué eligió esta Institución en particular?

9. ¿Conoce los objetivos que la escuela persigue para la educación de su hijo?

Detalladamente () Generales () No los conoce ()

10. ¿De qué manera colabora dentro de la casa con los objetivos de la escuela?

11. ¿Considera que existe una educación personalizada para su hijo en esta escuela?

Si () No ()

¿Por qué?

12. ¿Los profesores o directores de la Institución o

escuela invitan a reuniones o juntas periódicas para comunicar los avances en el niño?

Si () No ()

En caso negativo, considera que sería importante:

Si () No ()

Usted asistiría a ellas: Si () No ()

13. A esta Institución o escuela la considera como:

- a) Guardería ()
- b) Escuela normal ()
- c) Institución de ayuda ()
- d) Solución a sus "problemas" ()
- e) Delegar responsabilidad ()

Otra:

14. ¿Cambiaron las relaciones familiares después de conocer el problema de su hijo?

Si () No ()

15. Mencione dos de los principales cambios que ha sufrido la familia debido al problema de su hijo:

**CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS PROFESORES DE EDUCACION
ESPECIAL**

El siguiente cuestionario tiene por objetivo verificar las relaciones que se dan entre los padres de familia y los profesores o especialistas de la Institución de Educación Especial, con el fin de coordinarse para una mejor educación del niño con deficiencia mental.

Toda información proporcionada en este cuestionario será de carácter confidencial, por ello les pedimos su entera colaboración y sinceridad al contestarlo.

I. DATOS PERSONALES.

EDAD _____

ESCOLARIDAD _____

SEXO M () F ()

ESPECIALIDAD _____

II. ASPECTOS GENERALES:

1. ¿Por qué se interesó en la Educación Especial?
2. ¿Qué objetivo persigue esta Institución?
3. ¿Existe dentro de la Institución un equipo

multidisciplinario?

Si () No ()

¿Quiénes lo conforman?

4. ¿Considera que es importante un equipo multidisciplinario?

Si () No ()

¿Por qué?

5. Cuando los padres acuden a la Institución, ¿cuáles son los pasos a seguir?

6. ¿Quién conforma el diagnóstico del niño?

7. ¿Existe una valoración cualitativa y cuantitativa del expediente de cada niño?

Si () No ()

En caso afirmativo ¿se realiza un programa de actividades individuales para cada niño?

Si () No ()

8. ¿Qué porcentaje de la educación del niño concede usted a la familia (padres) y qué porcentaje a la Institución?

_____ % Familia _____ % Institución

9. ¿Cuál es el principal problema que se enfrentan con los padres?

10. ¿Qué motivos cree que originen dichos problemas?

11. ¿Existe una comunicación entre la familia y la escuela?

Si () No () En ocasiones ()

¿Por qué?

12. ¿La Institución propicia y organiza eventos que fomenten la cooperación de los padres en la educación del niño?

Si () No ()

13. ¿Qué tanta respuesta han tenido por parte de los padres y de la familia a esta Cooperación?

Positiva () Negativa ()

14. ¿Cuáles considera usted que son los principales problemas de la Educación Especial en México?

15. Dentro de la problemática de la Educación Especial en México, ¿qué sugiere para sensibilizar a los ciudadanos para prevenir estos problemas, o bien, para aceptarlos y tratar a las personas excepcionales como hombres que son?

V.4. TABULACION E INTERPRETACION

Se ha pretendido presentar en este apartado con una secuencia lógica la codificación e interpretación de las preguntas de los cuestionarios.

El orden de presentación de las preguntas no es exactamente igual al de los cuestionarios, debido a que algunas de ellas se unieron por la relación que guardan en su contenido. Todas las preguntas fueron interpretadas.

Una vez tabulada toda la información es necesario realizar su interpretación para poder obtener los resultados más relevantes.

Es conveniente destacar que la población de niños o personas con deficiencia mental es de 151; sin embargo, únicamente se contestaron un total de 81 cuestionarios; lo que indica que un 54% contestaron, en tanto que el 46% restante no lo hizo.

Esto nos hace ver que hay una gran falta de participación de los padres en las instituciones; aunque los que respondieron son padres con deseos de ayudar y apoyar a la institución para la educación de sus hijos.

En cuanto a la población de la institución que contempla profesores, terapeutas, auxiliares, etc., se observó una menor respuesta, la población es de 61 personas, de las cuales sólo contestaron 27; esto es,

solamente el 44% respondieron al cuestionario; lo cual refleja que, aún cuando los padres estuvieran dispuestos a participar, es muy poca la motivación que se les da a éstos, así como la coordinación de actividades que fomenta una mayor cooperación entre padres y profesores.

Después de obtener todos los cuestionarios contestados, se procedió al tratamiento de la información efectuando la tabulación de las respuestas obtenidas.

En el proceso de tabulación se recurrió a la concentración de los datos de los padres por un lado, y de los profesores, por el otro, como se muestra a continuación.

CUESTIONARIO DE PADRES DE FAMILIA

I. DATOS PERSONALES.

A. EDAD

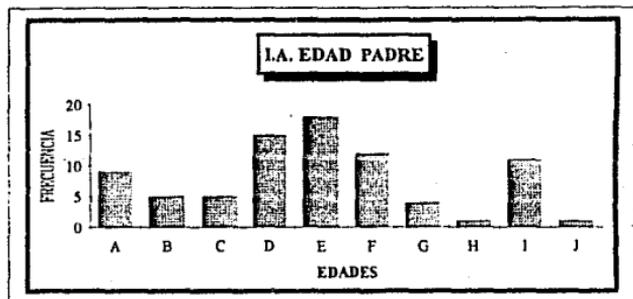
PADRE	F	%	MADRE	f	%
62-66	9	11.11	62-66	2	2.47
57-61	5	6.17	57-61	7	8.64
52-56	5	6.17	52-56	5	6.17
47-51	15	18.52	47-51	11	13.58
42-46	18	22.22	42-46	12	14.81
37-41	12	14.81	37-41	20	24.69
32-36	4	4.94	32-36	9	11.11
27-31	1	1.23	27-31	5	6.17
NO CONTESTO	11	13.58		9	11.11
ADOPTIVO	1	1.23		1	1.23
TOTAL	81	99.98%	TOTAL	81	99.98%

Edad Promedio papá= 48 años

Edad promedio mamá= 44 años

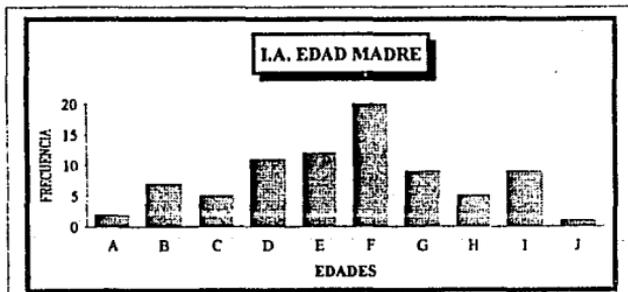
CVE	EDAD/PADRE	FRECUENCIA
A	62-66	9
B	57-61	5
C	52-56	5
D	47-51	15
E	42-46	18
F	37-41	12
G	32-36	4
H	27-31	1
I	No contestó	11
J	Adoptivo	1

Total:	81
Edad promedio papá:	48



CVE	EDAD/MADRE	FRECUENCIA
A	82-66	2
B	57-61	7
C	52-56	5
D	47-51	11
E	42-46	12
F	37-41	20
G	32-36	9
H	27-31	5
I	No contestó	9
J	Adoptivo	1

Total:	81
Edad Promedio Mamá:	44



II. DATOS DEL NIÑO

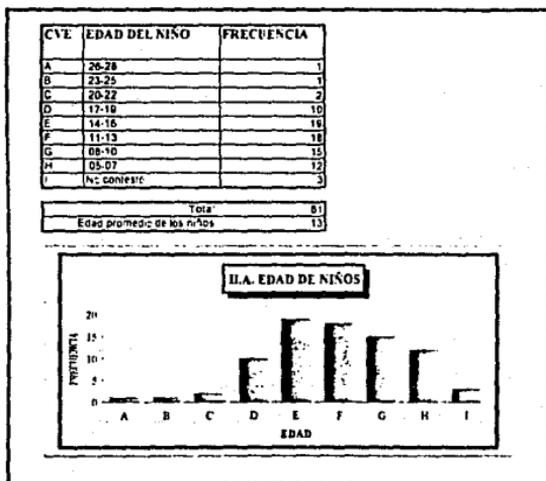
A. EDAD

26-28	1	1.23 %
23-25	1	1.23
20-22	2	2.47
17-19	10	12.35
14-16	19	23.46
11-13	18	22.22
8-10	15	18.52
5-7	12	14.81

No contestó 3 3.7

Total 81 99.99%

Edad Promedio de los niños 13 años.



EDAD DE LOS PADRES Y DEL NIÑO

Para integrar y correlacionar las respuestas de los cuestionarios se han reunido datos de preguntas que se interrelacionan.

Edad padres

Edad niño

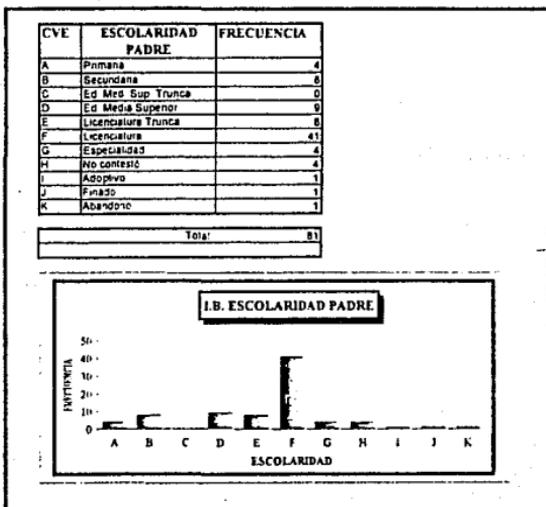
Las edades de los padres fluctúan entre los 27 y 66 años.

De acuerdo a los resultados obtenidos se observó que el promedio de edad de los padres (varones) es de 48 años y de las madres de 44 años excluyendo a aquéllos que no contestaron y a los padres que adoptaron a un deficiente mental y desconocen todos estos datos de los "padres biológicos" progenitores, esto es todo lo relacionado directamente con los progenitores.

La edad promedio de las personas con deficiencia mental es de 13 años, lo que nos indica que no es significativa la edad de los padres para tener mayor probabilidad de procrear un deficiente mental, porque si se generaliza la edad de las madres al tener a su hijo tenían 31 años de edad y los padres 35, lo que nos demuestra que fueron padres jóvenes dentro de la etapa de madurez cronológica.

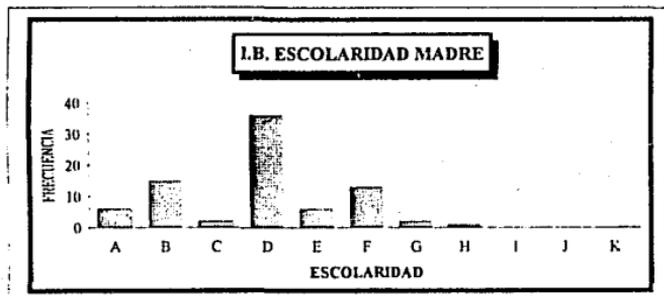
B. ESCOLARIDAD.

	PADRE %	MADRE %
Primaria	4 4.94	6 7.41
Secundaria (E.Media	8 9.88	15 18.52
Educación Media Superior	9 11.11	36 44.44
Edcc. Med. Sup. Trunca		2 2.47
Licenciatura Trunca	8 9.88	6 7.41
Licenciatura Especialidad	41 50.62	13 16.05
Especialidad	4 4.94	
No Contestó	4 4.94	2 2.47
Adoptivo	1 1.23	1 1.23
Muerto	1 1.23	
Abandono	1 1.23	
TOTAL	81 100%	81 100%



CVE	ESCOLARIDAD MADRE	FRECUENCIA
A	Primaria	6
B	Secundaria	15
C	Ed. Med. Sup. Trunca	2
D	Ed. Media Superior	36
E	Licenciatura Trunca	6
F	Licenciatura	13
G	Especialidad	2
H	No contestó	1
I	Adoptivo	0
J	Finada	0
K	Abandono	0

Total:	81
--------	----



C. OCUPACION.

PADRE

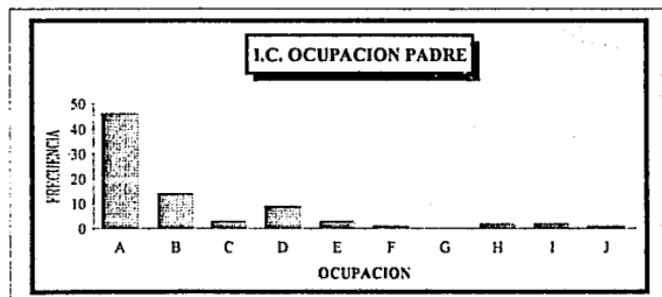
		‡
Profesionista	46	56.80
Empleado	14	17.28
Vendedor	3	3.7
Comerciante	9	11.11
Jubilado	3	3.7
Muerto	1	1.23
Hogar		
No contestó	2	2.47
Adoptiva	2	2.47
No vive con hijo	1	1.23
TOTAL	<u>81</u>	<u>99.99‡</u>

MADRE

Profesionista	6	7.41
Empleado	18	22.22
Vendedor	-	
Comerciante	1	1.23
Jubilado	-	
Hogar	52	64.20
No contestó	2	2.47
Recog.	2	2.47
TOTAL	<u>81</u>	<u>100‡</u>

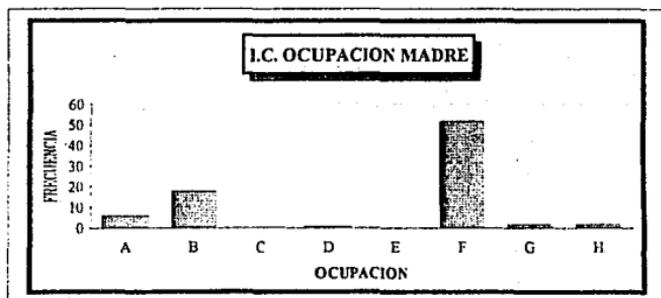
CVE	OCUPACION PADRE	FRECUENCIA
A	Profesionista	46
B	Empleado	14
C	Vendedor	3
D	Comerciante	9
E	Jubilado	3
F	Finado	1
G	Hogar	0
H	No contestó	2
I	Adoptiva	2
J	No vive con hijo	1

Total:	81
--------	----



CVE	OCUPACION MADRE	FRECUENCIA
A	Profesionista	6
B	Empleado	18
C	Vendedor	0
D	Comerciante	1
E	Jubilado	0
F	Hogar	52
G	No contestó	2
H	Hijo Adoptivo	2

Total:	81
--------	----



ESCOLARIDAD Y OCUPACION PADRES

En cuanto a la preparación académica, por parte del padre encontramos un 76.54% con educación superior así como un 14.81% de educación media; el 4.94% no contestó, un muerto y uno adoptivo y el padre que abandonó a su hijo. Respecto a la preparación académica de la madre el 67.9% tiene educación superior y un 28.4% tienen educación media; 2 no contestaron y una madre adoptó a la niña, esto indica que la mayoría de los padres tiene un nivel cultural medio- alto.

El 64.29% de las madres que contestaron el cuestionario están dedicadas al hogar y a sus hijos; ya sea únicamente al deficiente mental o bien que tengan otros hijos; la ocupación del padre en un 56.8% es profesionista, el 17.28% son empleados y el 11.11% son comerciantes; no se puede generalizar qué ingresos tengan cada uno pero dado que las madres que trabajan son un poco menor a la mitad, esto sugiere que el nivel socio-económico es medio, pues ellas requieren trabajar para el apoyo en el ingreso familiar.

Como conclusión se observa que los matrimonios son bien avenidos pues contestaron ambas las preguntas, excepto un padre de familia que abandonó a su esposa al nacimiento

y diagnóstico de su hijo. En cuanto a las características de los padres se concluye que son personas capaces de atender a su hijo en cuanto a la edad; y están preparados para ayudar en la educación de su hijo, así como mantener una armonía familiar. Respecto al nivel económico es importante considerar que son Instituciones de paga y por algunos comentarios posteriores de los padres es sumamente "representativo" el pago de colegiaturas altas.

Así, se observa que en general, los padres son gente joven con preparación suficiente para comprender la importancia que tiene la educación de sus hijos.

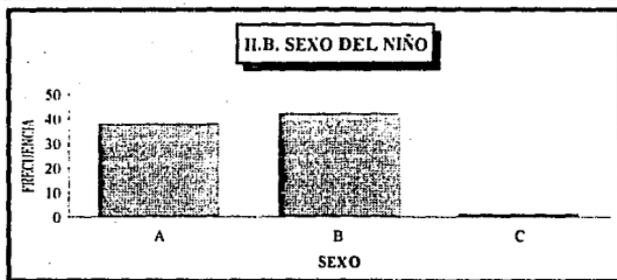
II. DATOS DEL NIÑO

B. SEXO

Femenino	38	46.91
Masculino	42	51.85
No Contestó	1	1.23
Total	81	99.99%

CVE	SEXO DEL NIÑO	FRECUENCIA
A	Femenino	38
B	Masculino	42
C	No contestó	1

Total:	81
--------	----



SEXO DEL NIÑO

Por otro lado, considerando el sexo del deficiente mental, en las instituciones estudiadas, el 46.91% de la población es femenino y el 51.85% es masculino, considerando 80 personas como total de la muestra, en un cuestionario no contestaron esta pregunta.

Esto permite ver que no hay cierta disposición por sexo a tener mayor probabilidades de deficiencia mental. Es importante señalar que la edad del niño o adolescente es representativa pues los padres aún participan en su educación.

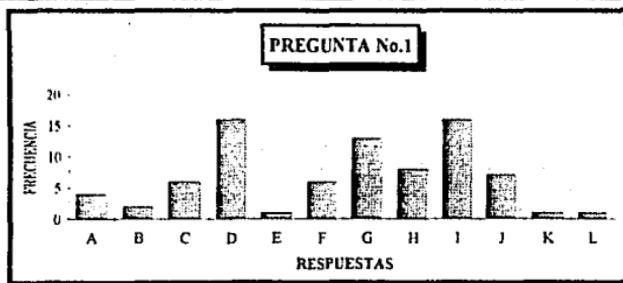
III. ASPECTOS GENERALES.

1. ¿Qué entiende usted por deficiencia mental?

No contestó	4	4.94 %
No sabe	2	2.47
Respuesta imprecisa	6	7.41
Lesión cerebral	16	19.75
Lesión cerebral por traumas	1	1.23
Lento aprendizaje	6	7.41
Diferencia entre Edad y Edad Cronológica	13	16.05
Retraso en el Desarrollo	8	9.88
Incapacidad para valerse a sí mismo	16	19.75
Alteración cromosómica	7	8.64
Problemas afectivos	1	1.23
Problemas conductuales	1	1.23
TOTAL	81	99.99

CVE	PREGUNTA No. 1	FRECUENCIA
A	No contestó	4
B	No sabe	2
C	Respuesta imprecisa	6
D	Lesión cerebral	16
E	Lesión cerebral por traumas	1
F	Lento aprendizaje	6
G	Diferencia entre E.M. y E.C.	13
H	Retraso en el Desarrollo	8
I	Incap. para valerse a sí mismo	16
J	Alteración cromosómica	7
K	Problemas afectivos	1
L	Problemas conductuales	1

Total:	81
--------	----



PREGUNTA NO. 1.

Al análisis cuantitativo se observa que los padres no tienen un concepto claro y preciso de lo que es deficiencia mental; de los 81 casos 14 desconocen este concepto.

Dentro de las respuestas más generalizadas están la lesión cerebral (16 personas) e incapacidad para valerse a sí mismo (16).

Al respecto cabe destacar que cada uno tiene el concepto que le han manejado ya sea en la institución o bien el médico, esto deja ver la poca información que hay en México al respecto, así como la falta de interés por investigar sobre la deficiencia mental tanto de los padres como profesionistas que les compete esta área.

2. Con los conocimientos que tiene sobre deficiencia mental, ¿cree usted que pudo haberlo evitado?

Sí ()	No ()	¿Por qué?
Sí	12	14.81
No	66	81.48
No Contestó	3	3.7
Total	81	99.99%

3. ¿Cuál o cuáles fueron las causas que pudieron ser las que ocasionaron la deficiencia de su hijo?

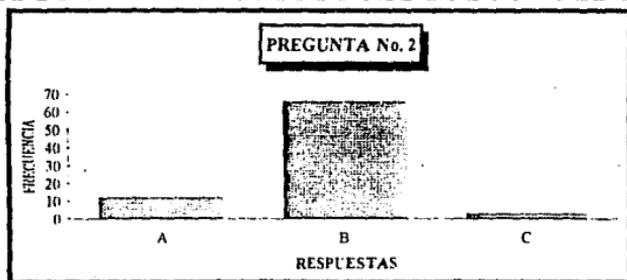
Antes del parto	Durante el parto	Posterior al parto
Infecciones de la madre ()	Asfixia ()	Infecciones ()
Factores nutricionales ()	Prematuro ()	Traumatismo o golpes ()
Factores químicos ()	Lesión en el parto ()	Nutrición ()
Incompatibilidad sanguínea ()	Utilización de instrumental quirúrgico ()	Enfermedades ()
Genéticos ()		

Otros factores:

1) ANTES DEL PARTO	25	---	23.15%
2) DURANTE EL PARTO	53	---	49.07%
3) DESPUES DEL PARTO	22	---	20.37%
NO SABEN	5	---	4.63%
NO CONTESTO	3	---	2.78%
TOTAL	108	-----	100%

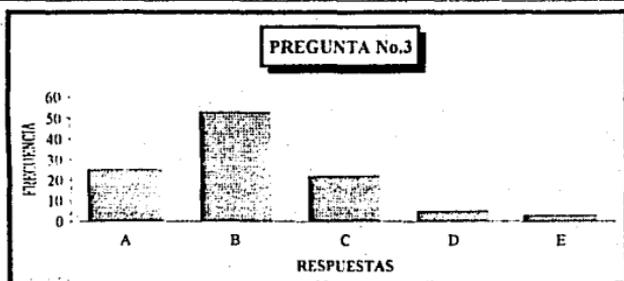
CVE	PREGUNTA No. 2	FRECUENCIA
A	Si	12
B	No	66
C	No contestó	3

Total:	81
--------	----



CVE	PREGUNTA No. 3	FRECUENCIA
A	Antes del parto	25
B	Durante el parto	53
C	Despues del parto	22
D	No saben	5
E	No contestó	3

Total:	108
--------	-----



PREGUNTAS 2 Y 3

El evitar la deficiencia mental en algunos casos depende de una adecuada vigilancia médica durante el embarazo y una atención verdaderamente ética en el parto por parte de los médicos, pues en el 49% de los casos estudiados, la deficiencia mental fue provocada por un parto mal atendido, lo que nos indica un porcentaje muy alto pues si el niño durante su gestación, no presentaba problema alguno, los padres tuvieron cuidado de llevar ese embarazo adecuadamente; cómo, en unas horas y por razones ajenas, el niño adquirió la deficiencia mental.

Aunque ninguna pregunta en el cuestionario mencione el grado de deficiencia mental, la primera entrevista con los directores de cada institución, así como con la observación, permitieron determinar que la población de la muestra, eran en su mayoría, deficientes mentales leves y moderados, solamente en una institución se encontraban algunos deficientes mentales profundos, los cuales estaban internados y los padres no participaban en ninguna actividad ni en su educación; solamente se limitan a mandar su aportación económica.

4. ¿Quién fue la primera persona que detectó el problema de su hijo?

- a) Padres ()
 b) Abuelos o familiares ()
 c) Maestro ()
 d) Médico ()
 e) Amistades ()

Otros (especificar quien): _____

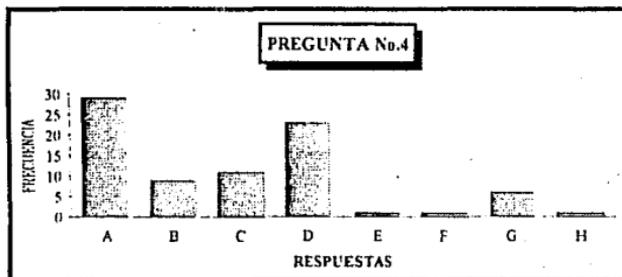
a) Padres	29	35.8%
b) Abuelos o familiares	9	11.11
c) Maestro	11	13.58
d) Médico	23	28.40
e) Amistades	1	1.23
No contestó	1	1.23
Anuladas	6	7.41
Padres adoptivos	1	1.23
TOTAL	81	99.99%

5. Edad aproximada del niño cuando se le detectó el problema.

Menor de 1 año	42	51.85%
Entre 1 y 2 años	15	18.52
Mayor de 2 y menor de 4 años	23	28.40
Antes de nacer	1	1.23
TOTAL	81	100%

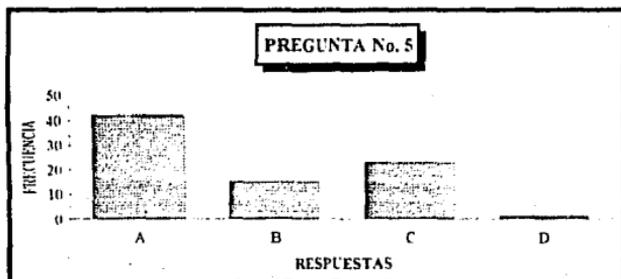
CVE	PREGUNTA No. 4	FRECUENCIA
A	Padres	29
B	Abuelos o familiares	9
C	Maestro	11
D	Médico	23
E	Amistades	1
F	No contestó	1
G	Anuladas	6
H	Padres adoptivos	1

Total:	81
--------	----



CVE	PREGUNTA No. 5	FRECUENCIA
A	Menor de 1 año	42
B	Entre 1 y 2 años	15
C	Mayor de 2 y menor de 4 años	23
D	Antes de nacer	1

Total	81
-------	----



PREGUNTAS 4 Y 5

Ahora bien, la detección de la deficiencia mental en un 52% de los casos se llevó a cabo antes del año, y ésta fue por parte de los padres o de los médicos en su mayoría, lo que indica que su canalización y estimulación temprana podría haber sido óptima. Sin embargo debido a la situación educativa y socioeconómica de la población mexicana esto no se ha dado, al no existir orientación adecuada tanto a padres con hijos deficientes mentales o que requieran educación especial, como a instituciones que brinden estos servicios.

El 47% de los casos de niños con deficiencia mental se detectaron cuando ya habían cumplido el año de edad y son menores de 4 años, ello supone que la deficiencia mental se detecta y diagnostica durante la 1a. infancia y algunos casos fueron detectados por los profesores; esto sugiere que la deficiencia mental es tan leve o limítrofe que el retraso en el desarrollo y diagnóstico de la deficiencia se llevó a cabo en el jardín de niños.

6. Para usted la educación se refiere a: (solamente una respuesta).

- a) Buenos modales ()
- b) Comportarse ante la sociedad ()
- c) Formar un hombre ()
- d) Tener conocimientos ()
- e) Asistir a la escuela ()

Otros (especificar): _____

		%
a) Buenos modales	2	2.47
b) Comportarse ante la sociedad.	19	23.46
c) Formar un hombre	47	58.02
d) Tener conocimientos	6	7.41
e) Asistir a la escuela	1	1.23
Anuladas	2	2.47
Otros	4	4.94
No contestó		
TOTAL	81	100%

7. ¿Qué porcentaje de la educación de su hijo concede usted a la escuela y que porcentaje a la familia (los padres)?

_____ % Escuela _____ % Familia

		Escuela	Familia	
	50%	50%	38	16.91
Menor de 50%		Mayor de 50%	20	24.69
Mayor de 50%		Menor de 50%	18	22.22
Anuladas			4	4.94
No debe haber porcentajes			1	1.23
TOTAL			81	99.99%

13. A esta Institución o escuela la considera como:

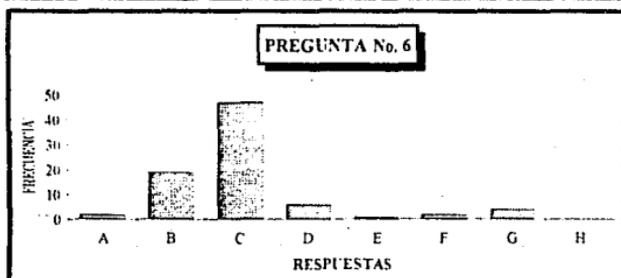
- a) Guardería ()
- b) Escuela normal ()
- c) Institución de ayuda ()
- d) Solución a sus "problemas" ()
- e) Delegar responsabilidad ()

Otra:

a) Guardería	--	8
b) Escuela normal	18	22.22
c) Institución de ayuda	54	66.67
d) Solución a sus "problemas"	--	
e) Delegar responsabilidad	--	
No contestó	3	3.7
Anuladas	2	2.47
Otras	4	4.94
TOTAL	81	100%

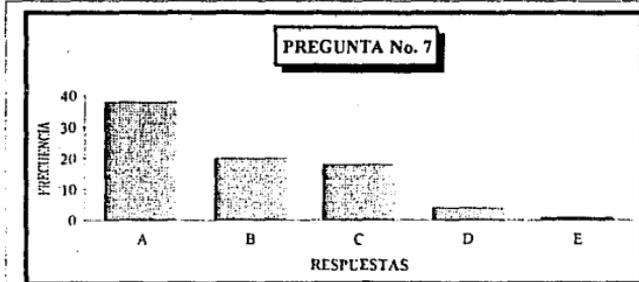
CVE	PREGUNTA No. 6	FRECUENCIA
A	Buenos modales	2
B	Comportarse ante la sociedad	19
C	Formar un hombre	47
D	Tener conocimientos	6
E	Asistir a la escuela	1
F	Anuladas	2
G	Otros	4
H	No contestó	0

Total: 81



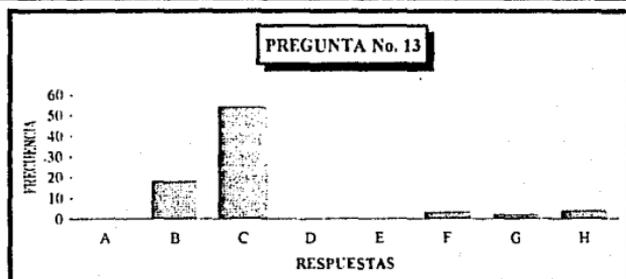
CVE	PREGUNTA No. 7		FRECUENCIA
	ESCUELA	FAMILIA	
A	50%	50%	38
B	Menor de 50%	Mayor de 50%	20
C	Mayor de 50%	Menor de 50%	18
D	Anuladas		4
E	No debe haber porcentajes		1

Total:	81
--------	----



CVE	PREGUNTA No. 13	FRECUENCIA
A	Guardería	--
B	Escuela normal	18
C	Institución de ayuda	54
D	Solución a sus "problemas"	--
E	Delegar responsabilidad	--
F	No contestó	3
G	Anuladas	2
H	Otras	4

Total:	81
--------	----



PREGUNTAS 6, 7 Y 13

A continuación se hará la interpretación de las preguntas 6, 7 y 13 al referirse a la idea que pueden tener los padres de lo que es educación.

El 58% de los padres consideran que la educación es formar a un hombre, y al 23% que es tener un buen comportamiento en sociedad; las respuestas al ser cerradas se limitaron a ideas determinadas y disminuyó la espontaneidad, sin embargo los padres quieren formar a un hombre pues aunque su hijo deficiente mental, tenga deficiencias en cuanto a su "intelecto" es un hombre con sentimientos, en un hombre capaz de ser autosuficiente dentro de sus potencialidades, capaz de amar, de dar y recibir porque es un ser humano.

También se observa que un 23% respondieron que la educación se refiere a comportarse ante la sociedad, esto puede deberse a que los deficientes mentales al tener disminuida su capacidad intelectual, no comprenden ciertas normas sociales, lo que requiere de una mayor dedicación para que logren o se intente lograr la aceptación de dichas normas sociales y esto preocupa a los padres, pues siendo una sociedad como la mexicana siguen observándose rasgos de idiocincracia como es el "qué dirán" de la sociedad. En

cuanto al porcentaje concedido a los padres y a la "escuela" es una pregunta muy subjetiva al ser muy personal lo que cada quien opine de lo que es la educación y a quien corresponde esta obligación.

Se puede decir que la respuesta con mayor porcentaje fue la de asignar una responsabilidad en igualdad pues como "reacción humana" se busca el compartir y en igualdad de condiciones las responsabilidades. También es importante aclarar que un 25% de los padres opinaron que la educación debe ser mayor por su parte pues son ellos quienes decidieron traer a un hijo al mundo para educarlo, así como darle los elementos que contribuyan a esta educación y escala de valores y así coadyuven a la formación de su hijo sin mencionar sus características particulares que en este caso, es una educación especial.

Los datos anteriores pueden tener mayor significado si al considerar que la educación es una igualdad de responsabilidad tanto de padres como de profesores o bien asignan mayor responsabilidad a la familia, así como la idea que tienen de educación y formación de un hijo, el considerar en un 67% que la institución o escuela es para ayudar indica que hay una idea clara de lo que es educación; se observa entonces que: un 23% considera la educación como el buen comportamiento ante la sociedad, así

como un 22% considera que tienen mayor responsabilidad de educación la escuela (pregunta 7) y por último un 22% tiene idea que la institución de educación especial es una escuela normal (pregunta 13); se concluye que este 22% de la población se encuentra con una idea poco precisa de lo que es educación, o bien, falta orientación e información al respecto.

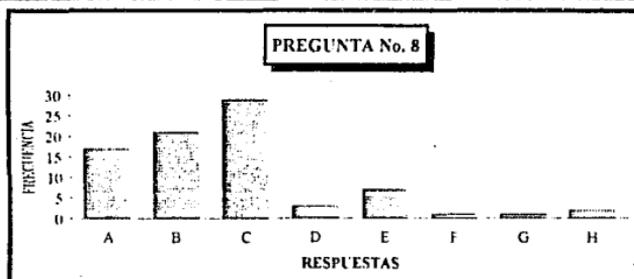
Considerando esto, una cuarta parte de la población no colabora con la educación de sus hijos ni con el cumplimiento de sus objetivos.

8. ¿Por qué eligió esta Institución en particular?

- Recomendación	17	20.99
- Sistema de enseñanza	21	25.93
- Calidad del personal docente y trato a los niños	29	35.80
- Medio masivo (T.V)	3	3.7
- Mejor escuela	7	8.64
- Por necesidad	1	1.23
- Ubicación	1	1.23
- No contestó	2	2.47
TOTAL	81	99.99

CVE	PREGUNTA No. 8	FRECUENCIA
A	Recomendación	17
B	Sistema de enseñanza	21
C	Cal. del personal docente y trato a los niños	29
D	Medio Masivo (T.V.)	3
E	Mejor Escuela	7
F	Por necesidad	1
G	Ubicación	1
H	No contestó	2

Total:	81
--------	----



PREGUNTA 8

De las respuestas anteriormente dadas se pueden deducir que los padres están conscientes de las limitaciones de sus hijos y requieren de una educación diferente a la normal y fueron principalmente motivados a elegir la escuela por el trato que den a sus hijos como personas, es decir, la calidad del personal docente (35.8%); también un porcentaje representativo (25.93) de la muestra eligió la institución por sus sistemas de enseñanza. Lo que puede indicar que los padres conscientes de lo que sus hijos y ellos necesitan, buscan aquél sistema que consideran más acorde a sus objetivos de educación, valores y sobre todo buscar que el día en que ellos falten sus hijos puedan llegar a ser autosuficientes en la medida de sus posibilidades.

Es para considerarse el hecho que una quinta parte de la población eligió la institución por recomendación, es decir, al tener muy poca información respecto a la educación especial y en este caso de la deficiencia mental y las instituciones que ofrecen servicio, las personas no tienen mayores opciones de elección, tan sólo pueden limitarse a las que recomiendan, pero esta apreciación puede estar equivocada.

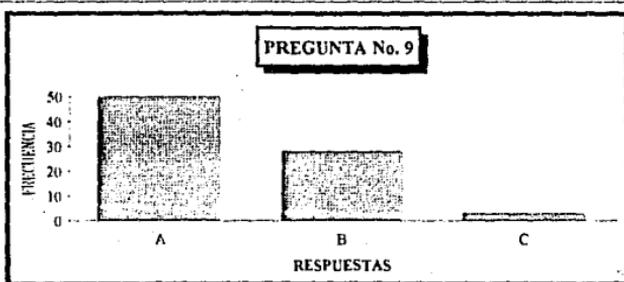
9. ¿Conoce los objetivos que la escuela persigue para la educación de su hijo?

Detalladamente () Generales () No los conoce ()

Detalladamente	50	61.73
Generales	28	34.57
No contestó	3	3.7
Total	81	100%

CVE	PREGUNTA No. 9	FRECUENCIA
A	Detalladamente	50
B	Generales	28
C	No contestó	3

Total:		81
--------	--	----



PREGUNTA 9

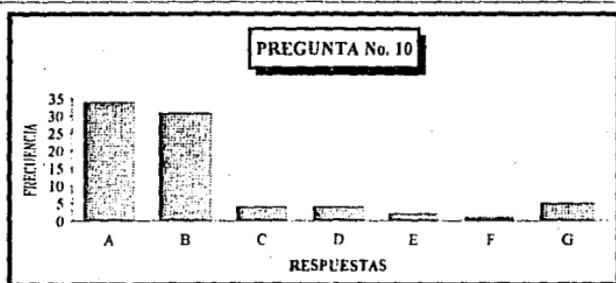
Tomando los datos de la pregunta anterior (8) y éstos (pregunta 9), se corrobora que de los padres que contestaron el cuestionario, conocen detalladamente los objetivos de la institución en más de la mitad de los casos (61.73%). Y son padres conscientes de esta necesidad, sin embargo no hay que olvidar que del total de la muestra solamente contestó un 53% y son los padres que, según comentarios de algunos directores, están siempre apoyando a la institución.

Es un porcentaje que indica la falta de comunicación entre padres e Institución de Educación Especial pues debe haber una mayor información, orientación y sensibilización de la educación especial, en concreto del deficiente mental.

10. ¿De qué manera colabora dentro de la casa con los objetivos de la escuela?

- Ayudando al niño con las tareas	34	41.98
- Apoyando el programa y objetivos de la institución	31	38.27
- Tomando curso para los padres	4	4.94
- Fortaleciendo actitudes y carácter	4	4.94
- Imprecisa	2	2.47
- Muy poco	1	1.23
- No contestó	5	6.17
Total	81	100%

CVE	PREGUNTA No. 10	FRECUENCIA
A	Ayudando al niño con las tareas	34
B	Apoyando el programa y objetivos de la institución	31
C	Tomando cursos para los padres	4
D	Fortaleciendo actitudes y carácter	4
E	Imprecisa	2
F	Muy poco	1
G	No contestó	5
Total:		81



PREGUNTA 10

Respecto a la forma en que colaboran en casa con los objetivos de la escuela, se observa que la mayor parte (41.98%) lo hace ayudando al niño con sus tareas, sin embargo, el hacer tareas no significa que se tenga el conocimiento de cómo ir guiando al deficiente mental, puesto que su educación es diferente a la de un niño normal; por lo que es importante diferenciar la educación propiamente dicha que es transmitir y fomentar valores, del sólo hecho de realizar las tareas.

11. ¿Considera que existe una educación personalizada para su hijo en esta escuela?

Si () No ()

¿Por qué?

		%
Si	59	72.84
No	19	23.46
Mixto	2	2.47
No contestó	1	1.23
TOTAL	81	100%

12. ¿Los maestros o directores de la Institución o escuela invitan a reuniones o juntas periódicas para comunicar los avances en el niño?

Si () No ()

En caso negativo, considera que sería importante:

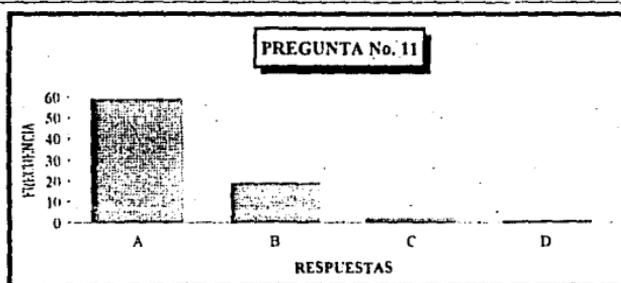
Si () No ()

Usted asistiría a ellas: Si () No ()

		%
Si	71	87.65
No	10	12.35
TOTAL	81	100%

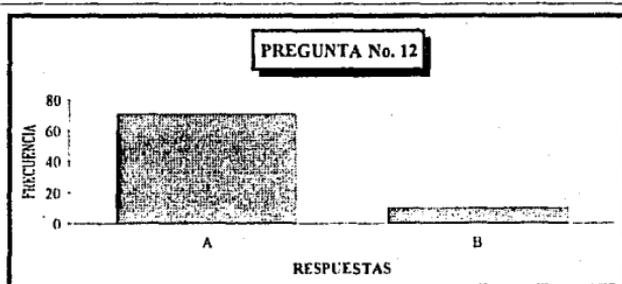
CVE	PREGUNTA No. 11	FRECUENCIA
A	Si	59
B	No	19
C	Mixto	2
D	No contestó	1

Total:	81
--------	----



CVE	PREGUNTA No. 12	FRECUENCIA
A	Si	71
B	No	10

Total:		81
--------	--	----



PREGUNTAS 11 Y 12

Se han agrupado estados dos preguntas, apoyandose además en la número 10 debido a que las tres indagan la participación que tienen con la Institución y cómo los padres de familia perciben a la Institución en cuanto a la promoción de actividades que los llevaría a coordinarse en la labor educativa.

Otra parte importante de la muestra (38.27%) colabora apoyando el programa y objetivos de la institución; en tanto que una minoría (9%) lo hace tomando cursos para los padres, o bien fortaleciendo actitudes y carácter.

Por otro lado, la mayoría de los encuestados (72.84%) considera que en la escuela sí existe una educación personalizada para su hijo, mientras que en el 23.45% de los casos no la hay.

El 87.65% de la muestra indicó que los profesores o directores de la institución sí invitan a reuniones o juntas periódicas para comunicar los avances en el niño. Este porcentaje es muy significativo, sin embargo se ve sumamente reducido si se considera la gran parte que no contestó; siendo muy considerable el número de directores o profesores que no lo hacen.

14. ¿Cambiaron las relaciones familiares después de conocer el problema de su hijo?

Si () No ()

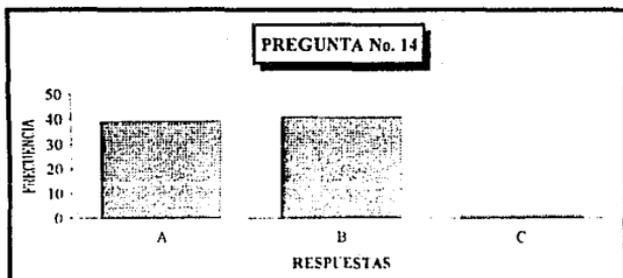
Si	39	48.15
No	41	50.62
No contestó	1	1.23
TOTAL	81	100%

15. Mencione dos de los principales cambios que ha sufrido la familia debido al problema de su hijo:

- Ninguno	5	6.17
- No contestaron	24	29.63
- Positivos	28	34.57
- Negativos	24	29.63
TOTAL	81	100%

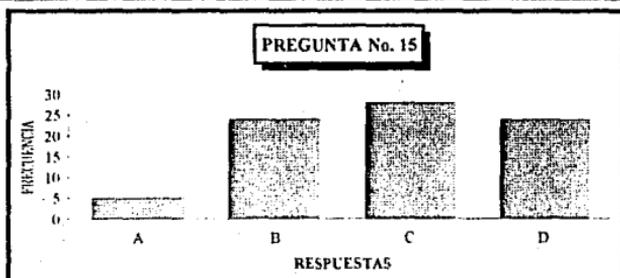
CVE	PREGUNTA No. 14	FRECUENCIA
A	Si	39
B	No	41
C	No contestó	1

Total:	81
--------	----



CVE	PREGUNTA No. 15	FRECUENCIA
A	Ninguno	5
B	No contestaron	24
C	Positivos	28
D	Negativos	24

Total:	81
--------	----



PREGUNTAS 14 Y 15

Estas dos preguntas se agruparon debido a que su objetivo es detectar si existieron cambios en la familia y cuáles fueron los principales cambios.

En cuanto a los cambios en las relaciones familiares después de conocer el problema de su hijo; se observa una tendencia más o menos igual entre los que sí registraron cambios (48.15%) y los que no cambiaron (50.60%) siendo ligeramente mayor estos últimos. Asimismo, en relación a los cambios ocurridos, se considera, que un 35% de los padres consideran que son positivos, en tanto que el 30% consideran que cambios han sido negativos.

Lo anterior puede indicar que las reacciones de los padres ante la presencia de la situación de su hijo deficiente, son diferentes y la actitud de un 35% de la población estudiada es positiva, loable y muy humana, y para concluir, el hecho de tener un 30% de abstenciones, un 5% manifiesta no haber tenido cambios y un 30% que señala haber sufrido cambios negativos, hacen ver que en su gran mayoría (65%) es evidente un desajuste emocional y desequilibrio familiar ante una situación tan delicada como es la deficiencia mental, así como humanamente es difícil imaginar que un hijo cuando es concebido y durante su

gestación trae o puede contraer la deficiencia mental o algún problema, por ello es comprensible la actitud de estos padres que necesitan apoyo, orientación y ayuda de todos los que formamos esta sociedad.

CUESTIONARIO DE PROFESORES

I. DATOS PERSONALES.

A. EDAD					
	F	%	PM	X	
40-42	1	3.7	41	41	
37-39	-	--	38		
34-36	4	14.81	35	140	
31-33	5	18.52	32	160	
28-30	4	14.81	29	116	
25-27	7	25.92	26	182	
22-24	5	18.52	23	115	
19-21	1	3.7	20	20	
	27	99.99		774	

Edad Promedio de los profesores 29 años.

B. ESCOLARIDAD

		%
Licenciatura	18	66.67
Lic. Trunca	3	11.11
Normal	3	11.11
Preparatoria	1	3.7
Auxiliar	-	---
Posgrado	2	7.4
	27	99.99

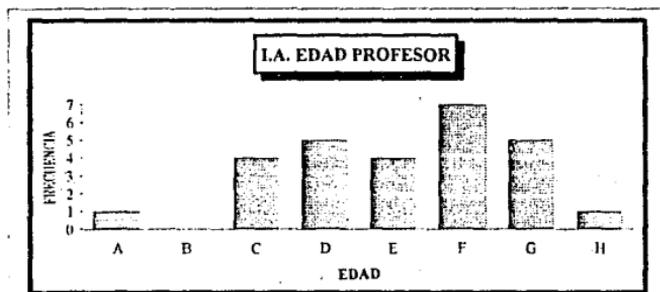
C. SEXO	Femenino	24	88.89%
	Masculino	3	11.11%
		<u>27</u>	<u>100%</u>

D. ESPECIALIDAD

	Deficiencia Mental	3	11.11
	Terapeuta Audición y Lenguaje	3	11.11
	Pediatra	1	3.7
	Maestra Educación Especial	3	11.11
	Psicología Clínica	1	3.7
	Psicología Educativa	1	3.7
	NINGUNA	15	55.56
		<u>27</u>	<u>99.99%</u>

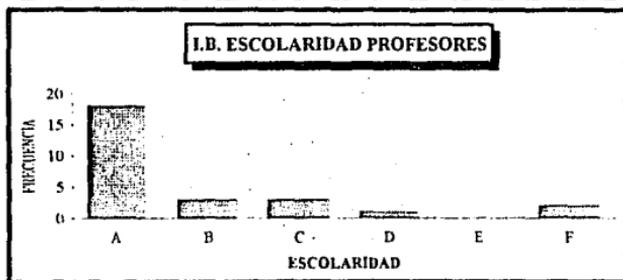
CVE	I. A. EDAD PROFESOR	FRECUENCIA
A	40-42	1
B	37-39	0
C	34-36	4
D	31-33	5
E	28-30	4
F	25-27	7
G	22-24	5
H	19-21	1

Total:	27
Edad promedio:	29 años



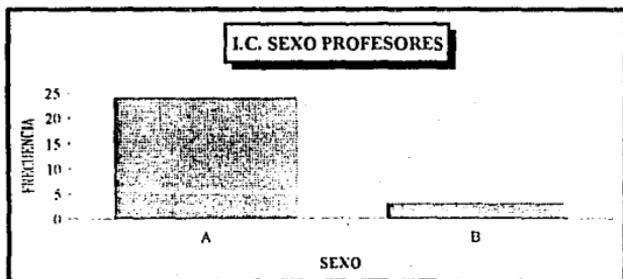
CVE	I.B. ESCOLARIDAD PROFESORES	FRECUENCIA
A	Licenciatura	18
B	Licenciatura Trunca	3
C	Normal	3
D	Preparatoria	1
E	Auxiliar	0
F	Postgrado	2

Total		27
-------	--	----



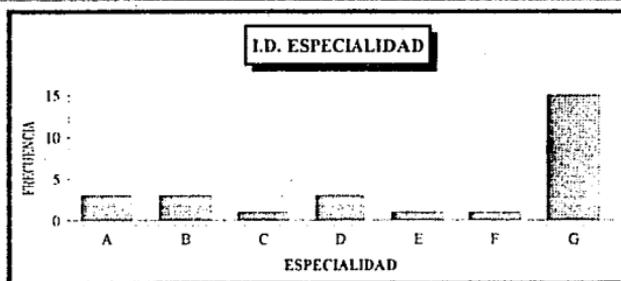
CVE	I.C. SEXO PROFESORES	FRECUENCIA
A	Femenino	24
B	Masculino	3

Total:		27
--------	--	----



CVE	I.D. ESPECIALIDAD	FRECUENCIA
A	Deficiencia Mental	3
B	Terapeuta Audición y Lenguaje	3
C	Pediatra	1
D	Maestra Educación Especial	3
E	Psicología Clínica	1
F	Psicología Educativa	1
G	Ninguna	15

Total: 27



I. DATOS PERSONALES

La edad promedio de los 27 profesores que contestaron es de 29 años; observándose una gran mayoría (88.89%) del sexo femenino y solo 3 hombres (11.11%).

En cuanto a la escolaridad y especialidad de los profesores, se tiene que el 66.67% cuentan con licenciatura concluida, el 11.11% normal, el 7.4% postgrado y el 3.7% preparatoria. Todo esto indica que el personal es joven y con una preparación académica de buen nivel para ayudar y colaborar en la educación del deficiente mental, así como orientar y apoyar a los padres de estos niños.

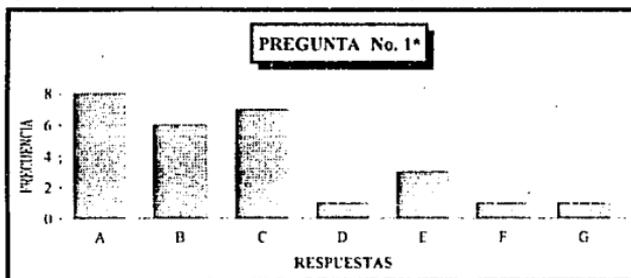
II. ASPECTOS GENERALES.

1. ¿Por qué se interesó en la Educación Especial?

■ Ayuda a la gente _____	8	29.63
■ Vocación _____	6	22.22
■ Interés _____	7	25.93
■ Necesidad de Profesionistas en esta área _____	1	3.7
■ Experiencia laboral _____	3	11.11
■ Unica opción _____	1	3.7
■ Azar _____	1	3.7
TOTAL	27	99.99

CVE	PREGUNTA No. 1 *	FRECUENCIA
A	Ayuda a la gente	8
B	Vocación	6
C	Interés	7
D	Necesidad de Profesionistas en esta área	1
E	Experiencia laboral	3
F	Unica opción	1
G	Azar	1

Total:	27
--------	----



PREGUNTA 1

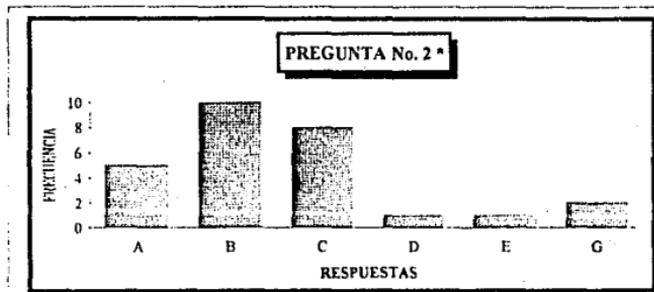
Por otro lado, el 29.63% de la muestra señaló que se interesó en la Educación Especial por ayudar a la gente, el 25.93% por interés personal, el 22.22% por vocación; el 11.11% por experiencia laboral y un 3.7% por necesidad de profesionistas en su área, porque era la única opción, o debido al azar. Considero que es un porcentaje alto (77.78%) el que indica que la educación especial requiere de personas realmente entregadas, dedicadas, altruistas y con un perfil determinado, pues se necesita de ellos para atender, educar y orientar tanto a los niños con deficiencia mental como a los padres de éstos.

2. ¿Qué objetivo persigue esta Institución?

■ Educación integral del niño	5	18.52
■ Integración y adaptación a la sociedad	10	37.03
■ Autosuficiencia del deficiente mental	8	29.63
■ Modelo residencial	1	3.7
■ Programas de Educación Especial (SEP)	1	3.7
■ No contestó	2	7.4
TOTAL	27	99.98

CVE	PREGUNTA No. 2 *	FRECUENCIA
A	Educación Integral del niño	5
B	Integración y adaptación a la sociedad	10
C	Autosuficiencia del deficiente mental	8
D	Modelo residencial	1
E	Programas de Educación Especial (SEP)	1
G	No contestó	2

Total:	27
--------	----



PREGUNTA 2

En relación a los objetivos institucionales se tiene que en la mayor parte de los casos (37.03%) es la integración y adaptación a la sociedad; seguido de la autosuficiencia del deficiente mental (29.63%) y de la educación integral del niño (18.52). El hecho de que dos profesores no hayan contestado refleja el desconocimiento de tales objetivos lo que obstaculiza la consecución de los mismos. Esto refleja el concepto que se tiene de educación en las instituciones estudiadas, tres cuartas partes demuestran que los objetivos están en función más práctica que teórica, esta es, por su experiencia han visto la necesidad de instrumentar programas que lleven a estas personas a realizar tareas que en situaciones normales no requerirían tanto tiempo de atención, además esto supone que si el deficiente mental es más autosuficiente, se integra y se adapta su autoestima e integridad como persona es mejor y se está perfeccionando su ser.

3. ¿Existe dentro de la Institución un equipo multidisciplinario?

Si () No ()

¿Quiénes lo conforman?

		§
Si	15	55.56
No	12	44.44
	27	100%

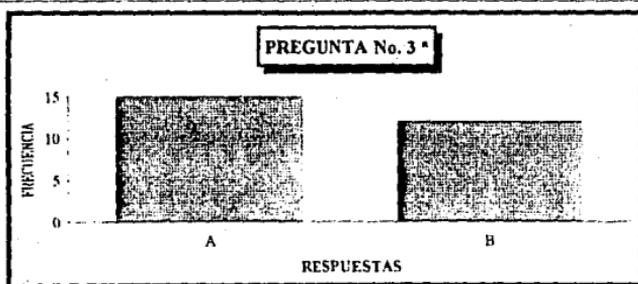
4. ¿Considera que es importante un equipo multidisciplinario?

Si () No ()

¿Por qué?

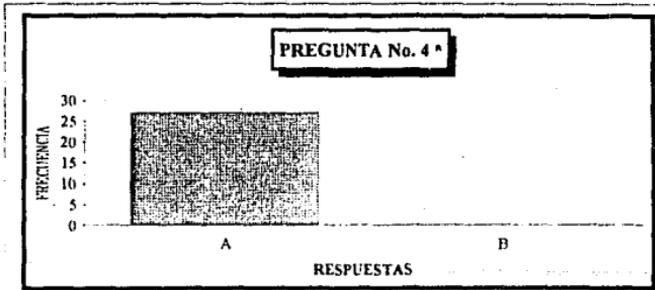
Si	27	100%
No	0	0

CVE	PREGUNTA No. 3 *	FRECUENCIA
A	Si	15
B	No	12
Total:		27



CVE	PREGUNTA No. 4 *	FRECUENCIA
A	Si	27
B	No	0

Total:		27
--------	--	----



PREGUNTAS 3 Y 4

Uno de los problemas graves que se detectaron es que en casi la mitad de las instituciones (44.44%) no existe un equipo multidisciplinario de trabajo; aunque el 100% de la muestra considera que es importante contar con tal equipo. Además por datos obtenidos en entrevistas señalan que el número de personas interesadas y con vocación en la educación especial es reducido y falta personal preparado para integrar este equipo. Considero que si los programas de educación primaria (para niños normales) contemplaran la sensibilización del altruismo, compasión, así como fomentar la calidad humana, además de tener un apoyo "económico" suficiente, la educación especial tendría mayores y mejores resultados en beneficio de las personas que lo necesitan.

5. Cuando los padres acuden a la Institución, ¿cuáles son los pasos a seguir?

Aspectos que conforman las respuestas:

- a) Entrevista general.
- b) Historia clínica.
- c) Estudio socioeconómico de la familia.
- d) Valoración psicopedagógica.
- e) Canalización a grupo.
- f) Elaboración de programas individuales.

Respuestas que consideraron		%
■ de 1 a 2 aspectos	8	29.63
■ de 3 a 4 aspectos	9	33.33
■ de 5 a 6 aspectos	6	22.22
No contestó	4	14.81
TOTAL	27	99.99%

6. ¿Quién conforma el diagnóstico del niño?

		%
■ Psicólogo, terapeuta, pedagogo y maestro	3	11.11
■ Médico familiar	1	3.7
■ Valoración conductual	2	7.4
■ Psicólogo	11	40.74
■ Pedagogo	1	3.7
■ Psicólogo y Lic. en educación especial	3	11.11
■ No existe diagnóstico	3	11.11
■ No contestó	3	11.11
TOTAL	27	99.98

7. ¿Existe una valoración cualitativa y cuantitativa del expediente de cada niño?

Si () No ()

En caso afirmativo ¿se realiza un programa de actividades individuales para cada niño?

Si () No ()

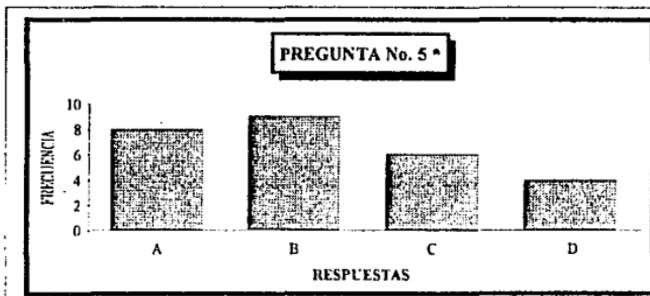
Si	20	74.07
No	5	18.52
No contestó	2	7.4
TOTAL	27	99.99

De los casos afirmativos (20):

Si	17	85
No	3	15
TOTAL	20	100

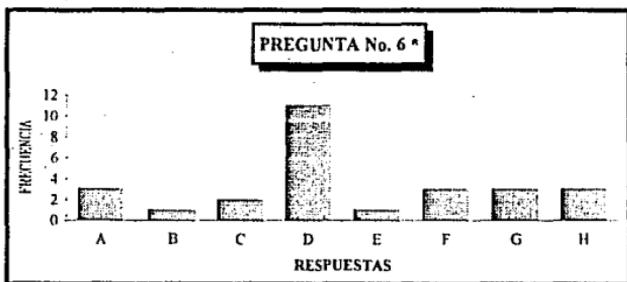
CVE	PREGUNTA No. 5 *	FRECUENCIA
A	De 1 a 2 aspectos	8
B	De 3 a 4 aspectos	9
C	De 5 a 6 aspectos	6
D	No contestó	4

Total:	27
--------	----



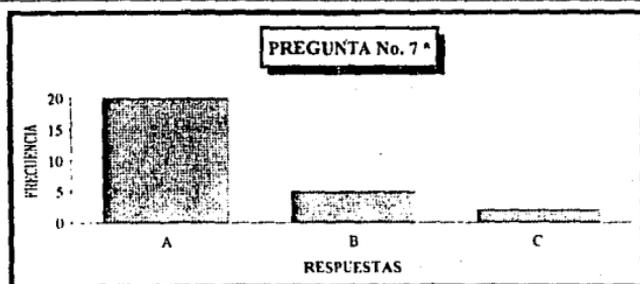
CVE	PREGUNTA No. 6 *	FRECUENCIA
A	Psicólogo, terapeuta, pedagogo y maestro	3
B	Médico familiar	1
C	Valoración conductual	2
D	Psicólogo	11
E	Pedagogo	1
F	Psicólogo y Lic. en educación especial	3
G	No existe diagnóstico	3
H	No contestó	3

Total: 27



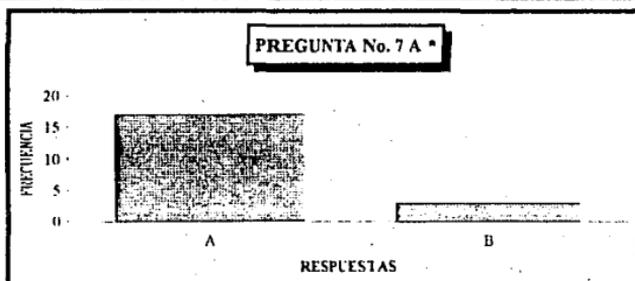
CVE	PREGUNTA No. 7 *	FRECUENCIA
A	Si	20
B	No	5
C	No contestó	2

Total:	27
--------	----



CVE	PREGUNTA No. 7 A *	FRECUENCIA
A	Si	17
B	No	3

Total.		20
--------	--	----



PREGUNTAS 5, 6 Y 7

Se han agrupado tres respuestas en esta interpretación debido a que aluden al proceso de aceptación de un niño a la Institución de Educación Especial, es decir qué metodología siguen para canalizar a cada niño como individuo.

En cuanto a los pasos a seguir cuando los padres acuden a la institución se observa cierta diversidad, siendo principalmente el estudio socioeconómico y valoración psicopedagógica. Aquí se sugiere instrumentar procedimientos y guías para las instituciones en la secuencia óptima para una adecuada canalización, orientación y educación del niño, pues la diversidad de opiniones en las pocas respuestas obtenidas (23) indican una gran deficiencia en cuanto a procedimientos de valoración y aceptación, así como discordancia con objetivos de la institución.

El diagnóstico del niño es conformado principalmente por el psicólogo (40.74%); aunque también intervienen otras personas tales como el pedagogo, médico familiar, licenciado en educación especial, etc., siendo en algunos casos una labor conjunta.

Al respecto cabe señalar que hay casos en los que no

existe diagnóstico.

En la mayoría de los casos (74.07%) sí existe una valoración del expediente de cada niño, de los cuales en el 85% se realiza un programa de actividades individuales para cada niño.

8. ¿Qué porcentaje de la educación del niño concede usted a la familia (padres) y qué porcentaje a la Institución?

_____ % Familia _____ % Institución

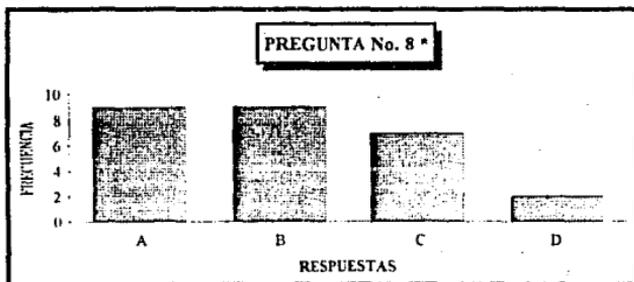
Familia	Institución		%
menor de 50% -	mayor de 50%	9	33.33
50% -	50%	9	33.33
mayor de 50% -	menor de 50%	7	25.93
No contestó		2	7.4
TOTAL		27	99.99

PREGUNTA 8

En cuanto a la responsabilidad de la educación que se concede a la institución y a la familia, se observa la misma tendencia que en el caso de los padres a asignar una responsabilidad equilibrada; o en su caso, una mayor responsabilidad a la institución.

CVE	PREGUNTA No. 8 *		FRECUENCIA
	Familia	Institución	
A	Menor de 50%	Mayor de 50%	9
B	50 %	50 %	9
C	Mayor de 50%	Menor de 50%	7
D	No contestó		2

Total:	27
--------	----



9. ¿Cuál es el principal problema que se enfrentan con los padres?

		%
No aceptación e integración a la familia	8	25.00
rechazo del deficiente mental		
Falta de Interés y atención al hijo	5	15.63
Sobreprotección	2	6.24
Falta Información sobre el deficiente mental y su educación	4	12.5
No continúan en casa	1	3.13
No aceptan modelo educativo	1	3.13
Institución como guardería	2	6.24
No participa en la escuela	8	25.00
NO CONTESTO	1	3.13
	-----	-----
	32	100%

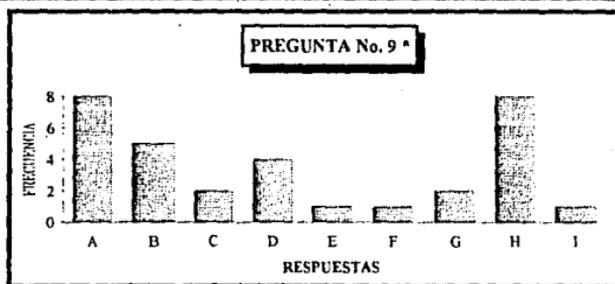
10. ¿Qué motivos cree que originen dichos problemas?

No aceptación, y rechazo del deficiente mental	8	18.6
Falta información	5	11.63
Falta orientación a padres	2	4.65
Falta de tiempo (trabajo)	5	11.63
Otros hijos que requieren atención	4	9.3
Solamente 1 miembro de la pareja atiende		
Manipulación del deficiente mental	1	2.33
Falta preparación	3	6.97
Evaden responsabilidades	2	4.65
Sentimiento culpa	2	4.65
No contestó	3	6.97
Falta interés (poco)	3	6.97
Prejuicios sociales	1	2.33
Tensiones	1	2.33
Falta apoyo emocional	1	2.33
Discrepancias entre familia e institución	1	2.33
Pobre difusión masiva	1	100%
	-----	-----
	43	100%

*. Algunas respuestas incluyen más de una opción.

CVE	PREGUNTA No. 9 *	FRECUENCIA
A	No aceptación e integración a la familia, rechazo.	8
B	Falta de interés y atención al hijo	5
C	Sobreprotección	2
D	Falta información sobre el d.m. y su educación	4
E	No continúan en casa	1
F	No aceptan modelo educativo	1
G	Institución como guardería	2
H	No participa en la escuela	8
I	No contestó	1

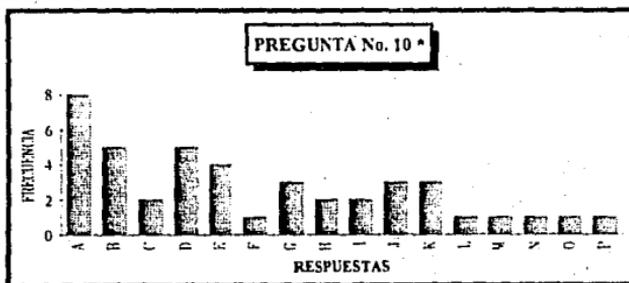
Total.	32
--------	----



CVE	PREGUNTA No. 10 *	FRECUENCIA
A	No aceptación y rechazo del deficiente mental	8
B	Falta información	5
C	Falta orientación a padres	2
D	Falta de tiempo (trabajo)	5
E	Otros hijos que requieren atención	4
F	Manipulación del deficiente mental	1
G	Falta preparación	3
H	Evaden responsabilidades	2
I	Sentimientos culpa	2
J	No contestó	3
K	Falta de interés (poco)	3
L	Prejuicios sociales	1
M	Tensiones	1
N	Falta apoyo emocional	1
O	Discrepancias entre familia e institución	1
P	Pobre difusión masiva	1

Total: 43

*. Algunas respuestas incluyen más de una opción.



PREGUNTAS 9 Y 10

A continuación se han agrupado las respuestas que indican los motivos por los cuales los padres de familia no cooperan con la Institución, siendo esto un problema para llevar a cabo el logro de objetivos.

Entre los principales problemas que enfrentan con los padres se pueden destacar falta de aceptación e integración a la familia, así como rechazo del deficiente mental (25%); falta de interés y atención a su hijo, (15.63%) falta de información sobre el deficiente mental (12.5%), entre otros.

En cuanto a los motivos que originan tales problemas, se encuentran principalmente la no aceptación (18.6%), falta de información (11.63%); falta de tiempo (11.63%); otros hijos que requieren atención, etc. En general son aspectos negativos y comprensibles ante una realidad como lo es tener un hijo con deficiencia, sin embargo, vuelve a coincidir que existe una información deficiente tanto a los padres como a la sociedad en general, ya sea para la sensibilización del cuidado que se debe tener para evitar estos fenómenos como el de orientar a padres y familiares en su lucha por encontrar lo mejor, además de informar a la sociedad que nadie estamos exentos de vivir una realidad así y debemos apoyar y aceptar a los deficientes mentales, a sus padres y familiares.

11. ¿Existe una comunicación entre la familia y la escuela?

Si () No () En ocasiones ()

¿Por qué?

Si	19	70.37
No	0	0
En ocasiones	8	29.63
TOTAL	27	100

12. ¿La Institución propicia y organiza eventos que fomenten la cooperación de los padres en la educación del niño?

Si () No ()

Si	24	88.89
No	2	7.4
Algunas veces	1	3.7
TOTAL	27	99.99

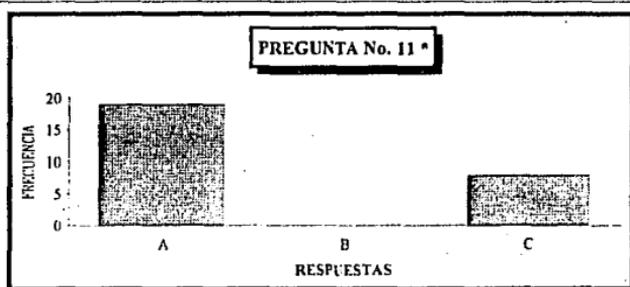
13. ¿Qué tanta respuesta han tenido por parte de los padres y de la familia a esta Cooperación?

Positiva () Negativa ()

Positiva	17	62.96
Negativa	10	37.03
TOTAL	27	99.99

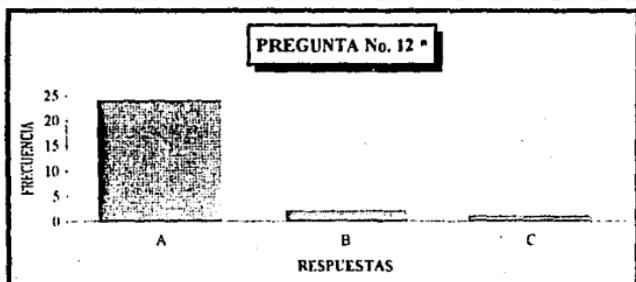
CVE	PREGUNTA No. 11 *	FRECUENCIA
A	Si	19
B	No	0
C	En ocasiones	8

Total:		27
--------	--	----



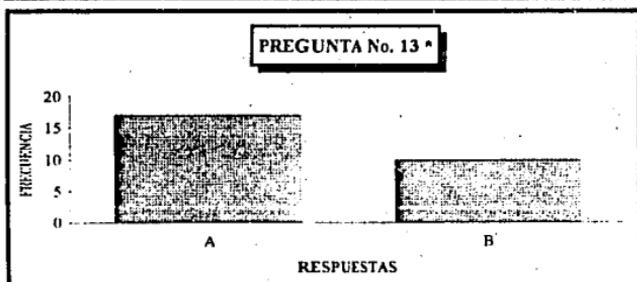
CVE	PREGUNTA No. 12 *	FRECUENCIA
A	Si	24
B	No	2
C	Algunas veces	1

Total:		27
--------	--	----



CVE	PREGUNTA No. 13 *	FRECUENCIA
A	Positiva	17
B	Negativa	10

Total:		27
--------	--	----



PREGUNTAS 11, 12 Y 13

Principalmente se han agrupado estas respuestas porque aluden a la comunicación y cooperación que debería de existir entre padres de familia y profesores y con ello fundamentar el objetivo de esta investigación. La mayor parte de la muestra (70.37%) señaló que sí existe comunicación entre la familia y la escuela; en tanto que el 29.63% indicó que sólo en ocasiones. Sin embargo los problemas existentes entre ambas partes, así como sus causas, reflejan una comunicación muy deficiente o incluso carencia de la misma. Sin dejar que se aplicaron 151 cuestionarios a padres y contestaron 81, así como 61 a maestros y contestaron 27 como ya se ha mencionado las personas que colaboraron son aquellas que tienen la mejor disposición de ayudar y proporcionar esta información en beneficio de todos estos niños, sus padres y con el fin de que se estudie y trabaje par un mejoramiento en esta área.

En el 88.89% de los casos se afirma que la institución propicia y organiza eventos que fomenten la cooperación de los padres en la educación del niño. Es importante señalar que en el cuestionario para padres (pregunta 12) el 87.65% indicó que la institución realiza actividades para la participación de la padres en el seguimiento de los avances de sus hijos. Asimismo, la respuesta que se ha tenido en estos eventos es positiva.

14. ¿Cuáles considera usted que son los principales problemas de la Educación Especial en México?

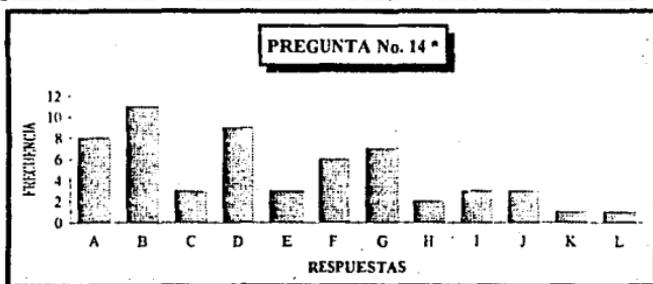
		%
■ Falta de ética profesional	8	14.04
■ Poco presupuesto, faltan instituciones	11	19.3
■ Orientación, terapias y programas de educación a padres de niños con deficiencia mental.	3	5.26
■ Ignorancia en la población sobre educación especial.	9	15.79
■ Falta de interés de los padres	3	5.26
■ Prejuicios sociales	6	10.53
■ Falta personal especializado	7	12.28
■ Falta concientización	2	3.51
■ Se carece de diagnóstico y canalización adecuados.	3	5.26
■ No hay educación especial para México, falta investigación.	3	5.26
■ Falta promoción y comunicación por parte de instituciones de educación especial.	1	1.75
■ Servicio deficiente de las instituciones	1	1.75
TOTAL	57	99.99%

15. Dentro de la problemática de la Educación Especial en México, ¿qué sugiere para concientizar a los ciudadanos para prevenir estos problemas, o bien, para aceptarlos y tratar a las personas excepcionales como hombres que son?

		§
■ Concientización a la población mediante comunicación masiva, programas educativos.	14	32.56
■ Información para prevenir problemas, vigilancia médica.	4	9.3
■ Atención psicológica (terapias) a padres y familiares para lograr la aceptación del deficiente mental.	6	13.95
■ Formar grupos integrados	1	2.33
■ Integración social de los niños	4	9.3
■ Diagnóstico temprano y canalizarlo adecuadamente.	4	9.3
■ Investigación en escuelas especiales	1	2.33
■ Programas de integración en escuelas normales.	3	6.97
■ Trabajo conjunto entre padres e instituciones de educación especial.	2	4.65
■ Aumentar los presupuestos para ayudarlos	2	4.65
■ No contestó	2	4.65
TOTAL	43	99.99%

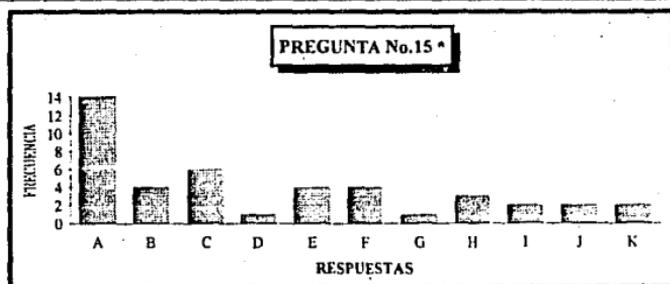
CVE	PREGUNTA No. 14 *	FRECUENCIA
A	Falta de ética profesional	8
B	Poco presupuesto, faltan instituciones	11
C	Orientación, terapias y programas educativos para padres	3
D	Ignorancia en la población sobre educación especial	9
E	Falta de interés de los padres	3
F	Prejuicios sociales	6
G	Falta personal especializado	7
H	Falta concientización	2
I	Se carece de diagnóstico y canalización adecuados	3
J	No educación especial para México, falta investigación	3
K	Falta promoción y comunicación de instituciones	1
L	Servicio deficiente de las instituciones	1

Total: 57



CVE	PREGUNTA No. 15 *	FRECUENCIA
A	Concientizar a población mediante comunicación masiva	14
B	Información para prevenir problemas, vigilancia médica	4
C	Atención psicológica a padres y familiares	6
D	Formar grupos integrados	1
E	Integración social de los niños	4
F	Diagnóstico temprano y canalización adecuada	4
G	Investigación en escuelas especiales	1
H	Programas de integración en escuelas normales	3
I	Trabajo conjunto entre padres y profesores	2
J	Aumentar los presupuestos para ayudarlos	2
K	No contestó	2

Total:	43
--------	----



PREGUNTAS 14 Y 15

En relación a los principales problemas en la educación especial en México; se encuentran principalmente, poco presupuesto (19.3%), ignorancia en la población sobre educación especial (15.79%), falta de ética profesional (14.04%); falta de personal especializado (12.28%); entre muchos otros más.

Para resolver tales problemas es necesario sensibilizar a los ciudadanos; para lo cual se sugieren entre otras, las siguientes medidas: sensibilización mediante comunicación masiva y programas educativos atención psicológica a padres para lograr la aceptación del deficiente mental, proporcionar información, trabajo conjunto de padres e instituciones, aumentar los presupuestos para ayudarlos, etc. Todo esto refleja la problemática que enfrenta la educación especial en México y lo que a nosotros profesionistas compete para su mejoramiento.

V.5. RESULTADOS MAS RELEVANTES

A continuación se señalan los resultados más relevantes que se desprenden del estudio.

- Se observa una gran falta de interés por parte de algunos padres en la educación de sus hijos con deficiencia mental, siendo aún mayor el desinterés por parte del personal de las instituciones de educación especial.
- La educación especial en México presenta serias deficiencias porque no cuenta con el apoyo suficiente tanto económico como científicamente; destacando las siguientes anomalías:
 - * No hay orientación, diagnóstico y canalización del deficiente mental.
 - * Las instituciones de educación especial no cuentan con los profesionistas que requieren, así como el apoyo gubernamental y social para la integración del deficiente mental.
 - * Los programas de educación especial no cumplen con sus objetivos fundamentales; en general no corresponden a la realidad mexicana debido a que son retomados de otros países.
- No existe la cooperación necesaria entre padres y

profesores, siendo inadecuada y limitada la participación de los primeros dentro de las instituciones de educación especial; por lo que no existe la coordinación necesaria para lograr conjuntamente la educación integral del deficiente mental.

- Una de las causas fundamentales de la gran diversidad de problemas que se observan en torno a la educación del deficiente mental, es la falta de información y sensibilización a toda la población, principalmente a los que tienen en su familia un miembro con deficiencia mental.

Por todo ello, se considera fundamental desarrollar un manual con el propósito de coordinar la labor de la familia y de la institución de educación especial, orientada a ayudar a los niños con deficiencia mental a fin de lograr su educación integral y su participación en la sociedad.

V.6. OBJETIVOS DEL MANUAL

Es importante destacar que uno de los propósitos fundamentales de la presente investigación es lograr la coordinación y participación activa tanto de los padres como de los profesores en el proceso de educación para los niños con deficiencia mental; proceso que como ya hemos visto requiere ser especial y diferente al de los niños normales.

Brindar a los padres de familia y personal docente información básica sobre deficiencia mental para unificar sus conocimientos y partir de los mismos conceptos, así como el que de educación se tiene y el derecho a la educación, con el fin de contribuir a una mayor comprensión sobre la problemática a la que se enfrenta el deficiente mental.

Despertar en los padres y en la institución la necesidad de orientación e información continua para que poniendo los medios necesarios se puedan satisfacer logrando así un mayor perfeccionamiento, lo que se traducirá en beneficio para la formación integral del deficiente mental y para la armonía familiar.

Valorarán la importancia de su función en el desarrollo del niño, así como las actitudes que se pueden

adoptar ante la situación de la deficiencia mental y de éstas, las que favorecen el desenvolvimiento personal del niño, para que con base a ello realicen un análisis de su propia situación.

Apreciarán la importancia de la comunicación constante y profunda entre la familia y la escuela, a través del conocimiento de los profesionales que integran el equipo multiprofesional en las instituciones de educación especial.

Uniformar las actividades relacionadas con el proceso de educación especial que coadyuve al logro de la participación activa de padres, educadores y autoridades administrativas de las instituciones de educación especial.

De tal manera, el presente manual es elaborado con la finalidad de que sirva como guía tanto para los educadores como a los padres de niños con deficiencia mental, así como en general a la institución de educación especial.

V.7. PERFIL DE LAS PERSONAS A QUIEN VA DIRIGIDO

El manual va dirigido a padres de familia, personal docente, familiares y todas aquellas personas que conviven directamente con niños deficientes mentales.

La clase socioeconómica a la que pertenecen es media (media). Con un nivel escolar de educación media. La edad de las personas a la que está dirigida principalmente es entre 25 y 45 años sin ser esto obstáculo para su lectura.

La metodología que se siguió fue la analítica, es decir, se han analizado los conceptos uno por uno e independientemente con el fin último de dar una visión global de la educación del deficiente mental.

Por último, cabe señalar que al inicio de la investigación se determinó que se estudiaría a niños con deficiencia mental leve. Sin embargo, a pesar de ser ésta una determinante para el estudio, se considera que el manual puede ser útil a todas las personas que conviven con un deficiente mental, sea niño, adolescente o adulto, y tenga una deficiencia leve, moderada o profunda.

V.8. MANUAL PARA PADRES Y PROFESORES QUE EDUCAN AL DEFICIENTE MENTAL

INTRODUCCION

Este manual pretende guiar a los padres y a los profesores o educadores, primordialmente en aspectos y conceptos básicos sobre la deficiencia mental con el fin de dar a estas personas una educación integral. También va dirigido a familiares y personas interesadas en el tema.

Se puede decir que es un manual pedagógico porque está enfocado a la educación. Se busca que con los conceptos e ideas desarrolladas se coordinen padres y profesores para continuar en casa lo que en la escuela se les enseña y viceversa. La misma persona es hijo en la familia y alumno en la escuela de donde los influjos que reciba en una u otra entidad pueden reforzarse u obstaculizarse mutuamente. Por ejemplo: si se enseña al deficiente mental a cambiarse de ropa, se utilice el mismo método tanto en casa como en la escuela.

Es importante señalar que por la naturaleza misma de la educación del deficiente mental es necesario que se lleva un mismo sistema, debido a que estas personas requieren de más tiempo para aprender y mucha paciencia de

sus educadores para lograr un objetivo.

Se les invita a conocer brevemente qué es la deficiencia mental, cual es su origen, porqué y cómo se clasifica a estas personas. Por otro lado también se dan nociones de qué es la educación, quienes son responsables de educar al deficiente mental, así como algunas sugerencias para la participación conjunta en la educación especial; en fin son algunas conceptos que pueden guiarlos y orientarlos en un objetivo común.

A) ¿QUE ES LA DEFICIENCIA MENTAL?

Debida a la naturaleza misma de la deficiencia mental, a lo largo de la historia no se ha reconocido universalmente alguna definición propiamente dicha.

No es fácil delimitar la deficiencia mental desde un punto de vista científico, así como tampoco es fácil asignar el término correcto para referirse a este tema. Algunos estudiosos han asignado diversos calificativos tales como: personas excepcionales, atípicas, subnormales, retraso mental, debilidad mental, mentalmente incapacitados, en fin, este manual utiliza el término de deficiencia mental.

A continuación se encuentra una definición propuesta

por la Asociación Americana de Deficiencia Mental y modificada por Kidd en el año de 1964, actualmente esta reconocida mundialmente.

"La deficiencia mental se refiere al funcionamiento intelectual significativamente por debajo del promedio que se manifiesta durante el período de desarrollo y se caracteriza por insuficiencia en la conducta adaptativa".(47)

Según esta Asociación deben estar presentes tres condiciones para que una persona se designe deficiente mental, estas son:

- a) Coeficiente intelectual bajo;
- b) Deterioro en la conducta adaptativa y;
- c) Que sea originada antes de la madurez.

En algunos casos la deficiencia mental es evidente a la hora del nacimiento de un bebé, en otras ocasiones la deficiencia mental no se percibe sino hasta que las conductas de desarrollo presentan retraso. Por lo tanto es necesario que se lleve a cabo una evaluación al recién nacido de sus reflejos, lo que ayudará al médico responsable y a los padres a conocer el estado físico y mental del bebé.

(47) TELEFORD, Charles. et al., El Individuo Excepcional. p. 164.

Como procedimientos rutinarios, actualmente en hospitales, maternidades, etc., los pediatras o neonatólogos llevan a cabo la evaluación clínica de las condiciones en que se encuentra un recién nacido, inmediatamente después del parto, así como a los 30 segundos, a los 2 y a los 5 o 10 minutos del nacimiento dando una calificación de los aspectos evaluados.

Es común que después del parto el pediatra responsable informe a la madre el estado del bebé y generalmente le dan la "calificación" obtenida. Es importante conocer y enseñarle a las personas cercanas a nosotros la existencia de estos procedimientos para así estar informados del verdadero estado de salud, físico y mental, del recién nacido.

Por último hay que diferenciar la deficiencia mental que se presenta como característica única o bien que esté acompañada por alguna otra anomalía. Si presenta otras anomalías será conveniente determinar si una es causa de otra o bien si son independientes, todo esto para ver el tratamiento y seguimiento adecuado para la persona; por ejemplo: el síndrome de Down tiene su origen en una alteración genética, y por lo general, además de los rasgos característicos de dicho síndrome - ojos oblicuos, con un pliegue en el ángulo interno; boca pequeña, lo que hace que

la lengua parezca más grande; cuello corto; cabeza pequeña; puente nasal achatado; manos pequeñas, etc. - viene acompañado de la deficiencia mental. Es importante señalar que la deficiencia mental no es una enfermedad, aunque las enfermedades pueden acompañarla o causarla, y por lo tanto no hay curación.

La inteligencia juega un papel importante para el diagnóstico de la deficiencia mental, por ende se han elaborado instrumentos y pruebas que revelan el grado de desarrollo de la inteligencia en comparación con el grado de desarrollo de otras personas y se le a denominado EDAD MENTAL.

Este desarrollo está relacionado con la evolución total del individuo, es decir con la EDAD CRONOLOGICA.

La medida de inteligencia (C.I. Coeficiente intelectual) es la relación que existen entre la edad cronológica y la edad mental

$$C.I. = \frac{\text{Edad mental} \times 100}{\text{Edad cronológica}}$$

Los resultados obtenidos en las escalas que evalúan la capacidad intelectual son criterios simples que ayudan a dar un diagnóstico más no deben ser tomadas como único medio.

B) ¿POR QUE SE DA LA DEFICIENCIA MENTAL?

Los factores causantes de la deficiencia mental son muy variados y no todos bien conocidos, la etiología primordialmente se aboca a investigar las causas de las enfermedades dentro de la medicina.

Con el avance de los estudios de medicina también se ha investigado sobre las posibles causas de la deficiencia mental. Sin embargo no se ha llegado a establecer una relación entre las causas y el daño ocasionado, debido a que causas totalmente diferentes desembocan en cuadros bastante similares o viceversa. A pesar de la complejidad y confusión concernientes a las causas de la deficiencia mental, se conocen más de cincuenta agentes diferentes como asociados de ésta; éstos pueden resultar antes del nacimiento (prenatal), al nacimiento (perinatal) o después del nacimiento (postnatal) algunos de los cuales se exponen a continuación.

CAUSAS PRENATALES:

- Infecciones maternas transmitidas al feto, tales como rubeóla, sarampión y sífilis.
- Incompatibilidad sanguínea (factor RH).
- Condiciones anormales como exposición a radiaciones y traumatismos.

- Agentes tóxicos como drogas, alcohol, cigarro (en cantidades extremas).

CAUSAS PERINATALES:

- Nacimiento prematuro.
- Anoxia (privación de oxígeno).
- Lesiones traumáticas durante el parto. Utilización de forceps, cordón umbilical enrollado, diferencia significativa entre el tamaño de la pelvis de la madre y el tamaño de la cabeza del niño o bien la posición de esta última.
- Hemorragias severas durante el parto.

CAUSAS POSTNATALES:

- Daño cerebral traumático.
- Afecciones orgánicas como secuelas de meningitis o encefalitis.

Por último, se ha observado que existen personas con deficiencia mental debido a factores culturales generales, ambiente del hogar y privación ambiental externa.

C) ¿COMO SE CLASIFICA?

Los sistemas de clasificación propuestos por varios autores se basan en diferentes criterios tales como las etiologías posibles, las características de la conducta del deficiente y los resultados obtenidos con tests de inteligencia estandarizados, entre otros.

Por lo general hablar de clasificación es encasillar a las personas según ciertos rasgos o características. Sin embargo, dentro de la deficiencia mental es importante disponer de normas que sirvan para identificar a las personas mediante pautas uniformes y determinar las diferentes clases de trastornos, con el fin no de limitarlos sino por el contrario para ayudarlos y establecer planes de acción. Además, cabe señalar que no se debe encasillar dentro de una clasificación a las personas pues no cabría la posibilidad de mejoras personales, o bien, se puede limitar la libertad de acción

Actualmente se conocen diversos términos para designar la clasificación de los deficientes mentales, mismos que se basan en diferentes criterios. A continuación se presenta un esquema considerando el C.I. (coeficiente intelectual) como criterio de clasificación retomado de Celedonio Catañedo.

CUADRO 1.

CLASIFICACION REALIZADA CON BASE AL C.I.

(COEFICIENTE INTELECTUAL)

C.I.	Términos usados por la AADM en 1961. (*)	Nomenclatura de la A.P.A. (*) en 1952. *	Terminología anterior.	Clasificación educacional.
70 - 84	Fronterizo	Ligero	Fronte-rizo.	Lento aprendizaje Educables.
55 - 69	Ligero	Moderado	Morón	Educable.
40 - 54	Moderado	Severo	Imbécil	Entrenable.
25 - 39	Severo	Severo	Imbécil	Entrenable.
Menos de 25	Profundo	Severo	Idiota	Cuidados Totales.

(*) AADM.- Asociación Americana de Deficiencia Mental.

(*) A.P.A. - American Psychiatric Association. "Asociación Americana de Psiquiatria."

Para concluir, la clasificación más divulgada es la que propone la Organización Mundial de la Salud (OMS) que distingue cuatro niveles:

- Deficiencia ligera C.I. entre 50 y 70.
- Deficiencia moderada C.I. entre 35 y 50.
- Deficiencia severa o grave C.I. entre 20 y 35.
- Deficiencia profunda C.I. inferior a 20.

Por encima de un coeficiente intelectual (C.I) de setenta, aunque sea inferior a cien, no debe hablarse de deficiencia o retraso mental, sino más bien de inteligencia limítrofe o fronteriza.

D) EL DIAGNOSTICO DEL DEFICIENTE MENTAL, ¿A QUIEN CORRESPONDE?

Cuando una persona tiene alguna enfermedad, por ejemplo: gripe, el médico general realiza ciertas preguntas para ir determinando un "cuadro clínico" y emitir un diagnóstico por el cual dará un tratamiento con el fin de volver la salud al paciente.

Ahora bien, el diagnóstico de un padecimiento como lo es la deficiencia mental requiere de mucho tacto, responsabilidad y sobre todo de ética profesional, debido a que emitir un juicio al respecto conlleva una serie de acciones y decisiones sobre una vida humana.

El diagnóstico de los sujetos que necesitan educación especial es una tarea que suele requerir la colaboración de distintos especialistas como: médico general, psicólogo, pediatra, pedagogo, neurólogo, terapeuta de lenguaje, entre otros. Además, debe estar sustentada en exploración objetiva y estudios adecuados para diferenciar a los deficientes mentales de otros grupos psicopatológicos (esquizofrenia infantil, neurosis, autismo, etc).

Para realizar un diagnóstico deben tomarse en cuenta varios factores, Teleford da cuatro parámetros que deben incluirse:

"1) Clasificación del individuo en función de su nivel

mental

- 2) Exposición de las causas probables del problema.
- 3) Indicación acerca del posible cuidado o tratamiento y,
- 4) Predicción del resultado de ese tratamiento". (48)

Para finalizar es válido resaltar la importancia que tiene el diagnosticar a temprana edad la deficiencia mental para comenzar con el tratamiento lo antes posible, como lo es la estimulación temprana; así como también orientar a los padres a elegir la ayuda profesional que requieran y canalizarlos a las instituciones adecuadas.

(48) *ibidem*. p. 169.

E) ¿QUE ES EDUCACION?

Respecto al concepto que de educación se tenga van a basarse y a desarrollarse los parámetros de acción en la vida como personas, es decir, ya sean padres de familia o educadores se tendrá que establecer y unificar la concepción de términos; por ejemplo anteriormente se desarrolló el concepto de deficiencia mental. Todo ello con la finalidad de que tanto padres como profesores del deficiente mental partan de un punto en común, en este caso, serán los términos o conceptos y escala de valores que tengan como personas y así poder ayudar en la educación del deficiente mental.

A lo largo de la historia se han dado muchas definiciones de educación, todas ellas tratan de explicar lo que pasa en el hombre a lo largo de su existencia, cómo va cambiando y se va desarrollando al igual que la evolución de nuevas civilizaciones.

Para este manual se ha retomado tan solo la definición propuesta por Víctor García Hoz debido a que considera al hombre como tal:

"EDUCACION es el perfeccionamiento intencional de las

potencias específicamente humanas". (49)

Brevemente se explica a lo que esta definición se refiere.

La naturaleza humana es imperfecta, entonces tiene como finalidad el irse perfeccionado y desarrollando dentro de sus posibilidades personales. La idea de perfeccionamiento es sinónimo de mejora; además, es evidente que el hombre a través de la historia a evolucionado y se ha agrupado con el fin de ayudarse unos a otros, así como ha ido transmitiendo sus conocimientos de generación en generación.

Por otro lado, es evidente que el hombre es el único ser dotado de razón por lo que es capaz de pensar, además al conocer el mundo en el que vive y rodeado de circunstancias personales, tiene la capacidad de poder elegir lo que quiere, esto muestra su libertad, es decir que hay intención de llevarlo a cabo.

Ahora bien, el deficiente mental puede perfeccionarse porque es una persona. Es capaz de aprender ciertas actitudes y desarrollar sus habilidades y destrezas. La capacidad intelectual está disminuida no por esto carece de ella, lo cual se demuestra con los adelantos y aprendizajes logrados por estas personas.

(49) GARCIA HOZ, Victor. Principios de Pedagogía Sistemática. p. 25.

F) ¿QUIEN TIENE DERECHO A LA EDUCACION?

La persona nace en una sociedad, y se da una interrelación entre ellas para su mutuo perfeccionamiento.

El derecho a la educación es un derecho fundamental inscrito en la propia naturaleza humana. Se trata de un derecho natural, debido a que el hombre en su naturaleza originaria es incapaz de obrar de modo auténticamente humano y necesita de la educación para realizarse como persona.

Todo ser humano, con independencia de sus circunstancias personales por el hecho de ser hombre y tener dignidad, tiene el derecho inalienable a la educación, sin que puedan considerarse aquéllos impedimentos al ejercicio de este derecho o razón para la exclusión de los servicios educativos que requiere su realización personal.

Se concluye que los deficientes mentales son personas antes que deficientes, por lo que tiene al igual que los demás, derecho a la educación. Además son personas con necesidades, sentimientos, intereses, esperanzas e ilusiones; tienen necesidad de aceptarse a sí mismos y de aceptación en la sociedad; necesitan experimentar sentimientos de competencia, éxito, amor y comprensión.

Necesitan aceptar condiciones y realidades de su propia vida así como aprender a vivir en un mundo de cosas reales y de gente normal.

G) ¿QUE ES LA EDUCACION ESPECIAL?

El término de educación especial indica que no es la educación normal o común a la cual se tiene derecho como persona. Indica que está dedicada a todas aquéllas personas especiales o no normales.

Ahora bien, se considera sujeto de educación especial todo individuo que por razones fisiológicas o psicológicas tiene una necesidad de ayuda para adaptarse a la existencia, ayuda sin la cual no podrá alcanzar el nivel de sus posibilidades reales.

Si se retoma la historia y se investiga, se encuentra que sujetos diferentes ha habido siempre, ejemplo de ello es que en la Grecia Antigua a toda persona que nacía con algún defecto se arrojaba por el monte Taigeto o al río Iliotas. Pero han tenido que pasar muchos siglos para que las actitudes sociales en favor de ellos sean posibles, así como el reconocimiento de sus posibilidades y la necesidad de actualización de las mismas. Desde principios del siglo XX comienza a institucionalizarse la Educación Especial. A partir de entonces surgen métodos, programas y se desarrollan medios técnicos que facilitan la adaptación personal y, por consiguiente, la incorporación de estos sujetos a la sociedad.

En México, la comunidad en general no se ha sensibilizado e ignoran en ocasiones las medidas de prevención de la deficiencia mental, en este caso; es muy difícil penetrar en estratos sociales para llevar a cabo el proceso de aceptación e integración de las personas "especiales", - los deficientes mentales - a la sociedad, a no ser que por profesión o implicación familiar estén afectados por estos problemas.

Dentro de los principales problemas que la Educación Especial tiene en México sobresale el presupuesto reducido por parte del gobierno a ésta área; la cual requiere de materiales e instalaciones especiales así como sufragar gastos de investigación sobre el tema, además de adoptar y desarrollar programas y procedimientos para la educación de deficientes mentales.

También se encuentra la ignorancia de la población respecto a la Educación Especial. La ética profesional, principalmente de los médicos, deja mucho que desear así como la falta de personal especializado.

H) EL DERECHO A EDUCAR ¿A QUIEN CORRESPONDE?

Anteriormente se mencionó que el deficiente mental por ser persona es sujeto de educación, así como sus padres y educadores, es decir todos son capaces de perfeccionarse.

En este punto o apartado se mencionará quienes son los responsables de educar al deficiente mental.

El título o causa del derecho a educar radica, en la relación de dependencia de la persona con respecto al ente educativo en el orden a la transmisión de un valor educativo que por dicha relación y por la propia constitución del ente, sólo éste puede transmitirlo.

El derecho a la educación tiene como característica su difícil exigibilidad, tanto por parte del sujeto de la educación como de las autoridades educativas.

Se destaca que son tres las sociedades distintas, pero armónicamente unidas, necesarias para la educación en el seno de las cuales nace el hombre: tales como son: familia, sociedad civil (estado), e Iglesia.

A todas ellas corresponde la educación del individuo sin embargo, hay prioridad de una sobre otra.

Los padres tienen con respecto al niño, su hijo, una situación singular no comparable a las relaciones del niño con el Estado o con la Iglesia, instituciones creadas por

el hombre en función de ideas o creencias, pero es evidente que ambas influyen directamente sobre los padres dentro de la estructura social

La familia es una institución con fines propios, uno de los cuales es la precreación y educación de los hijos; sociedad que por esto tiene prioridad de derechos respecto a la sociedad civil o Estado. Los padres son principio de vida y también son principio de educación para la vida.

El papel primordial de los padres es el de educar a su (s) hijo (s), considerando que de ellos es el deber y que la institución se verá limitada a coadyuvar en la labor educativa de los padres, pero jamás podrá ésta poseer, por derecho natural, el deber de educar a las personas anteponiéndose a la familia.

Cuando el incremento de conocimientos y destrezas de una comunidad hizo necesario acelerar el proceso de transmisión natural, se crearon instituciones docentes y quedó establecido el derecho a educar como exigencia de la comunidad.

En el caso de las instituciones de Educación Especial lo más necesario no será la transmisión de cultura o un cúmulo de conocimientos innecesarios para los deficientes mentales, antes que nada necesitan dar entrenamiento especial en áreas que comprende las actividades básicas de la vida cotidiana.

I) ¿CUALES SON LAS REACCIONES DE LOS PADRES FRENTE A LA
DEFICIENCIA MENTAL?

Las reacciones dependen de una multitud de factores que entran todos ellos en juego y varían según el paso del tiempo. Las reacciones de los padres son importantes no sólo para el bienestar del niño, sino también lo son para el bienestar de los padres mismos y de la célula familiar completa.

No se pueden enunciar todas y cada una de las reacciones que presentan, así como tampoco es conveniente encasillar a los padres en tal o cual manera de reaccionar. Por estudios realizados y al recabar experiencias de las personas involucradas con deficientes mentales se han observado tres formas de reaccionar primordialmente; sin ser ellas únicas:

-) Padres que aceptan la deficiencia mental.
-) Padres que disfrazan la realidad.
-) Padres que niegan la realidad.

-) PADRES QUE ACEPTAN LA DEFICIENCIA MENTAL

Todos los seres humanos presentan ansiedad frente a los problemas, más la manera de darles solución es

diferente.

Los padres de los deficientes mentales que adoptan una reacción positiva emocional se caracterizan por la aceptación de la situación real, lo cual no es fácil y depende de la madurez psicológica y de la orientación que hayan recibido. La aceptación no solamente comprende el aspecto racional o lógico también implica el factor emocional.

Característica de la aceptación es reconocer que el niño tiene derecho a su propia identidad como individuo la cual debe ser respetada, comenzando por querer al niño tal como es.

Es la reacción ideal ante los problemas, y sobre todo, en una situación tan compleja como lo es tener un hijo deficiente mental la aceptación conduce a beneficiar tanto a los padres como al niño.

-) PADRES QUE DISFRAZAN LA REALIDAD

Anteriormente se ha mencionado que hay diferentes maneras de darles solución a los problemas, así como la personalidad, las circunstancias, entre otros son factores determinantes para enfrentar las situaciones propias de la vida.

Los padres que disfrazan la realidad se caracterizan por no reconocer que su hijo tiene limitaciones para ejecutar ciertos trabajos o actividades, y principalmente no lo reconocen porque tienen la esperanza que su hijo pueda curarse. Evitan una realidad evidente, se engañan a sí mismos y su actitud no favorece ni al niño ni a ellos. No es una tarea fácil pero existen muchas personas (pedagogos, psicólogos, psiquiatras, etc), a las cuales pueden acudir y pedir ayuda, pero para poderles brindar este auxilio necesitan mostrar una actitud abierta y noble en donde el sentimiento de culpa quede en un segundo plano.

-) PADRES QUE NIEGAN LA REALIDAD

Ante un estado de ansiedad provocado por el conocimiento que un hijo tiene deficiencia mental la reacción de negación es común. Es un mecanismo de defensa. En este caso los padres no aceptan y niegan que su hijo tenga alguna anomalía, y sobretodo cuando la deficiencia mental es leve y no es perceptible desde el momento del nacimiento.

Estas reacciones son inconscientes y automáticas provocando los mecanismos de defensa.

La reacción originada está en función del nivel de

madurez y de la historia de la vida del individuo. Las reacciones de los padres dependen de la interrelación de ciertas variables complejas y son únicas para cada padre en particular.

J) CARACTERISTICAS DEL EDUCADOR DEL DEFICIENTE MENTAL

En el punto que se refiere al derecho a educar se trató de identificar quiénes son responsables de la educación y qué prioridades tienen uno sobre otro. Bien, es claro que a los padres compete el deber de educar a sus hijos.

En el caso de la deficiencia mental el educador - padres o profesores en este caso - es aquel que tiene la acción intencional directa de educar.

Se ha visto que tanto padres como profesores se coadyuvan y complementan en la acción de educar, es justo también que cada uno tenga su porción de responsabilidad y tareas específicas para realizar, todo ello con el fin de proporcionar una educación integral y uniforme al deficiente mental.

Por lo tanto padres y profesores deberán, actuar en conjunto, armonizándose y coordinándose a fin de tornarse más eficientes en su obra común.

El deficiente mental, necesita por su naturaleza, sentirse amparado, y orientado por padres y profesores, por lo mismo es importante convencerse que deben estar unidos y seguir el mismo rumbo.

Es indispensable repetir que las responsabilidades de padres y profesores son diferentes, pero convergentes, con

los mismos objetivos.

A continuación se mencionan algunas características que pueden tener los educadores del deficiente mental:

1. Que tengan una personalidad emocionalmente balanceada.
2. Rasgos específicos de personalidad como: buen humor, tacto, vitalidad, paciencia, simpatía, buena apariencia personal, originalidad y creatividad, buena salud física, capacidad para organizar y planificar.
3. Aceptar y comprender a los niños.
4. Tener buenas relaciones interpersonales con otros individuos.
5. Ser capaz de pedir y dar ayuda.
6. Disponer de un entrenamiento teórico-práctico adecuado.
7. Disponer conocimientos de deficiencia mental, tales como: características del medio en el cual el deficiente puede vivir, lo que necesita para vivir en un mundo normal y la forma de enseñarle todas estas cosas que sea lo más activamente posible.
8. Disponer conocimientos de otros problemas y de otro tipo de niños excepcionales.

9. Es recomendable, gran cantidad de paciencia y de entusiasmo, para poder alentar y neutralizar los problemas y construir un ambiente psicológico, social, emocional positivo para el deficiente mental y para las personas que conviven con él. (50)

(50) cfr. PEREZ PORTABELLA, Francisco Javier, et al. Para la Integración del Deficiente: Orientaciones Psicopedagógicas. 283 p.

K) SUGERENCIAS PARA LA PARTICIPACION CONJUNTA EN LA EDUCACION ESPECIAL

Podemos afirmar que la enseñanza especial constituye una actividad pedagógica que permite transmitir conocimientos y desarrollar habilidades relativas a las personas con deficiencia mental.

Es importante agregar que la educación especial será eficaz si se logra una participación conjunta y coordinada de las instituciones dedicadas a este tipo de educación con los padres de familia.

De tal manera, es importante incluir en el presente manual algunas consideraciones sobre este tema, orientadas a lograr una verdadera coordinación y participación conjunta en la educación especial.

1) Participación de los padres en la educación especial.

Una de las cuestiones que evidentemente deberá recibir una mayor atención es la de la interacción entre padres y niños. Una vez que se comprenda mejor la naturaleza del proceso del desarrollo y de los efectos que el hogar y los padres producen en una personalidad en formación, indudablemente se tendrá interés en actuar de manera más sistemática para dar a los padres una formación teórica y práctica centrada en los medios y procedimientos para

situar a los niños en condiciones favorables, sobre todo si se trata de niños particularmente expuestos.

La estrategia pedagógica antigua, que asignaba a los padres un papel accesorio y exigía simplemente el apoyo y acuerdo, mientras los especialistas se encargaban de hacer progresar y de instruir a los niños deficientes, ya no resulta aceptable, siendo necesario establecer nuevos procedimientos para salir del círculo vicioso en que están inmersos, en el cual los padres responsabilizan totalmente a la institución especializada y la institución culpa a los padres de los resultados negativos que puedan obtenerse.

Así, es necesario intensificar la participación de los padres en coordinación con la institución, para lograrlo es conveniente emprender las siguientes acciones por parte de las instituciones de educación especial.

- . Sensibilizar a los padres mediante una constante comunicación.
- . Dar a conocer ampliamente los objetivos de la institución.
- . Propiciar y organizar eventos que fomenten la cooperación de los padres en la educación del niño.
- . Hacer obligatoria la presencia y participación de los padres en los programas educativos.

Realizar reuniones periódicas con los padres para discutir sobre los avances del niño y las medidas que deberán tomarse conjuntamente para un mejor resultado.

Por su parte, los padres deberán tomar las siguientes medidas.

- Solicitar toda la información posible sobre los objetivos y actividades de la institución a la cual ingrese su hijo.
- Estar siempre presente y participar en los programas educativos para su hijo.
- Solicitar orientación sobre las actividades que debe realizar en casa para contribuir con la educación de su hijo.
- Acudir periódicamente a la institución para discutir los avances del niño y acordar las medidas a tomar conjuntamente con la organización para el desarrollo de su educación.

Una de las propuestas que se recomiendan para llevar a cabo una coordinación entre padres de familia y personal docente es crear un grupo informal y extraescolar en donde puedan ambas partes comentar sus experiencias, y ayudarse mutuamente. Algunos ejemplos de actividades serían las siguientes:

- Inauguración de exposición de trabajos didácticos de los hijos.
- Proyección de un filme interesante.
- Disertación sobre asuntos de educación.
- Ejecución musical de padres, profesores y alumnos, llevando a cabo festivales internos en la Institución.

Es necesario resaltar la importancia que reviste el hecho de que los profesores procuren la manera de establecer un clima de simpatía de atención y colaboración con los padres, para animarlos a hablar francamente no en actitud de disputa, sino de entendimiento y de búsqueda de soluciones para las preocupaciones que los afligen.

Una sugerencia es que cuando se lleva a cabo la integración o inscripción de un nuevo alumno (deficiente mental) a la Institución exista una reunión entre padres y profesores para motivarlos y decirles la importancia de la cooperación que debe existir entre ellos.

2) Formación del personal de educación especial.

El personal docente puede aportar una magnífica contribución a la realización de los objetivos pedagógicos y al desarrollo eficiente de la educación especial. Uno de los mayores obstáculos para los progresos de educación especial es la distancia que generalmente separa a los investigadores de los educadores.

Por un lado, existe un gran número de trabajos de investigación fundamental donde se formulan principios nuevos sobre la práctica pedagógica; pero en muchos casos sus conclusiones son expuestas en términos tan oscuros que el docente no está en condiciones de aplicarlas directamente.

Por otro lado, muchos educadores no están habituados a leer revistas especializadas y son incapaces de proceder a análisis científicos de las cuestiones, métodos y material de un nuevo prototipo.

De tal manera, es necesario que a lo largo de su formación, los futuros educadores adquieran los conocimientos científicos necesarios para comprender los textos de carácter técnico y aplicar las innovaciones pedagógicas; de manera que posteriormente puedan involucrar a los padres y a los niños en el desarrollo de los mismos.

Con el propósito de ir eliminando la distancia entre investigadores y educadores, los centros de enseñanza y las instituciones que se ocupan de la educación especial, deberían esforzarse en común por determinar cómo es posible asociar la enseñanza teórica a la experiencia práctica en el marco de los programas de formación completos y suministrar a los educadores los medios para ponerse al día y estar al corriente de los nuevos acontecimientos.

Con una adecuada preparación, los educadores estarán en condiciones de proporcionar a los padres la información y orientación necesaria sobre las condiciones características del deficiente mental, así como la actitud que deben tomar hacia él, y las acciones necesarias para contribuir a su educación integral.

De esta forma se podrá llevar a cabo un trabajo conjunto y armónico de lo cual dependerá en gran medida la eficiencia de la educación especial.

CONCLUSIONES DEL MANUAL

Con estos conceptos expuestos se concluye que es importante que tanto padres de familia como profesores se comuniquen y coordinen las actividades para integrar y favorecer la educación del deficiente mental.

Tanto a los padres de familia, familiares y personal docente se les invita a estudiar e investigar más en este tema. En cuanto a las actividades, que pueden y deben llevarse a cabo para una mejor y mayor coordinación en la labor educativa, no se pudieron ennumerar ya que sería imposible, sin embargo pueden enriquecer, modificar y elaborar otros manuales similares con un fin común: ayudarse unos a otros.

CONCLUSIONES

Las principales conclusiones derivadas de la investigación son las siguientes:

1. El niño con deficiencia mental es uno de los problemas más complejos a que pueden enfrentarse los padres, pues a veces parece ser que el niño es completamente normal según las apariencias externas.
2. Existe la evidencia de que estos padres parecen meterse en sí mismos al principio, como si se esforzasen por comprender los complejos problemas que su hijo presenta y tratasen de armonizar las esperanzas que conciben para su hijo con lo que parecen ser obstáculos insuperables que se le presentan.
3. Pero también es evidente que los padres no están solos; indudablemente habrá muchos otros en su comunidad que tengan el mismo problema. Los padres pueden apoyarse unos a otros en sus intentos mutuos no sólo de comprender los problemas a que se enfrenta el niño, sino para llegar a forjarse un plan significativo para su ajuste personal y el ajuste de su familia.
4. A veces, el padre de un niño con deficiencia mental

puede recibir un mal consejo por parte de un profesional que no acierte a dar con las pruebas de deficiencia mental o que, como suele ocurrir con frecuencia, carezca de pruebas suficientes para realizar un diagnóstico firme.

5. Una vez que el problema del niño ha quedado descubierto y reconocido, es esencial formarse un plan. El hacer planes para este tipo de niños puede resultar desalentador, o constituir un reto inteligentemente aceptado y lógicamente enfrentado. En el mejor de los casos, sin embargo, requerirá de mucho tiempo, y exigirá armarse de infinita paciencia y prudencia; pero sobre todo requerirá de la acción conjunta de las diversas partes interesadas; esto es: padres, institución, y aún más, la comunidad en general.
6. Actualmente la participación de los padres dentro de la institución de educación especial no es suficiente ni adecuada para lograr conjuntamente la educación integral del deficiente mental, lo cual se debe principalmente a que no existe la comunicación necesaria entre los padres y la institución.
7. No existen las relaciones necesarias de cooperación entre los padres de familia y los profesores por lo que

no hay una óptima coordinación para lograr la mejor educación del niño con deficiencia mental.

8. El pedagogo debe planear, elaborar y evaluar programas de las diferentes áreas de tratamiento en colaboración con los especialistas del equipo multiprofesional; además de integrar la información de todos estos especialistas, con el fin de unificar criterios, obteniendo así un objetivo común.
9. Es labor del pedagogo elaborar programas y manuales para padres de familia y profesores con el fin de orientarlos en la educación integral del deficiente mental, así como brindar capacitación y asesoramiento pedagógico a todas las personas que tienen trato directo con éstos niños.
10. Una planificación y programación educativa adecuada debe incluir la participación tanto de los profesores como de la familia en la labor de atención y educación del deficiente mental. Siendo la Dirección de las instituciones la principal responsable de lograr la coordinación efectiva mediante la información, persuasión y la acción participativa.
11. Es importante realizar, además, programas de

sensibilización para toda la población, pues la comunidad debe estar informada de lo que hay que hacer y a dónde acudir cuando se tenga a alguna persona deficiente mental; o simplemente para ayudar a éstas, aún cuando no exista alguna en la familia; estos programas debe elaborarlos un pedagogo principalmente.

12. Un aspecto que puede ser de gran ayuda es realizar campañas en los medios masivos de comunicación para recaudar fondos y ayudar a mejorar las instalaciones de las instituciones. Además de informar y sensibilizar a la población de lo que es la educación especial y el deficiente mental, que son personas que requieren ser aceptadas por la sociedad y no rechazados y señalados, pues es un aspecto fundamental de educación e idiosincracia mexicana. Es aquí, también, donde el pedagogo colabora en la realización y planeación de estas campañas.

13. La adecuada comunicación y coordinación entre todas las partes involucradas en la atención educativa del deficiente mental, esto es, padres, institución y aún más, la comunidad, permitirá optimizar esfuerzos logrando una educación integral de estos niños, así como su participación e integración a la sociedad,

solucionando en gran medida los actuales problemas a que se enfrenta la educación especial en México y que afectan tanto al deficiente mental y a su familia como a la comunidad en su conjunto.

BIBLIOGRAFIA

1. ALVIRA, Tomás. CLAVELL, Luis. MELENDO, Tomás. Metafísica. Ed. EUNSA, Pamplona, 1982. 247 p.
2. BISOGNO, Estela Ma. y ZIRES ORTIZ, Ma. Lourdes. Tesis: Importancia en la Función de los Padres en la Reeduación del Niño con Parálisis Cerebral Infantil y Propuesta de un Programa de Orientación Familiar. Universidad Panamericana. Licenciatura en Pedagogía. México, 1984, 343 p.
3. CASTANEDO, Celedonio. Deficiencia Mental. Ed. Texto, San José, Costa Rica, 1981, 320 p.
4. CERDA, Enrique. Psicometría General. Ed. Herder S.A., Barcelona, 1984, 190 p.
5. CLARIZIO, Harvey. Transtornos de la Conducta en el Niño. Ed. El Manual Moderno, México, 1981, 697 p.
6. CODAHIA, Jesús. Los Derechos de la Familia en la Sociedad. Ediciones Palabra, S.A., Madrid, 1982, 110 p.
7. CHIVA, Matty. El Diagnóstico de la Debilidad Mental. Pablo del Río Editor, Madrid, 1978, 221 p.
8. DIAZ GONZALEZ, Tania. El Derecho a la Educación. Ediciones Universidad de Navarra S.A., Pamplona España, 1973, 222 p.
9. GARCIA HOZ, Victor. Calidad de Educación. Trabajo y Libertad. Ed. Dossat, S.A. España, 1982, 185 p.
10. GARCIA HOZ, Victor. Educación Personalizada. Ediciones RIALP, S.A., España, 1970, 98 p.

11. GARCIA HOZ, Victor. Principios de Pedagogía Sistemática. Ediciones Rialp, S.A., Madrid, 1981, 694 p.
12. GESSELL, Arnold. Diagnóstico del Desarrollo (Normal y Anormal del Niño). Ed. Paidós, Buenos Aires, 1945, 712 p.
13. GISBERT, Mardomingo. Educación Especial. Ed. Cincel, S.A., España, 1980, 143 p.
14. GONZALEZ ALVAREZ, Angel. Filosofía de la Educación. Ed. Troquel S.A. Buenos Aires, 1963, 151 p.
15. KIRK, Samuel. La Educación del Niño Retrasado. Ediciones Médicas Ibero-Americanas, Barcelona-Lisboa, 1957, 159 p.
16. KOHLER, Claude. Deficiencias Intelectuales en el Niño. Ed. Luis Miracle, S.A., Barcelona, 1964, 222 p.
17. NOT, Louis. La Educación de los Débiles Mentales. Ed. Herder, Barcelona, 1978, 205 p.
18. PARROT, Maurice. La Familia y el Niño. Ed. Planeta, S.A., Barcelona, 1980, 128 p.
19. PEREZ PORTABELLA, Francisco Javier y URQUIA MARTINEZ, Begoña. Para la Integración del Deficiente Orientaciones Psicopedagógicas. Ciencias de la Educación Preescolar y Especial, Madrid, 1981, 371 p.
20. REYES, Reina. El Derecho a Educar y el Derecho a la Educación. Ed. Alfa, S.A., Uruguay, 1972, 277 p.
21. TELEFORD, Charles. El Individuo Excepcional. Ed. Prentice/Hall Internacional, U.S.A., 1978. 520 p.

22. URIBE TORRES, María. Sugerencias y Programas de Educación Especial. Aplicable a Niños Normales. Imprenta Unión, Netzahualcoyotl. México, 1975, 134 p.
23. VERNAUX, Roger. Filosofía del Hombre. Ed. Herder, Barcelona, 1967, 234 p.
24. VILLALPANDO, José Manuel. Manual de Psicotécnica Pedagógica. Ed. Porrúa, S.A., México, 1957, 382 p.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

1. BATALLON, Marcel; BERGE, André, WALTER, Francois "Reconstruir la Escuela" Ed. "El Ateneo" S.A. Buenos Aires, Argentina 1972, 232 p.
2. BETTELHEIM, Bruno "Fugitivos de la vida; la rehabilitación de niños perturbados emocionalmente" Fondo de Cultura Económica, México, D.F. 1976, 535 p.
3. CYTRYN, L; LOURIE R.S. "El Retardo Mental" (sus causas, diagnóstico y prevención), Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina 1978. 123 p.
4. DEBESSE, Maurice "Las Etapas de Educación" Editorial Nova. Buenos Aires, Argentina 1980, 138 p.
5. DOWNIE, N.M; HEATH, R. W. "Métodos Estadísticos Aplicados." Editorial Harla, México, D.F., 1982. 373 p.
6. GARRIDO LANDIVAR, Jesús "Deficiencia Mental" (Diagnóstico y Programación Recuperativa" Ed. Ciencias de la Educación Preescolar y Especial S.A. (CEPE.Sa) Madrid, España, 1984. 217 p.
7. KIRMAN, Brian Herbert "Deficiencia Mental" London 1968, 39p.
8. LECLERCQ, Jacques "La Familia" Según el derecho Natural Editorial Herder, Barcelona 1979, 172 p.
9. LEVIN, Jack "Fundamentos de Estadística en la Investigación Social" Editorial Harla, México D.F. 1979. 305 P.
10. MANNONI, Maud "El niño retrasado y su madre, estudio psicoanalítico" Editorial Luis Mirade, Madrid 1971, 242 p.

11. MARQUISET, Jean "Los Derechos Naturales" Ediciones OIKOS-TAN S.A. Barcelona España 1971, 189 p.
12. MAYER, Gross W. "El niño Deficiente Mental" Ed. Paidós, Buenos Aires Argentina 1967, 112 p.
13. MISES, Roger, "El niño Deficiente Mental" Amorroutu Editores Buenos Aires, Argentina 1977, 288 p.
14. NERICI, Imideo G. "Hacia una Didáctica General Dinámica" Ed. KAPELUS 1973 Buenos Aires Argentina 541 p.
15. OJEMAN, H. Ralph "La educación de alumnos excepcionales" Ed. Librería del Colegio, Buenos Aires Argentina, 1971, 315 p.
16. ORTIGUEZ, E. "Infancia Alienada" Ed. Dossat, S.A. Madrid España, 1980 212 p.
17. SARASON, Irwin G. "Psicología Anormal" Los problemas de la conducta desadaptada. Ed. Trillas. S.A. de C.V. México, 1983, 426 p.
18. SLAVINA L.S. "Niños atrasados e indisciplinados" El método individual en su educación. Ediciones ROCA. S.A. México DF. 1985 234 P.
19. ZACARIAS PONCE, Julieta. "Educación para la vida" Un modelo de rehabilitación integral para deficientes mentales mexicanos Universidad Iberoamericana, Doctorado en Psicología México, D.F. 1983,